

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
UNIDAD DE POSTGRADO**



TRABAJO DE POSTGRADO

Estudio del Origen y Repercusión del Conflicto Socio-Ambiental en
La Zona Turística Los Cóbanos, Punta Remedios, Sonsonate,
durante el año 2007

PRESENTADO POR:

José Santos Ortez Segovia
Mario Ernesto Rodríguez Molina
Ricardo Enrique Morales Hernández

PARA OPTAR AL GRADO DE:

MAESTRÍA EN MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

DOCENTE DIRECTOR:

MASTER RAÚL DE JESÚS LÓPEZ GRIJALVA

SANTA ANA

**JUNIO 2008
EL SALVADOR**

CENTROAMÉRICA

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES**



RECTOR

INGENIERO Y MASTER RUFINO ANTONIO QUEZADA SÁNCHEZ

VICE-RECTOR ACADÉMICO

MASTER MIGUEL ÁNGEL PÉREZ RAMOS

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

MASTER OSCAR NOÉ NAVARRETE

SECRETARIO GENERAL

LICENCIADO DOUGLAS VLADIMIR ALFARO CHÁVEZ

FISCAL GENERAL

LICENCIADO RENÉ MADECADEL PERLA JIMÉNEZ

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
AUTORIDADES**



DECANO

LICENCIADO JORGE MAURICIO RIVERA

VICE-DECANO

MASTER ELADIO EFRAÍN ZACARÍAS ORTEZ

SECRETARIO

LICENCIADO VÍCTOR HUGO MERINO QUEZADA

JEFE DE LA UNIDAD DE POSTGRADO

MASTER RAÚL DE JESÚS LÓPEZ GRIJALVA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
UNIDAD DE POSTGRADO



Estudio del Conflicto Socio-Ambiental en La Zona Turística Los
Cóbanos, Punta Remedios, Sonsonate, durante el año 2007

TRIBUNAL EXAMINADOR DE TRABAJO DE POSTGRADO

MASTER RICARDO FIGUEROA CERNA

PRESIDENTE

MASTER ELADIO EFRAÍN ZACARÍAS ORTEZ

SECRETARIO

MASTER RAÚL DE JESÚS LÓPEZ GRIJALVA

VOCAL / DOCENTE DIRECTOR

Dedicatoria

A Dios Todopoderoso Y María Santísima: Por permitirme alcanzar un nuevo logro en mi vida.

A Mis Padres: José Enrique Ortez y Teresa de Jesús Segovia de Ortez, por brindarme su amor, ejemplo y sacrificio en cada instante de mi vida.

A Mi Esposa: Martha Eugenia Castillo, por su sacrificio, apoyo, amor y comprensión durante el tiempo de estudio.

A Mi Hijo: Diego Arturo, por brindarme su inocencia, su alegría, como un ejemplo de superación y que me anima a seguir adelante.

A Mis Hermanos: José Enrique, Guadalupe y Milagro, por su amistad y amor fraternal.

A Mis Sobrinos, Primos, Otros Familiares Y Amigos; por apoyarme en todo momento de una u otra manera con sus acciones o palabras de aliento.

A Los Docentes: Por la dedicación, paciencia, disposición incondicional, esmero y por brindarme los conocimientos en este proceso de formación.

José Santos.

Dedicatoria

A Dios todopoderoso: por ser mi guía y salvador, iluminando mis pasos y mi espíritu en el trayecto de la carrera.

A mis padres: Mario Rodríguez y Rosalba Molina, con mucho agradecimiento por brindarme la existencia familiar, aconsejarme y alentarme a continuar mis estudios.

A mi esposa: Sonia Magdalena Rivas de Rodríguez, por su amor y comprensión, apoyándome para lograr este objetivo.

A mis hijos: Mario Ernesto, Yancy Astrid, y Nataly Gabriela, por ser la inspiración de mis anhelos en alcanzar las metas trazadas.

A mis hermanos: por estar siempre pendientes del avance de mis estudios y brindarme apoyo en los momentos difíciles, para continuar con mi carrera.

A mis amigos: Quienes me fortalecieron en una forma muy especial, para poder llegar a concluir una etapa más de mi vida.

Al docente asesor: MsC. Raúl de Jesús Grijalva, por su apoyo y valiosa colaboración, en el desarrollo del trabajo de investigación

A mis compañeros de tesis: Enrique Morales y José Ortez, por haber superado con esfuerzo y unidad, nuestro trabajo de investigación.

Mario Ernesto

Dedicatoria

A Dios Todopoderoso, por darme la vida y orientarme en la conclusión de esta investigación. Infinitas gracias.

A mis padres: Ángel Enrique Morales Gutiérrez y Gloria Estela Hernández Valencia.

A mis hermanas y hermano: Rosa María, Blanca Margarita, Silvia Araceli y Juan Isaac Morales Hernández.

A mi esposa: Doris Quintanilla

A mis hijas: Claudia Rebeca y Daniela Beatriz Morales Quintanilla.

Y a todos/as mis compañeros y compañeras de la Maestría por compartir tres años de sincero compañerismo, y que nos apoyaron en alguna medida dándonos el ánimo de llegar a satisfactorio termino de esta carrera.

Ricardo Enrique

Agradecimientos

A Dios Todopoderoso: Por permitirnos entrar en el camino del saber e iluminar nuestras mentes, para culminar este reto más de nuestras vidas

A Nuestras Familias: Por el sacrificio, apoyo, amor y comprensión durante el tiempo de estudio.

A Nuestro Docente Director: Maestro Raúl de Jesús Grijalva López, por su dedicación, paciencia, disponibilidad y esmero.

Al Jurado Evaluador: Maestros Raúl de Jesús Grijalva López, Ricardo Figueroa Cerna y Eladio Efraín Zacarías Ortez, por sus atinadas observaciones y su contribución a mejorar este proceso

A Los Docentes: Por la dedicación, paciencia, disposición incondicional, esmero y por brindarme los conocimientos requeridos para salir adelante.

A Nuestros Compañeros Y Amigos: Por el apoyo incondicional y moral en el momento mas necesitado.

Instituciones Y Personas Que Nos Brindaron Información: Sección de Medio Ambiente y Jurídica de la Alcaldía Municipal de Acajutla, Al Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Guardarrecuros de FundArrecife, Miembros de ADESCOSAM, representantes de las empresas hoteleras de la zona y Pescadores Organizados, su aporte ha sido de un valor invaluable para el logro de esta investigación.

En General: A todas aquellas personas que de una u otra manera colaboraron en la realización del proyecto.

ÍNDICE

RESUMEN	XIII
INTRODUCCION	15
CAPITULO I:	18
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	18
1.1 PLANTEAMIENTO Y DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA	19
1.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	25
1.3. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	27
1.3.1. <i>Objetivo general</i>	27
1.3.2. <i>Objetivos específicos</i>	28
CAPITULO II:	29
FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES.....	29
2.1 CONCEPTUALIZACIÓN DE CONFLICTO SOCIAL	31
2.2 CONCEPTO DE CONFLICTO AMBIENTAL Y SOCIOAMBIENTAL	40
2.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	42
2.4 TIPOLOGÍA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	43
2.4.1 <i>Conflictos funcionales y disfuncionales:</i>	44
2.4.2 <i>Conflictos ambientales y socioambientales</i>	45
2.4.3 <i>Conflictos por problemas de datos:</i>	46
2.4.4 <i>Conflictos por divergencia de intereses</i>	47
2.4.5 <i>Conflictos por problemas estructurales:</i>	48
2.4.6 <i>Conflictos por divergencia de valores o de enfoque</i>	50
2.5 ETAPAS EN LAS QUE SE DESARROLLA UN CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL.....	51
2.5.1 <i>Etapa de inicio que ocasiona un conflicto socioambiental</i>	51
2.5.2 <i>Etapa de indiferencia por parte de los actores</i>	53
2.5.3 <i>Etapa de contraste</i>	53
2.5.4 <i>Etapa de tensión o de crisis entre los actores</i>	54
2.5.5 <i>Etapa de cooperación entre los actores</i>	54
2.5.6 <i>Etapa de mediación entre los actores</i>	55
2.5.7 <i>Etapa de entendimiento entre los actores, para resolver el problema</i>	56
CAPITULO III:	57
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	57
3.1 DISEÑO METODOLÓGICO	58
3.1.1 <i>Ubicación y descripción del área de estudio</i>	58

3.1.2	<i>Población y muestra</i>	60
	<i>Criterios de inclusión y exclusión</i>	61
3.2	TIPO DE INVESTIGACIÓN	61
3.3	MODELO DE RECOLECCIÓN DE DATOS Y PLAN DE ANÁLISIS.....	62
3.3.1	<i>Operacionalización de la Investigación</i>	62
3.3.2	MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	64
3.4	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN UTILIZADAS	66
3.4.1	<i>Observación directa</i>	66
3.4.2	<i>Observación documental</i>	66
3.4.3	<i>Entrevista a profundidad</i>	66
3.5	PLAN DE ANÁLISIS	68
3.5.1	ANÁLISIS DE TIPO ESPACIAL	68
3.5.2	<i>Análisis de tipo temporal</i>	69
3.5.3	<i>Análisis por categorías y subcategorías</i>	69
CAPITULO IV:.....		71
ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES DE LA ZONA PROTEGIDA DE LOS CÓBANOS.....		71
4.1	ORIGEN DEL CONFLICTO EN LA ZONA PROTEGIDA DE LOS CÓBANOS.	72
4.1.1	<i>Origen de los asentamientos humanos en la zona</i>	72
4.2	PROBLEMAS AMBIENTALES ORIGINADOS POR PROYECTOS	73
4.2.1	<i>Agudizaciones y contradicciones del problema</i>	73
4.3	<i>Situación actual del problema.</i>	77
CAPITULO V:.....		78
PERCEPCIONES DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN EL CONFLICTO		78
5.1	PERCEPCIONES DE LA COMUNIDAD.....	79
5.1.1	<i>Por líderes de la ADESCOSAM</i>	79
5.1.2	<i>Por representantes de los pescadores</i>	81
5.1.3	<i>Por representantes de FundArrecife</i>	83
5.1.4	<i>Por pobladores no organizados ante temores y opiniones</i>	91
5.2	LAS EMPRESAS TURÍSTICAS DE LA ZONA, PERCEPCIONES Y ACTITUDES	92
5.2.1	<i>Por representantes de empresas turísticas de la zona</i>	92
5.2.2	<i>Por representantes de empresas turísticas.</i>	92
5.3	EL CONFLICTO DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO.	103
5.3.1	<i>Desde la perspectiva del Ministerio de Medio Ambiente.</i>	103
5.3.2	<i>Percepción por los representantes del gobierno local.</i>	105

5.3.3	<i>Por la sección de Medio Ambiente</i>	107
5.3.4	<i>Por la sección jurídica</i>	111
CAPITULO VI:.....		116
CONSECUENCIAS SOCIOAMBIENTALES DEL CONFLICTO EN LA ZONA DE LOS CÓBANOS		116
6.1	CONSECUENCIAS DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LA ZONA	117
6.2	CONSECUENCIAS DE PROYECTOS TURÍSTICOS EN LA ZONA.	122
6.3	CONSECUENCIAS DE LAS APLICACIONES DE NORMAS JURÍDICAS.....	127
6.3.1	<i>Por parte del Gobierno Central (Ministerio de Medio Ambiente)</i>	128
6.3.2	<i>Aplicaciones de normas jurídicas por parte del Gobierno Local</i>	129
6.4	LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA INFORMACIÓN DEL CONFLICTO.....	130
6.5	DETALLES PUBLICADOS POR LOS PERIÓDICOS DEL PAÍS.....	130
6.5.1	<i>Por La Prensa Grafica</i>	130
6.5.2	<i>Detalles publicados en El Diario de Hoy.</i>	131
CAPÍTULO VII:.....		132
PROBLEMAS CONCOMITANTES A LA PROBLEMÁTICA SOCIOAMBIENTAL DE LA ZONA TURÍSTICA DE LOS CÓBANOS DEL MUNICIPIO DE ACAJUTLA		132
7.1	ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS.....	133
7.1.1	<i>Pobreza</i>	133
7.2	PROBLEMAS DE SALUD	133
7.2.1	<i>Asistencia del rubro salud en la zona</i>	133
7.3	LA EDUCACIÓN Y SU ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.	135
7.3.1	<i>Cobertura educativa en al zona</i>	136
7.3.2	<i>El ausentismo escolar</i>	138
7.3.3	<i>Modalidades educativas de la zona en conflicto</i>	138
7.3.4	<i>Otras modalidades de educación en la zona</i>	140
7.4	ATENCIÓN A SERVICIOS BÁSICOS	141
7.4.1	<i>Agua potable</i>	141
7.4.2	<i>Forma de acceso al recurso hídrico</i>	142
7.4.3	<i>Aguas negras y servidas sin tratamiento, desechos al aire libre.</i>	142
7.4.3	<i>Lugares de acumulación de las aguas servidas</i>	143
7.5	DESECHOS SÓLIDOS.....	143
7.5.1	<i>Tratamiento de los desechos sólidos que se generan en la zona</i>	143
7.6	ASPECTOS JURÍDICOS.....	144
7.7	LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMUNITARIA.....	145

CAPITULO VIII:.....	146
CONCLUSIONES	146
LITERATURA CONSULTADA.....	152
ANEXOS	157
ANEXO 1 PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN	158
ANEXO 2: MODELO DE GUÍA DE OBSERVACIÓN.....	217
ANEXO 3: MODELO DE ENTREVISTA	222
ANEXO 4. MODELO DE ENTREVISTA	224
ANEXO 5 MODELO DE ENTREVISTA.....	226
ANEXO 7: FOTOGRAFÍAS.....	228

RESUMEN

La investigación realizada sobre los conflictos socioambientales de la zona turística de Los Cóbano, Punta Remedios, Departamento de Sonsonate, trató sobre el origen y la repercusión, tanto del problema social como también ambiental; que consistieron en la lucha de intereses de cada uno de los actores involucrados, así como del deterioro y contaminación de los recursos naturales, y la forma que han afectado, los asentamientos de la comunidad y los proyectos turísticos, en beneficio de las empresas privadas establecidas en la zona.

Como un indicador relevante para la investigación, se identificaron a los actores sociales involucrados, sus funciones, las formas de articulación dentro de la comunidad, como un aspecto básico, que conlleva a un cambio socio ambiental, tomando en consideración que es oportuno presentar teorías basadas en conflicto social, para alcanzar un nuevo modelo de integración social en la zona de Los Cóbano. Otros indicadores encontrados fueron el deterioro del arrecife rocoso, así como la forma de aplicación de las leyes, tanto primarias como secundarias en este conflicto.

En cuanto a los fuertes vínculos sociales entre los actores involucrados, se percibieron sus intereses, valores e ideologías en aspectos económicos, de carácter político, en los que su constitución y resolución dependen básicamente de las relaciones de poder y culturales en donde la identidad de los pobladores están siendo marginadas de las decisiones ambientales.

Para realizar este estudio socioambiental, se tomó en cuenta el método cualitativo, este enfoque facilitó conocer la percepción y sentir social de los actores involucrados en el conflicto socio-ambiental, describiendo su situación actual a través de la técnica de entrevista en profundidad y la guía de observación, instrumentos diseñados a raíz de la inmersión inicial en el campo, considerando las preguntas que permiten alcanzar respuestas abiertas por

parte del entrevistado. Esta Investigación permite observar los fenómenos sociales tal como se dieron en ese momento, en su contexto natural para luego analizarlos.

El conflicto socio-ambiental en la zona, ha sido un constante desacuerdo entre pobladores locales, pescadores y representantes de proyectos turísticos asentados en el lugar, esto no solo se ha debido a la tenencia, preservación y conservación de los recursos marinos costeros, el establecimiento ilegal de los pobladores en terrenos del Estado y el desarrollo turístico no controlado por parte del Ministerio del Medio Ambiente permitido a los grandes empresarios de la zona, que surgieron cuando no se respetaron los criterios de sustentabilidad y participación de la comunidad en la toma de decisiones.

INTRODUCCION

El conflicto socioambiental, tuvo sus inicios a los finales de los 70's, con el inicio de un asentamiento humano debido al conflicto armado y los desastres naturales; las personas tuvieron que emigrar de sus lugares de origen y tomando tierras del estado.

Además, el lugar por tener un gran potencial turístico y reunir las condiciones propicias para la inversión local y extranjera, los pobladores del lugar están siendo presionado a desalojar y abandonar sus hogares que por varios años habían logrado construir, a tal grado que en el 2004 en la zona del faro fueron desalojadas 10 familias; por tal razón los habitantes empezaron a organizarse, a tal grado que han constituido una adesco, una ONG's que tiene su campo de acción en ese lugar.

Pero en la zona hay empresas hoteleras importantes como el Club de Golf y Hotel las Veraneras y Royal Hotel Decamerón Salinitas, siendo estas según apreciaciones de los habitantes de la zona los que más problemas están ocasionando a la zona, con sus vertidos de aguas servidas y por los proyectos de expansión que están ejecutando y que pretenden ejecutar.

Esta investigación comprendió el Estudio de conflictos socio ambientales en la zona de Los Cóbano, Punta Remedios, departamento de Sonsonate, en esta se buscaba determinar el origen y repercusión del problema socio ambiental en los pobladores de la zona; así como determinar el grado de relación que existe entre los diferentes actores sociales que intervienen en pro de la sostenibilidad de los Recursos, además; de explorar las interrelaciones que llevaron al deterioro de los Recursos Marinos y Costeros en la zona protegida de Los Cóbano y las relaciones que provocaron en éstos.

El diseño de la investigación correspondió al método cualitativo tomando como población en estudio a dirigentes comunales, guarda recursos, representantes de empresas hoteleras, instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

El método utilizado fue el descriptivo con aplicación de la técnica de observación directa y documental, para lo que se recurrió a instrumentos de recolección de datos, entrevista en profundidad y una guía de observación.

El diseño utilizado fue no experimental, porque no se manipuló directamente la participación de los actores del conflicto y el deterioro de los recursos humanos, con un enfoque Transeccional por considerarlo apropiado para la recolección de datos.

Las actividades anteriores nos llevan a aproximarnos al conflicto; para un mejor acercamiento fue importante definirlo, es así que; para que se produzca un conflicto, las partes deben percibirlo, es decir, sentir que sus intereses están siendo afectados o que existe el peligro de que sean afectados. Así en Romero Gálvez (2005, p 2), citando a Robbins define el conflicto, como; *“un proceso que se inicia cuando una parte percibe que otra la ha afectado de manera negativa o que está a punto de afectar de manera negativa, alguno de sus intereses”*

Por otro lado en Las funciones del Conflicto Social en 1961, Coser define el conflicto social como *“la lucha por los valores y por el status, el poder y los recursos escasos, en el curso del cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales”*. Un conflicto será un conflicto social cuando trasciende lo individual y proceda de la propia estructura de la sociedad.

De acuerdo a la teoría postmoderna de conflictos sociales, el conflicto es una situación de corto o largo plazo generada entre personas interdependientes para el trabajo o la coexistencia, donde una o ambos sienten frustración de sus necesidades, experimentan enojo, se culpan recíprocamente y desarrollan conductas que causan daños físicos, psíquicos o ambientales. Además, esto es necesario recalcar que todo conflicto implica necesariamente dos o más personas o grupos que interactúan.

Además, se incluye en estas teorías al Marxismo porque en su raíz sustenta la base de una contemplación de la sociedad que es profundamente injusta. Marx

construye una filosofía social a partir de esto; el origen de las desigualdades se encuentra en el mal reparto de la propiedad que para Marx y en base a la propiedad construye el eje central de su teoría económica social.

CAPITULO I:

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento y determinación del problema

En los problemas socioambientales, según la teoría del conflicto, existe una colección de grupos de interés en competencia, cada uno con sus propias metas y agendas. La teoría del conflicto tiene sus raíces en los escritos de Marx (1818-1883), en donde esta teoría alega que lo que mantiene unida a una sociedad no es el consenso, sino la represión, Gelles, R. & Levine, A. (1996 p. 70).

El problema en la zona de los Cóbano, tiene doble incidencia; una de índole social y la otra es el impacto que se ha dado sobre los recursos naturales, originando un problema ambiental. Estas dos situaciones surgieron como amenaza en las relaciones dentro de la estructura social entre los diferentes actores de dicho lugar.

El fenómeno o conflicto social se ha originado por muchas causas. Este problema se inició desde hace aproximadamente 40 años, producido por la invasión de los terrenos costeros propiedad del Estado, dando origen a un asentamiento humano en los márgenes de la costa. Esta invasión de tierras se incrementó aún más por el conflicto armado en la década de los 80, y por los diferentes desastres naturales que se han dado en el país, provocando la migración de la gente a esta zona.

Este lugar tiene un gran potencial turístico, los pobladores de la comunidad se han sentido temerosos por amenazas de desalojo del lugar, lo que los llevo a organizarse; una vez organizados empezaron a involucrarse en defender sus intereses. Este fenómeno, según la teoría del conflicto de Robbins (1994) y citado por Romero Gálvez (2007 p. 2), lo define como; “un proceso que se inicia cuando una parte percibe que otra la ha afectado de manera negativa o que está a punto de afectar, alguno de sus intereses.

El problema se fue dimensionando mas por la acción de desalojar a esta gente por parte de dueños de las lotificadoras del lugar, por algunos diputados de la Asamblea Legislativa y por empresarios de hoteles de capital extranjero, con el propósito hacer del lugar, un santuario de recursos marinos y de buceo; o crear una zona de gran potencial turístico, sin tomar en cuenta a las comunidades establecidas en el lugar.

La otra situación problemática que se había venido dando en el lugar, es el deterioro ambiental en la zona, que ha consistido en el saqueo de especies marinas (sobreexplotación de peces de colores para la venta en acuarios en La Capital, saqueo de corales marinos, caracoles, etc.), tala de manglares, específicamente madera de buena calidad para la construcción de muelles; así también, destrucción paulatina del arrecife rocoso (llevado acabo por los propietarios de ranchos privados del sector de Salinitas, Hoteles como Decamerón y Club Las Veraneras), y el turismo no controlado, también ha sido parte del deterioro del lugar.

De esta manera se fue acelerando los procesos de contaminación en la costa y en la playa, sin que ninguna institución; tanto gubernamental o privada se hicieran responsables del cuidado del lugar. Ante tal situación, surgen grupos ambientalistas organizados por la misma comunidad, para asegurar su estancia, sobrevivencia en la zona y para mejorar la calidad de vida de sus familias. La aparición de este conflicto ambiental en la zona costera manifiesta una atención pública preocupante en los habitantes de la localidad, debido a la agudización del deterioro ambiental.

La ONG, FundArrecife cuando comienza a funcionar en el lugar, organiza y asesora a los habitantes de la comunidad con el propósito de integrarlos en el desarrollo de proyectos turísticos y de protección con el fin de mejorar, tanto la zona costera, como también la forma de mejorar sus ingresos familiares y la calidad de vida de sus familias.

Al mismo tiempo, las empresas hoteleras como residencias del lugar, comienzan a desarrollar sus ambiciosos proyectos turísticos, así como dragados del arrecife rocoso, no importando que se siguiera deteriorando el ambiente del lugar e ignorando los esfuerzos de protección ambiental de la comunidad.

Es de esta manera que surgen mas dimensionados los conflictos entre las comunidades y empresarios del lugar, no solo se dan problemas de tipo social, sino también los ambientales, especialmente por la distribución y presión de ciertos recursos naturales creando una contraposición sobre la proporcionalidad desigual de estos recursos, provocando un conflicto en esta localidad.

Por eso, ante este tipo de situaciones, Coser¹ (1961), citado por Giner (2006, p 1) sostiene que:

En todo conflicto social se da la lucha por los valores y por el status, el poder y los recursos escasos, en donde los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales”, además tiende a incorporarlo en el estructuralismo funcionalismo como establecimiento de la unidad consensuada; son ejemplos positivamente funcionales los conflictos internos en grupos no relacionados íntimamente, que pueden constituir una amenaza a la integridad de la estructura, que no puede institucionalizarlos con asociaciones y coaliciones como vía del cambio social.

De la misma manera Quintana Ramírez² (2006, p 1), sostiene que:

¹ Coser, Lewis: Lewis Coser (1913 a 2003), sociólogo americano, primer sociólogo en intentar reunir la teoría estructural del funcionalismo y del conflicto; su trabajo fue centrado en encontrar las funciones del conflicto social.

² Quintana Ramírez, Ana Patricia: Trabajadora Social, Magíster en Sociología de la Cultura. Candidata a PhD. en Antropología Social y Cultural. Actualmente es docente-investigadora de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira. Colombia.

Por décadas se ha venido dando este problema de los conflictos socioambientales haciendo referencia a las alteraciones ecológicas de forma negativa, y que de alguna forma las acciones de las comunidades cercanas a las costas, afectan el equilibrio vital del ecosistema incluyendo al ser humano, centrando la visión problematizante del ambiente en la preocupación de los habitantes del lugar por la conservación de los ecosistemas mencionados.

La problemática de los Cóbano, llegó hasta el punto de tener una situación de conflicto de gran magnitud que, los habitantes del lugar se vieron perjudicados en su ritmo y calidad de vida, por las acciones de los apoderados del lugar, ya que el desarrollo de proyectos turísticos en lugar de beneficiarles, repercute de manera negativa en sus ingresos económicos, salud, pero principalmente desmejorando el ambiente, tanto social como ambiental.

Tanto fue su dimensionalidad que el conflicto de la zona tuvo en ese momento relevancia nacional a través de la prensa y televisión, existiendo numerosas acciones de tipo legal, administrativas y públicas. Esta situación trata de un problema común en toda la costa de nuestro país, pero por la acción de la comunidad organizada ha llegado hasta intereses internacionales para darle mayor importancia a través de estudios científicos que fueron realizados por La Universidad de El Salvador y Biólogos Internacionales con el propósito para declararla con mayor justificación como Zona protegida y ecoturística.

Para minimizar la problemática, es así; que los actores sociales han logrado conseguir alianzas estratégicas, en donde se identifican tres sectores básicos comunidad (habitantes del lugar, ONG's, y Adesco), gobierno (central y Local) y empresas turísticas, las cuales están inmersas en una dinámica de interacciones que ha llevado a empatías y/o confrontaciones entre sectores.

Giner³ (2006, p 2 y 3), en sus teorías del Conflicto social sostiene que:

Éstas sirven para explicar como la sociedad necesita orden e integración, que puede conseguirse con consenso o coacción. En cualquier caso, el conflicto es el factor del cambio social, que funciona con la formación de grupos de cambio y acción social, para la integración, por la vía del cambio de estructuras, que propician los grupos de presión o interés mediante pactos con el resto de los artífices del cambio.

El mismo autor afirma que estos Conflictos Socioambientales se pueden dar por divergencia de intereses, ya que esos son sus orígenes; estos surgen frecuentemente cuando los participantes del mismo, exigen a los otros renunciar a sus intereses, a fin de imponer los propios. La razón del conflicto es de naturaleza de recursos (económico, temporal, espacial), la condición para solucionar este tipo de conflictos, es que los intereses satisfagan a la mayoría de todos los participantes involucrados en la problemática

Para Quintana Ramírez (2006, p 5), a los conflicto socioambientales, se le denomina también *“conflicto in-situ, porque suscitan un determinado impacto ambiental entre los actores de una localidad, sobre todo intereses económicos y relativos a la calidad de vida, por actividades productivas desordenadas que afectan a una comunidad y al medio ambiente local”*.

Basado en lo que afirma Quintana Ramírez, el conflicto socioambiental en esta Área Marina Protegida tienen un carácter local; sus actores son principalmente los pobladores de la zona organizados en una ONG's (FundArrecife) y una adesco (ADESCOSAM), la municipalidad y Ministerio de Medio Ambiente y los propietarios de Hoteles y Restaurantes, que están en desacuerdos por las posiciones antagónicas de imponer sus propios intereses, olvidando la calidad de vida de sus habitantes.

³ Giner, Jesús, Filósofo, Valencia España

Para Paniagua (2005, p 3), el reto en una investigación es “*considerar los aspectos positivos de dichos conflictos, superando la trillada noción de que los mismos amenazan la institucionalidad y socavan la gobernabilidad ambiental del país*”. Como queda claro en el escenario del conflicto, en un espacio de innovación institucional y de un intenso diálogo entre los ciudadanos y el Estado.

Tanto Quintana Ramírez (2006, p 6 y 7) como Fontaine (2004, P 516 Y 517), afirman que:

Los conflictos son el resultado de la estructura económica y de poder de la sociedad capitalista, que se resolverá con el cambio, transformación del modo de relación, participación de los actores en la sociedad y fundamentalmente en la equidad y oportunidad para las decisiones en el desarrollo. Además los conflictos más que de orden ambiental, referidos a los problemas de afectación sobre los recursos naturales, son de orden socioambiental porque se presentan relaciones de choque y confrontación por las dificultades en la interacción social, la falta de diálogo, la escasa participación de la población local en la decisiones públicas, es decir el conflicto es de orden social y político.

En ese sentido, los principales actores implicados en este conflicto socio-ambiental son el Estado y la sociedad civil, como argumenta Quintana Ramírez (2006, p 7):

El Estado defiende que el desarrollo debe estar centrado en la globalización económica orientada por una voluntad política centralizada, para la sociedad civil significa una lucha contra la pobreza con miras a satisfacer las necesidades de las poblaciones, debido a estas acciones a generado una serie de inconformidades, entre los protagonistas provocando posiciones antagónicas, sin la posibilidad de ceder de alguna de las partes.

1.2 Justificación del problema

El Salvador ha enfrentado una explotación de sus recursos naturales de forma insostenible, lo cual trae repercusiones en la calidad de vida a las generaciones presentes y futuras, por lo que se hizo importante estudiar de que manera se percibe y les afecta lo que ocurre actualmente sobre el deterioro y destrucción de los recursos naturales en la zona costera de Los Cóbano, en ese sentido, se enfatizó en la recolección de información, dirigida a los diferentes actores involucrados en el estudio; pretendiendo descubrir que parte de la población está siendo más afectada sobre el problema socioambiental de la zona turística.

Para conocer los conflictos que ocurren actualmente sobre el deterioro y destrucción de los recursos naturales en la zona costera de Los Cóbano, se enfatizó en la recolección de información, dirigida a los diferentes actores involucrados en el estudio; pretendiendo descubrir que parte de la población está siendo más afectada sobre el problema socioambiental de la zona turística costera de Los Cóbano

Los conflictos son parte de la vida institucional, organizacional y comunitaria, sin embargo, es importante dar a conocer el problema socioambiental originado en la zona como un escenario que se diferencia de otros contextos tanto nacionales como internacionales

Según la Teoría del Conflicto escrita por Marx (1867) citado por Aledo & Domínguez (s a, p 12), menciona que *“los conflictos pueden ser vistos como una relación social con funciones positivas para los actores involucrados en el problema, en cuanto; puedan mantener bajo control sus potencialidades destructivas y desintegradoras”*.

Es importante considerar los argumentos aportados por la comunidad, en la investigación realizada en la zona costera de Los Cóbano, como un

mecanismo de obtención de información para analizar y lograr posibles cambios sociales positivos (Marx, 1867).

Leff⁴ (1998, p 62), considera que *“el poder no es un bien que pueda suministrarse y repartirse, sino que es una relación de fuerzas que surge en la confrontación de intereses diferenciados”*.

Esta investigación identificó las condiciones de existencia de las comunidades que dependen de la legitimación de los derechos de propiedad sobre su patrimonio de recursos naturales, de sus derechos a preservar su identidad y su autonomía cultural, para redefinir sus procesos de producción y sus estilos de vida. Para el mismo autor, los nuevos derechos de las poblaciones y ambientales van cuestionando y transformando la norma establecida por el sistema de regulación jurídica de la sociedad.

El estudio de los conflictos socioambientales se justificaron para conocer e identificar el núcleo de los problemas entre los actores sociales de la zona por lo que fue necesario trabajar de forma integral, estado y sociedad civil, tomando en cuenta la participación de los pobladores locales, con la realización de actividades coherentes con los principios de sostenibilidad en el desarrollo económico y social.

Para Zemelman (1987, Pgs 19 y 20), se hace necesario *“pensar la realidad como una articulación; es decir, como una relación entre procesos, imbricados de forma no determinada previamente y dejar que su reconstrucción permita reconocer de qué modo concreto se articulan los procesos”*.

Esta investigación tuvo por objeto describir el conflicto socioambiental para proteger, conservar el uso sostenible de los recursos naturales que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona.

⁴ Leff, Enrique (1998) investigador mexicano e integrante del PNUMA Resumen del capítulo 1 del libro "Saber Ambiental: Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder", Editado por Siglo XXI y PNUMA, México.

Se consideró que este estudio posee una gran relevancia social, porque los resultados de éste, van dirigidos a los habitantes de la zona que tienen derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado asegurando la armonía entre los actores involucrados

Los resultados del proceso de investigación pretenden, concretar el logro de los objetivos propuestos, generando conocimientos, y cambios de actitud manifestados en los actores involucrados en la problemática del conflicto Socio ambiental de la zona turística de Los Cóbano.

En relación a los resultados de la investigación se contemplan muchos elementos importantes que servirán de insumos para la realización de proyectos que favorezcan al desarrollo sostenible socioambiental de la comunidad, Ministerio de Medio Ambiente, Gobiernos locales e instituciones no gubernamentales.

Además, de determinar los vínculos o formas de articulación que se dan entre los actores sociales y, sus funciones que les corresponden dentro de la comunidad y que han generado el conflicto socioambiental en la zona para considerarlo como un escenario de cambio social, por tanto; es de vital importancia la realización de esta investigación, por que con ella se visualizarán mejor los intereses, valores e ideologías en cuanto a las relaciones sociales, económicas, políticas o culturales, entre los actores involucrados en la problemática, de esta manera comprender mejor la dinámica del conflicto, en especial la de esta zona.

1.3. *Objetivos de Investigación*

1.3.1. Objetivo general

Explicar el origen y repercusión del conflicto socioambiental en la zona protegida de los Cóbano en Punta Remedios del Departamento de Sonsonate.

1.3.2. Objetivos específicos

Determinar los tipos de problemas que han originado el conflicto socioambiental en la zona de los Cóbano y que pueden ser amenaza en las relaciones dentro de la estructura social entre los pobladores de la zona.

Identificar a los actores y su funciones, así como los vínculos o formas de articulación dentro de la comunidad y que han generado el conflicto socioambiental en la zona para considerarlo como un escenario de cambio social.

Analizar los intereses, valores e ideologías en cuanto a las relaciones sociales, económicas, políticas o culturales, entre los actores involucrados en el conflicto de la zona.

CAPITULO II:

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

Este marco referencial invita a conocer todos aquellos aportes científicos relacionados con la teoría del conflicto social que incide en los problemas socioambientales, la actualización de los conceptos que en este marco se abordan son desde La Escuela Socioambiental. Es para la comprensión sistémica-compleja de las diversas relaciones entre el medio ambiente y la sociedad.

El acercamiento histórico sobre el conflicto socioambiental, permite precisar por tanto, los siguientes rasgos en torno al concepto, causas, consecuencias y etapas en las que se desarrolla con mayor frecuencia.

De acuerdo Giner (2006, p 1)⁵, apoyándose en los autores como Coser, Giddens, Dahrendorf y otros, en su Teoría del Conflicto Social, “*se observa una constante de fondo: el problema del orden y de la interacción social*”. Dándose soluciones o arquetipos de pensamiento social, que son en definitiva, la confrontación de dos concepciones distintas de la sociología basadas un una imagen dicotómica, de la sociedad.

Una de esas dos concepciones de imágenes, según Giner está inspirada en el pensamiento de Rousseau⁶ que:

Presenta una imagen armónica de la Sociedad, en la que la integración social es el resultado del consenso de sus elementos y sus rasgos esenciales consisten en; la concepción de la sociedad como sistema estable de elementos, la funcionalidad de cada elemento social, la existencia del equilibrio entre los elementos y el consenso de todos ellos para el mantenimiento de la sociedad.

⁵ Jesús Giner, Filósofo español de la Universidad de Valencia España. Su obra; Historia del pensamiento social, Barcelona, Ariel. (1990),

⁶ Jean Jactes Rousseau: Ideólogo de la Revolución francesa (1712-1778)

La segunda concepción toma la imagen de discordia social, y es posible la integración solo por la vía de la coacción. Giner (2006, p 1) sostiene que es igual al modelo del pacto social presentado por Hobbes⁷.

Estas dos concepciones, como arquetipos de referencia, han servido para inspirar a varias teorías del conflicto social, incluso han tomado recíprocamente aspectos unas de otras. Estos enfoques sociológicos han sido retomados por numerosos autores en los que se encuentran: Parson⁸, que sigue el esquema de Rousseau, y Mills⁹ que toma el de pacto social de Hobbes.

El mismo autor sostiene, que *“el conflicto es un aspecto básico del cambio social, ya que permite resolver divergencias de grupos o colectividades para alcanzar un nuevo modelo de integración social”*. El estudio del cambio social ha desarrollado esquemas y teorías basadas en el conflicto social. La segunda concepción toma la imagen de discordia social, y es posible la integración solo por la vía de la coacción.

2.1 Conceptualización de conflicto social

Para definir el término “conflicto” es necesario tener claro que; para que se produzca un conflicto, las partes deben percibirlo, es decir; sentir que sus intereses están siendo afectados o que existe el peligro de que sean afectados.

Robbins (1994)¹⁰ citado por Romero Gálvez (2005, p 2)¹¹, define el conflicto, como *“Un proceso que se inicia cuando una parte percibe que otra la ha*

⁷ Thomas Hobbes: Filósofo inglés, cuya obra *Leviatán* (1615), estableció la fundación de la mayor parte de la filosofía política occidental.

⁸ Talcott Parson: Exponente del Estructural funcionalismo en sociología. (1978), *La estructura de la acción social*, Madrid, Guadarrama.

⁹ Wright Mills, CH. (1993), *La imaginación sociológica*, México, FCE.

¹⁰ Stephen Robbins, P.: *“Comportamiento Organizacional, Conceptos, Controversias y Aplicaciones”*, Edit. Prentice Hall, Sexta Edición 1994.

¹¹ Antonio Romero Gálvez, *Teoría del Conflicto Social, Primero Parte. Modulo 1. La Comunidad latina de estudiantes de negocios.*

afectado de manera negativa o que está a punto de afectar de manera negativa, alguno de sus intereses”

En ese sentido para Romero Gálvez (2005, p 2), el Diccionario de La Lengua de la Real Academia Española (1984), la palabra *conflicto* procede de la voz latina *“conflictus que significa lo más recio de un combate. Punto en que aparece incierto el resultado de una pelea. Antagonismo, pugna, oposición, combate. Angustia de ánimo, apuro, situación desgraciada y de difícil salida. Implica posiciones antagónicas y oposición de intereses.*

Por otro lado para Coser (1961, p 1)¹² en su libro; *Las funciones del Conflicto Social*, define el conflicto social como *“la lucha por los valores y por el status, el poder y los recursos escasos, en el curso del cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales”*. Un conflicto será un conflicto social cuando trasciende lo individual y proceda de la propia estructura de la sociedad.

De la misma manera Quintana Ramírez (2006, p 5)¹³, expresa que hablar de conflicto, es referirse a una situación en la que *“un actor(es) se encuentra(an) en oposición consciente con otro(s) actor(es) (que pueden ser persona(s), grupo(s), organización social o institución), debido a que persiguen objetivos contrarios, lo que los coloca en extremos antagónicos, en situación de enfrentamiento, confrontación y lucha”*.

De acuerdo a la teoría postmoderna de conflictos sociales, según Femenia (2006, p 1)¹⁴, el conflicto es:

¹² Lewis Coser: Sociólogo americano, intento reunir la teoría estructural del funcionalismo y del conflicto. Su trabajo fue encontrar las funciones del conflicto social. Su obra: *“Las funciones del conflicto social”*.

¹³ Ana Patricia Quintana Ramírez. Trabajadora Social, Magister en Sociología de la Cultura. Candidata a PhD. en Antropología Social y Cultural. Actualmente es docente-investigador de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira. Colombia.

¹⁴ Nora Femenia: PhD. en Educación, su obra: *Una Teoría Postmoderna de Conflictos Sociales* (2006)

Situación de corto o largo plazo generada entre personas que son interdependientes para el trabajo o la coexistencia, donde una o ambos sienten frustración de sus necesidades, experimentan enojo, se culpan recíprocamente y desarrollan conductas que causan daños físicos, psíquicos o ambientales recíprocos.

Esta teoría postmoderna concuerda con las concepciones anteriores sobre el conflicto social y sostiene que las causas de los conflictos tienen múltiples raíces, son complejas y pueden ser generadas por muchas diferentes causas de hostilidad. Pero, por lo general se pueden encontrar en necesidades básicas sin satisfacer, competencia por recursos limitados y conflictos de valores. Todos resultan en un amplio sufrimiento a nivel personal y social.

Además esta teoría enfatiza que es necesario recalcar que todo conflicto implica necesariamente dos o más personas o grupos que interactúan, es decir, que tienen una relación de doble sentido, donde A se comunica con B, y B se comunica con A.

A diferencia de las concepciones anteriores es importante destacar que, según la teoría postmoderna, que toda relación entre dos personas, entre una persona y un grupo o entre grupos, implica necesariamente un proceso de comunicación, puede ser verbal, escrito y sobre todo corporal. En este proceso donde interactúan dos o más partes, es donde se produce el conflicto.

Para Pareto (1966, p 1)¹⁵, la corriente de la sociología del conflicto *“siempre ha tenido mala interpretación; ya que, el conflicto es una cuestión circunstancial con la naturaleza humana. El arranque de esta teoría es que los hombres son desiguales”*.

Al igual que Giner, Pareto en su artículo sobre “Acción Social”, menciona a ciertos autores que sustentan las teorías del conflicto; *“tal es el caso de*

¹⁵ Wilfredo Pareto (1966) Sociólogo y economista italiano. su obra: Forma y equilibrio sociales - Madrid: Revista de Occidente, D.L.

*Hobbes, que es el creador de una filosofía que se fundamenta en la visión conflictiva del ser humano y de la sociedad. **Homo est lupus homini**; este es el principio de su construcción teórica*". Porque somos desiguales, el hombre es lobo para el hombre. Este es el fundamento del entendimiento de la sociedad humana como una entelequia de conflicto permanente entre unos y otros; que en el caso de Hobbes, esta concepción pierde un poco de consistencia agresiva y así, creó una teoría colateral: teoría de la vida civilizada, teoría de la delegación del poder.

De la misma manera, Pareto sustenta su teoría con lo que aporta Rousseau ya que para este *"El hombre es bueno por naturaleza, pero la sociedad es mala y lo corrompe"*. Para Pareto, la teoría de Rousseau, trata de dar una solución a esto: el tránsito del individuo a sociedad nos lleva al conflicto. El mecanismo de la conflictividad rousseauiana es que el hombre al no poder imponer su voluntad, pelea y lucha; luego surge el conflicto.

Entonces para Rousseau, citado por Pareto, *"hay que combinar la libertad con esa sociedad a través de una figura trascendental para la sociedad moderna, como es la Voluntad General"* (la percepción, la imposición y la consecución). Es el yo que se sobrepone a nosotros y nos concede parcelas de libertad; pero, siempre y cuando estemos dentro del grupo entero; esa es La Sociedad. Es una voluntad superior a nosotros, que es la sociedad y al final rebota una libertad democrática. Los hombres dejan de ser ellos mismos, para que esa voluntad general se pueda cumplir y puedan ser libres socialmente. La sociedad impone sus reglas y el hombre deja de ser él mismo. La voluntad general crea una nueva regla: el Dios – Sociedad que es el que impone formas de vivir, el que legitima nuestros actos.

Otro de los personajes en los que Pareto, sustenta su teoría es Maquiavelo quien perteneció a un escalón anterior a Hobbes. Este sostiene que *"la convivencia es consustancial a la idea de sociedad. Es necesaria y si no la hay*

no existe la sociedad". Maquiavelo era un prehobbesiano que creía que *"los hombres son generadores permanentes de conflictividad, el fin era la vida en sociedad civilizadamente y sobretodo, que como la sociedad es conflictiva, los individuos los tiene que regular el propio gobierno; siendo más maquiavélicamente conflictivo que los súbditos"*. En conclusión: la instrumentalización de los conflictos, su regulación, su utilización en pro de la capacidad de gobierno; para hacer que sean conflictos funcionales para el Príncipe (el gobierno).

Pareto para dar a conocer mejor su teoría sostiene que el darwinismo social de Darwin¹⁶, fundamenta que *"la vida social está en el natural animalismo del hombre y de la sociedad. El darwinismo concibe la sociedad como resultado de un conflicto social iniciativo, reflejo de un conflicto previo y superior: el conflicto animal"*.

En este sentido, Darwin trata de exponer que los fundamentos biológicos sobre el origen de la vida son muy profundos, ya que él establece que; a) el hombre proviene de las especies animales y b) Los monos, que tienen su propia sociedad, no la construyen a través de la represión, la culpa, la consciencia, sino a través del instinto primario de la lucha por la existencia.

Pareto sostiene que el marxismo y el fascismo, son las teorías sociales que plantean la historia, la visión de la sociedad, el cambio social, la idea de progreso, desde una perspectiva que necesariamente requiere el planteamiento del conflicto.

Además incluye al Marxismo dentro de estas teorías, porque su raíz se sustenta sobre la base de una contemplación de la sociedad que es profundamente injusta. Marx construye una filosofía social a partir de esto. El origen de las desigualdades se encuentra en el mal reparto que ha existido siempre. El mal

¹⁶ Charles Darwin, naturista sueco, creador de la teoría de la Evolución y del origen del hombre.

reparto es la propiedad en Marx y construye el eje central de su teoría económica social, en base a la propiedad. La sociedad humana, desde la perspectiva marxista, se conforma dicotómicamente en dos bloques irreconciliables:

- Un bloque que se caracteriza por el dominio de la propiedad y de sus beneficios
- El segundo bloque es el abrumadoramente mayoritario y estaría caracterizado socialmente por la negación del acceso a la propiedad.

Este hecho es el que divide, clasifica socialmente, a los seres humanos en el punto de vista de Marx. Para él, *“la estratificación social tiene, en lo esencial, un efecto bipolar, que para reducir, se puede clasificar entre propietarios y no propietarios”*. El hecho de pertenecer a uno u otro sector, está condicionado, básicamente, por razones de clase y a ella se accede por adscripción, y no por elección; es decir, se nace en una determinada clase y esto nos marca de por vida. La solución marxista a esto es: la lucha a través de la confrontación de la clase que tiene propiedad con la que no tiene propiedad lucha de clases. Es el mecanismo dinamizador de La Historia, es el motor del cambio social.

También incluye al Fascismo, ya que, en esta teoría no se concibe la autoridad sin el poder. La autoridad es una función a la que se llega y en la que se está por virtudes morales y a través de ella se gana el respeto y se consigue tener influencia sobre los demás. El que manda puede hacerlo sin autoridad porque tiene el poder, ya que, así como, la autoridad tiene un fundamento, básicamente ejemplificador y moral; el poder posee un fundamento factual.

Para el Fascismo se concibe el orden a cualquier precio. El orden se fundamenta en la existencia de clases y en la construcción de una demagogia fácil de la superación de clases. En el líder se deposita el poder necesario para hacer lo que quiera, con tal de conseguir el fin último: el orden. Así se construye un líder carismático, un líder que tiene poderes especiales, se deposita en él, el

poder y se le cede una capacidad excepcional para conducir a todos los hombres. Todos estos elementos los tenemos que situar en un marco muy delimitado que es el estado. Pero no es cualquier estado, sino que tiene unas condiciones anímicas muy especiales que multiplican las características de lo que entendemos por nación y que por lo tanto, hacen que este concepto se eleve de grado y se construya alrededor una filosofía de la sacralización de ese marco, de la delimitación étnica, cultural, económica, política. Esa filosofía es el Nacionalismo.

Para Pareto, Kant¹⁷: es el gran pensador del idealismo moderno, fue un entusiasta decidido de la filosofía de la Ilustración y de La Revolución. Kant es la voz que se eleva, desde el humanismo idealista moderno, en defensa de los principios que se acuñan con la semilla ilustrada en los acontecimientos revolucionarios de 1789. La Paz Perpetua es una obra que Kant publica en 1795 y que de inmediato tiene una extraordinaria repercusión en toda Europa. En 1795 se firma la paz de Basilea que sanciona el triunfo de la Revolución en términos internacionales. Kant nos aproxima en el estado de naturaleza y la idea de civilización. De acuerdo a Pareto, Kant con sus lineamientos, nos introduce en la SOCIOLOGÍA DEL CONFLICTO.

La Sociología del Conflicto, porque al mismo tiempo que reflexiona sobre estas ideas, en este libro explica como cree, en el fondo, que se forma la idea de sociedad; como se llega a la culminación de un proceso de civilización al que se llega siempre desde un estado de salvajismo o naturaleza y como esta relación entre vida social/civilizada –estado de naturaleza/violencia, tiene a su vez una lectura en la Europa de 1795 en la comparación que Kant hace de la consecución de la paz, siempre después de la guerra. Kant dice que:

¹⁷ Immanuel Kant (1724-1804). filósofo alemán, considerado por muchos como el pensador más influyente de la era moderna.

La paz significa un nivel superior de vida civilizada al que es muy costoso acceder y es justamente todo lo contrario de lo que significa el estado de naturaleza del que procedemos y dice que la paz es algo que debe ser instaurado y es una conquista, mientras que la guerra de la que partimos tiene la dimensión de un estado de naturaleza. Sitúa la paz en un plano que ha sido, necesariamente, antecedido por la guerra/violencia, hasta tal punto, que la paz perpetua que Kant señala como fin ideal de la existencia, es el resultado de la voluntad general (voluntad social); y que, a su vez, la voluntad general surge de la violencia, que podemos decir que adquiere en Kant la dimensión de auténtica partera de la Historia. Kant tiene en mente, de forma muy viva, el estado de guerra y acerca de ello habla de dos opiniones diferenciadas:

- Una opinión crítica, de oposición.

Una opinión algo colateral, más comprensiva, puesto que la guerra, para Kant, es una circunstancia, un mecanismo inevitable en el paso de la vida en naturaleza hacia el proceso de civilización y de dinamización de la sociedad.

- Kant condena las guerras de exterminio y llega a decir que la guerra es un mecanismo que se encuentra fuera de los cauces de la razón y de la legalidad; pero vuelve a hablar en un tono que admite ciertas ambigüedades; la considera como un elemento del progreso científico y por tanto, social; por eso dice la naturaleza ha distribuido a los seres humanos por todas las partes del planeta, pero han sido redistribuidos por la guerra y ésta hasta ha obligado a los hombres a establecer, al final, relaciones civilizadas.

La idea de sociedad democrática, en Kant, es una consecuencia de todo esto y tiene características propias nuevas, una de las cuales es que la sociedad democrática se asienta sobre un estado que no es patrimonio de ningún soberano, sino de quienes lo integran, que son además, los que tienen la

legitimidad para establecer sus propias leyes y su propia línea de autoridad; la sociedad democrática implica la existencia de una constitución republicana que se asienta sobre tres principios fundamentales, que son:

- Principio de LIBERTAD
- Principio de LEGALIDAD
- Principio de IGUALDAD de todos los ciudadanos.

La vigencia de estos tres elementos constitutivos es lo que hace, más allá de las formas, que una determinada sociedad esté constituida sobre la base de la inspiración republicana (admite la existencia de monarquías democráticas y avisa sobre el peligro de las repúblicas despóticas; lo importante es el contenido y no la forma). El modelo de sociedad democrática que estudia Kant es aquel en el que por fin se consiguen instaurar las condiciones que permiten la consecución de la paz. Pero, a pesar de ello, dice Kant resulta imposible conseguir llegar a la única constitución jurídica perfecta, como no sea por medio de una revolución violenta.

Según Zappino (s.a. p 2), el positivismo, en el cual se inscribe Popper, *“considera el conocimiento de la vida social del hombre como destinado a la preservación y al mejoramiento continuo del organismo social”*. Pretende reemplazar las formas de pensamiento tradicional por una práctica positivista de la ciencia social que logre un conocimiento objetivo, neutral y libre de valores, confiando en el desarrollo de la racionalidad como sustento del progreso ilimitado de la sociedad

Zappino, sostiene que las ideas de Popper sobre el conflicto social, (Popper, 1973), *“es un discurso justificador de la ideología de la moderna sociedad industrial, presentando como leyes científicas, universales, necesarias y objetivas, las exigencias socioeconómicas y políticas del nuevo orden social”*.

Entre sus fundamentos, se encuentra aquel según el cual sólo la ciencia fundada en la observación de los hechos, es capaz de inspirar aprobación y movilizar el consenso, anulando la anarquía producto de la libertad de conciencia.

De la misma manera el marxismo, por su parte, considera necesario llevar a cabo una ruptura, una acción transformadora de la sociedad; y propone sustituir la filosofía especulativa en el campo de las ciencias sociales, por un análisis científico de la moderna sociedad industrial, con el ejercicio de una praxis que modifique el orden socioeconómico. El primero elabora una teoría armónica de la sociedad; el otro una teoría del conflicto social.

Para Romero Gálvez (2005, p 1), en su Teoría del Conflicto Social, manifiesta que:

Los elementos de un conflicto, son: a) Las partes: pueden ser dos o más, b) Oposición de intereses: Las partes no ceden y c) Choque de derechos o pretensiones. En cambio los principios claves son: El conflicto no es positivo ni negativo, es parte natural de la vida, nos afecta a todos, entender y analizarlo ayuda a resolverlo en forma efectiva y productiva.

2.2 Concepto de conflicto ambiental y socioambiental

Además de aportar el concepto de Conflicto, Quintana Ramírez (2006, p 5), toma en cuenta que *“el término ‘ambiental’ haciendo referencia a todo proceso que expresa una relación entre la naturaleza y la cultura”*. El conflicto ambiental se produce en el proceso humano de apropiación y transformación de la naturaleza y los sistemas tecnológicos que sobre ella intervienen, de dos maneras: a) Una como choque de intereses entre quienes causan un problema ecológico y quienes reciben las consecuencias o impactos dañinos de dichos problemas y b) Como desacuerdo o disputa por la distribución y uso de los recursos naturales entre los pobladores de un territorio determinado.

Estos choques y disputas por la distribución y uso de de los recursos naturales según la autora mencionada, lo sustenta con lo que manifiesta Corantioquia (2001) y que surgen de conflictos ambientales cuyo propósito se dan *“alrededor de la propiedad o posesión de estos recursos, que necesitan las personas, comunidades y naciones para producir bienes y servicios que satisfagan sus necesidades”*.

Debido a la producción de bienes y servicios que necesitan las personas, comunidades y naciones, la misma autora, sostiene que no es lo mismo hablar de problema ecológico y/o daño ambiental que de conflicto ambiental. Los dos primeros conceptos se refieren al deterioro de los recursos naturales, es decir a la contaminación de las aguas, del aire, del suelo, del bosque, fauna, a la erosión y congestión urbana, a la ocupación del espacio público o a la contaminación visual, entre otros. Estos problemas ecológicos o daños ambientales desencadenan situaciones de deterioro y/o agotamiento del medio natural, mientras que cuando se habla de conflicto ambiental se hace referencia a procesos sociales suscitados por el desacuerdo que genera la apropiación, distribución y utilización de los recursos naturales y a la movilización y denuncia contra los causantes de los daños ecológicos.

En razón de lo anterior, teóricos del conflicto ambiental disertan desde diversas posiciones epistemológicas, algunos desde concepciones clásicas y otros desde visiones críticas de la realidad. Los que se ubican en el pensamiento clásico refieren el conflicto como algo innato a la interacción social, necesaria para su evolución porque vienen generados por la incompatibilidad entre los seres humanos.

Por lo tanto, los que piensan en esas visiones críticas de la realidad, definen el conflicto como el resultado de la estructura económica y de poder de la sociedad capitalista, que se resolverá con el cambio, transformación del modo

de relación, participación de los actores en la sociedad y fundamentalmente en la equidad y oportunidad para las decisiones en el desarrollo.

Esta corriente de pensamiento crítico de la realidad, es sustentada por Palacios & Ulloa (s.a.), citado por Quintana Ramírez (2006, p 6), apoyándose en algunos de los representantes del pensamiento crítico como; Bookhim y Martínez Alier, y que consideran que *“los conflictos ambientales pueden ser fuente creadora de nuevas opciones, sin que esto signifique la exaltación del egoísmo, ni exclusivamente la supervivencia del más fuerte”*. Esta visión propone que el modelo dominante actual de apropiación, construcción, control y utilización de la naturaleza debe ser desafiado para evitar que el futuro de esta sociedad humana siga enfatizando en sus peores aspectos, no sólo la destrucción del entorno natural, sino también, la desigualdad social, la guerra, el empobrecimiento biológico y humano, entre otros.

2.3 Características de los conflictos socioambientales

Para Quintana Ramírez (2006, p 7), los conflictos socioambientales se caracterizan generalmente porque:

- Son interdisciplinarios porque más que meras disputas por impactos ambientales, son conflictos de carácter político, en los que su constitución y resolución depende básicamente de la relación de fuerzas entre las partes o actores involucrados, y no sólo de los factores técnicos o científicos presentes en una situación determinada o requerida para solucionar un problema ambiental.
- Su grado de complejidad está determinado por la combinación de violencia potencial o real, de una escasa capacidad de diálogo y de compromiso, por la heterogeneidad de los actores y por la importancia económica y militar de la zona donde se desarrollan.

- Los Conflictos Ambientales, se fundan en necesidades culturales, como la del desconocimiento de la identidad de los actores que están siendo marginados de las decisiones ambientales que los afectan en un territorio específico.
- Los Conflictos ambientales, relacionan a los actores según dos modalidades de interacción: las alianzas (convergencia de proyectos e intereses fundamentales) y las oposiciones. Es decir que ubica en extremos las relaciones humanas y no se toleran las diferencias de opinión, percepción e interés.
- Generalmente los principales actores implicados en los conflictos ambientales son el Estado y la sociedad civil, ya que mientras el Estado defiende que el desarrollo debe estar centrado en la globalización económica orientada por una voluntad política centralizada, para la sociedad civil significa ante todo una lucha contra la pobreza con miras a satisfacer las necesidades de las poblaciones nacionales.
- De todos los conflictos ambientales que se suscitan en un territorio específico, sólo uno de ellos es el que representa el choque central. Por tanto identificar el conflicto central e incidir en su manejo, permite superar consecuentemente los efectos secundarios del mismo.

2.4 Tipología de los conflictos socioambientales

Para Giner (2006, p 1 y 2), en su teoría del conflicto social, manifiesto que estos conflictos son múltiples y difíciles de clasificar debido a la variedad de actividades conflictivas que pueden darse en cualquier situación humana que requiera unificación y resolución de antagonismos. Los más frecuentes son de origen familiar, luchas de clases, guerra entre estados, luchas por el poder político, ideologías, intereses profesionales, marginación lingüística, racial, religiosa o sexual.

Pero hay varios autores, tales como; Quintana Ramírez (2006, p 9), Romero Gálvez (2005, p 2), y otros proponen los siguientes tipos de conflictos:

2.4.1 Conflictos funcionales y disfuncionales:

Propuestos por Robbins (1994); y citado por Romero Gálvez (2005, p 9), sostiene en su teoría moderna de los conflictos, que *“éstos no son ni buenos ni malos en sí, sino que son sus efectos o consecuencias los que determinan que un conflicto sea bueno o sea malo”*.

Estos autores definen los Conflictos Funcionales, como aquellos conflictos que se presentan y son de intensidad moderada, que mantienen y, sobre todo, mejoran el desempeño de las partes; por ejemplo, si promueven la creatividad, la solución de problemas, la toma de decisiones, la adaptación al cambio, estimulan el trabajo en equipo, fomentan el replanteamiento de metas, etc. Como por ejemplo: podría ser cuando en una empresa se decide el otorgamiento de un bono económico a la mejor idea que se presente para resolver un problema específico o para la creación de un lema para el programa de calidad de la empresa. Solo un trabajador o un grupo de trabajadores podrá obtener el bono ofrecido si la propuesta es la más original y representa mejor los objetivos del Programa de Calidad. Pertenecen a este grupo, los conflictos que posibilitan un medio para ventilar problemas y liberar tensiones, fomentan un entorno de evaluación de uno mismo y de cambio.

De la misma manera definen los Conflictos Disfuncionales que para ellos, son contrarios a los anteriores, existen conflictos que tensionan las relaciones de las partes a tal nivel que pueden afectarlas severamente limitando o impidiendo una relación armoniosa en el futuro. Generan stress, descontento, desconfianza, frustración, temores, deseos de agresión, etc., todo lo cual afecta el equilibrio emocional y físico de las personas, reduciendo su capacidad creativa, y en general, su productividad y eficacia personal. Si este tipo de

conflictos afecta a un grupo le genera efectos nocivos que pueden llegar, incluso a su autodestrucción.

Por lo tanto para Robbins, los conflictos disfuncionales son negativos, y constituyen el campo de acción del conciliador.

2.4.2 Conflictos ambientales y socioambientales

A diferencia de los conflictos Funcionales y Disfuncionales, para Fontaine (2004, p 512), algunos autores introducen una diferencia entre supuestos “conflictos ambientales” que opondrían sólo a actores exógenos (como los activistas de organizaciones ambientalistas), al Estado y a las empresas, y “conflictos socio-ambientales” que además de aquellos actores, implicarían a las sociedades y comunidades directamente afectadas por un proyecto de extracción de recursos naturales en su entorno. Los actores exógenos forman parte de la sociedad civil y su implicación en un conflicto tiene sentido siempre y cuando éste irrumpa en el campo del poder, definido por Bourdieu como el lugar de las luchas entre agentes que detienen un tipo de capital económico, cultural o político.

En ese sentido, la categoría de conflicto ambiental para Sabatini (2004, p 3), se referiría a los que se dan en torno a la distribución de las denominadas “externalidades” o “efectos externos” derivados de los usos del suelo, es decir, de nuevas actividades que se desarrollan en un lugar, y conflictos socioambientales a aquellas disputas causadas por el acceso y control de los recursos del medio ambiente, especialmente de la tierra, el agua, los minerales y otros.

Entonces para el mismo autor, la fase actual de acumulación capitalista está significando una agudización de las presiones sobre los recursos naturales, provocando degradación, escasez y privaciones sociales, todos factores propicios para el desarrollo de conflictos. La economía capitalista que emergió de la profunda y larga crisis que despuntara al comienzo de los años setenta es

más agresiva y flexible, significando entre otras la penetración en nuevos sectores de actividad donde se pudiera valorizar el capital, como el de servicios públicos en América Latina, entre otros.

De acuerdo a lo anterior, sin embargo, los conflictos socioambientales actuales son mucho más que meras disputas por la propiedad de un recurso. En ellos se encuentran enfrentadas cosmovisiones ambientales y de vida. Por un lado, el medio ambiente es visto como un recurso económico, o sistema de recursos naturales; y por otro lado, el medio ambiente se hace equivaler a “espacios o escenarios de vida”. El problema radica en que el encuentro entre estas dos perspectivas se da bajo un contexto o lógica de dominación.

Por lo tanto para Balvín (2005, p 5) los conflictos socio ambientales, son *“aquellos producidos por la interacción de los seres humanos con su ambiente y tienen que ver con el manejo de recursos escasos, como el agua, el suelo, el aire, entre otros”*.

Entonces el conflicto surge, por ejemplo, cuando una población observa que actividades extractivas como la minería afectan su calidad de vida y el medio ambiente en el que habitan, y deciden organizarse para exigirles a los que lo ocasionan, que remedien la situación.

No necesariamente todos los problemas ambientales derivan en conflictos, pero si se da el caso, la canalización de los mismos dependerá de la capacidad que tengan los actores para organizarse y diseñar estrategias que les permitan neutralizar los problemas ambientales en los que se sientan involucrados.

2.4.3 Conflictos por problemas de datos:

Este tipo de clasificación es propuesta por Martínez González (1997) citado por Quintana Ramírez (2006, p 2), en su obra *Métodos Alternativos en Manejo de Conflictos*. Aplicaciones en materia ambiental. Y son *“aquellos conflictos en los que falta la información necesaria para la toma de decisión, cuando las*

personas están mal informadas, o cuando está en discusión la relevancia de los datos con que se cuenta o su interpretación". Hay conflictos que pueden en gran parte superarse con el suministro de información adecuada y confiable. Sin embargo, es usual que la información sea manipulada en función de los intereses de las partes en disputa, generando imágenes públicas que después es muy difícil remover.

Ejemplo: los conflictos suscitados por la falta de difusión, consulta y definición de los términos de impacto ambiental generados por la construcción de una obra de infraestructura sobre una zona protegida y generadora de agua para el abastecimiento humano de la población más cercana.

2.4.4 Conflictos por divergencia de intereses

Este tipo de conflictos lo propone Quintana Ramírez (2006, p 10), y sostiene que estos conflictos, *"tienen su origen en la disputa por intereses realmente divergentes o que han sido interpretados como tales"*. Estos conflictos surgen frecuentemente cuando los participantes del mismo, exigen a los otros renunciar a sus intereses, a fin de imponer los propios. La razón del conflicto puede ser, entonces, tanto de naturaleza sustancial (dinero, tiempo, recursos) como de procedimiento (¿cómo se resolverá el conflicto?) o psicológica (percepción de confianza, honestidad, respeto). Condición para la solución de este tipo de conflictos es que la solución satisfaga una proporción suficiente de los intereses de todos los participantes en estas tres áreas.

A este tipo de conflicto se le denomina también conflicto in-situ, porque suscitan un determinado impacto ambiental entre los actores de una localidad, sobre todo intereses económicos y relativos a la salud y calidad de vida. Especialmente importantes son los conflictos provocados por actividades productivas que afectan a una comunidad y al medio ambiente local.

Ejemplo: Un conflicto suscitado en torno a la destinación del uso y manejo de un parque natural, estratégico para la sustentabilidad de la vida de muchas

grupos humanos que habitan la zona amortiguadora. Esta situación genera enfrentamiento entre pobladores, grupos ambientalistas que consideran que el parque debe conservar su carácter público tanto para las acciones de conservación como para la administración del turismo ecológico, y las instituciones públicas de nivel central que consideran debe ser entregado a un actor privado para que potencie el turismo local, en desmedro del deterioro ambiental por la carga turística no proyectada.

Al respecto de este conflicto suscitado en torno a la destilación del uso y manejo del parque natural en Colombia, en un boletín informativo, el grupo de actores sociales e institucionales que se resisten a la privatización del parque expresan:

Nos oponemos a la pretensión del gobierno nacional de entregar a privados la concesión del parque nacional natural de los Nevados y el santuario de fauna y flora Otún Quimbaya. Nos oponemos a la entrega a privados de la operación turística de los parques porque no se tienen estudios serios sobre los impactos que tendrán en la zona, se estaría firmando un cheque en blanco a esas empresas sin tener en cuenta la cantidad de especies en la región donde muchas de ellas aún hoy están en investigación, se puede estar potenciando la extracción indebida de las mismas y fomentando de una forma y otra la biopiratería. Los daños que se pueden causar en la zona serán irreversibles perjudicando a más de dos millones de colombianos que habitamos los departamentos de Quindío, Risaralda y Tolima.

2.4.5 Conflictos por problemas estructurales:

Los conflictos por problemas estructurales son propuestos por La Cooperación Técnica Venezolana-Alemana (CIDIAT-GTZ, 2002)¹⁸ citada por Quintana

¹⁸ CIDIAT-GTZ, Cooperación Técnica Venezolano-Alemana. Memorias del Curso regional sobre manejo de conflictos ambientales. Mérida –Venezuela. 16 al 20 de Septiembre del 2002. Pág.9-17.

Ramírez (2006, p 10) en donde manifiesta que “*son causados por determinados modelos de relación entre instituciones o individuos. A menudo son los responsables del conflicto o los agravantes factores externos a los grupos involucrados*”, como por ejemplo: una limitación de autoridad, falta de recursos financieros o recursos humanos, limitaciones geográficas, falta de tiempo, pero también las estructuras de organización pueden serlo, como por ejemplo el verticalismo jerárquico

Ejemplo: El conflicto suscitado entre pobladores locales, empresas comunales en la prestación de un servicio público y el Estado en alianza con empresas privadas, en torno a la privatización de las empresas estatales con inversión de particulares para la prestación de servicio de acueducto, en desmedro de un proceso de gestión colectiva del agua llevada a cabo por asociaciones de acueductos comunitarios y la entrega progresiva por parte del Estado de los activos públicos a agentes privados para la prestación de un servicio público que implica la explotación del elemento natural agua.

EL COMITÉ POR LA DEFENSA DE LA VIDA Y EL AGUA (2005) sostiene que esta situación se presenta en los municipios de Pereira y Dosquebradas, al respecto se cita un texto que aparece un volante que difundido por el movimiento ambientalista para informar a la ciudadanía de tal situación:

Con la Empresa e Aguas y Aguas de Pereira, todos los usuarios del acueducto verán incrementado sus gastos, porque los compradores de la empresa van a recuperar su inversión, aumentando las tarifas, y las ganancias que genera este buen y rentable negocio, lo recibe y lleva el Banco Interamericano de Desarrollo –BID- que está detrás de la privatización de la empresa. Pero no sólo quieren la empresa, nos van a quitar el río Otún, que es patrimonio de todos los risaraldenses y en asocio con el gobierno están ajustando la ley del Medio ambiente para cobrar nuevas tarifas por el uso del agua

2.4.6 Conflictos por divergencia de valores o de enfoque

Para Quintana Ramírez (2006, p 11) los conflictos por divergencia de valores o de enfoque, *“se originan por la existencia de valores o sistemas de creencias diferentes. Los valores se basan en convicciones sobre lo correcto e incorrecto, lo bueno y lo malo, lo justo e injusto. Valores diferentes no deberían necesariamente acarrear conflictos”*. Estos sólo surgen cuando los diferentes valores no son tenidos en cuenta o cuando se presentan con exigencias de exclusividad. Aún así, en condiciones determinadas, puede modificarse la importancia relativa de los valores.

Ejemplo: el conflicto entre la Occidental de Colombia (OXY) y la comunidad indígena U´wa que ha puesto en el centro de la discusión aspectos como el respeto a la integridad cultural, el carácter multiétnico y pluricultural de Colombia, el respeto a las consultas sobre proyectos de desarrollo con las comunidades indígenas, los graves impactos ambientales y sociales de la actividad petrolera, el enfrentamiento entre una política neoliberal promovida por las multinacionales petroleras versus el respeto a las culturas indígenas, su cosmovisión y el manejo del territorio...

El principal argumento de los U´was sostiene que su territorio no se puede explotar, que el petróleo es la sangre de la tierra. Este grupo indígena ha mantenido un manejo sostenible de su medio ambiente, por lo que la explotación significaría acabar con todo el conocimiento y la práctica desarrollados por ellos en sus ecosistemas, adquiridos a través de varias generaciones. Por su parte la OXY de Colombia mantiene una posición según la cual la industria petrolera genera desarrollo, riqueza, educación, infraestructura. Esta empresa manifiesta que su proyecto le ayudaría al país y que en ningún momento se pretende acabar con la cultura indígena, que ellos simplemente se están acogiendo a la legislación del gobierno colombiano, en especial al fallo del Consejo de Estado que le dio validez a la licencia ambiental

de exploración otorgada por el Ministerio del Medio Ambiente. La OXY afirma que sin los beneficios de la producción petrolera, las comunidades indígenas continuarán viviendo en la pobreza, sin acceso al cuidado de la salud ni a la educación.

En términos generales un conflicto ambiental puede tener las características de uno o más de los tipos referidos anteriormente, aunque siempre prevalece uno de los cuatro rasgos referenciados (falta de información, divergencia de intereses, problemas estructurales o divergencia de valores).

2.5 Etapas en las que se desarrolla un conflicto socioambiental.

Un conflicto aparece como una situación específica que pasa de una condición armonizada a otra problemática, se manifiesta como conflicto, cuando el problema que genera el cambio de condición no puede ser resuelto por el diálogo directo, ni por medios formales y convencionales.

En este sentido, para Quintana Rodríguez (2006, p 12), las etapas en las que se desarrolla un conflicto socioambiental son:

2.5.1 Etapa de inicio que ocasiona un conflicto socioambiental

En los conflictos socioambientales están en juego más que las oportunidades de crecimiento económico, la suerte del medio ambiente local, la calidad de vida de la población y la continuidad de las economías territoriales y sistemas de vida tradicional. Entre las causas más frecuentes, de acuerdo a Quintana Ramírez se encuentran:

- La insatisfacción de las necesidades básicas de sectores de la población mundial, numéricamente muy importante.
- La oposición de concepciones del mundo, de la naturaleza y de la forma en que los seres humanos se relacionan y organizan entre sí.

- La errónea creencia de que el bienestar de los otros es sinónimo de reducción del propio. Este hecho aparece por el miedo incontrolable, competitividad, frustración, o el desconocimiento irracional del otro, lo que contribuye a desarrollar una imagen negativa y de desconfianza del contrario. Vinyamata Camp (1999).
- La amenaza de bienestar o limitación de sus necesidades de mayor desarrollo, que perciben los núcleos de poder o gobernantes.
- La resistencia a aceptar los desacuerdos como algo normal en las relaciones sociales, lo que estaría originado por las características de una forma de gobierno centralista y vertical en América Latina, en contravía con el modelo democrático.
- Las complejas y particulares formas culturales de gobierno en los países Latinoamericanos como Colombia, que hacen del clientelismo un estilo propio de administración pública.
- Las profundas desigualdades sociales que son características de las sociedades Latinoamericanas.
- El contraste de papeles asumidos por el Estado, quien simultáneamente desarrolla una misión política y una económica, por ser un actor institucional que produce normas jurídicas y un actor económico que ejerce una actividad lucrativa mediante las empresas públicas y o mixtas, principalmente en la prestación de servicios públicos.
- El irrespeto institucional hacia las identidades culturales colectivas construidas históricamente en nuestros territorios por comunidades indígenas, campesinas o populares, como una modalidad de movilización de recursos. Esto porque el concepto de “identidad” lejos de ser un componente secundario, es un factor determinante del dominio del cambio social.

- La consideración de la naturaleza como inagotable, hace que se potencie una visión de explotación desmedida de todos los recursos incluyendo el humano como tal, a tal punto que se distorsionan las relaciones establecidas en el proceso productivo y de extracción.

2.5.2 Etapa de indiferencia por parte de los actores

Indiferencia: se percibe por parte de uno de los actores o un bloque aliado de ellos, la negligencia para superar obstáculos o problemas ambientales identificados. Son características en esta etapa, la presencia de actitudes de rechazo a la concertación de decisiones que afectan el desarrollo de una colectividad. El actor contrario, generalmente el más vulnerable siente su confianza debilitada, a partir de actuaciones no acordadas en la ejecución de los proyectos.

Para Balvín (2005, p 6), *“en una etapa de indiferencia dos partes, como mínimo, se disputan el control de recursos que son escasos y que ya están siendo utilizados en otras actividades económicas (agua, tierras cultivables, aire)”*.

En ese escenario cada uno de los grupos o actores involucrados desarrollan acciones con el fin de conseguir los recursos, o en su caso, protegerlos.

2.5.3 Etapa de contraste

Esta etapa se da por competencia y es cuando existe contraste entre dos modelos de gestión ambiental polarizada, opuesta, que se disputan un espacio de reconocimiento social y legitimidad política. Generalmente uno de los actores busca aumentar sus ganancias económicas mediante liderazgo en el mercado.

De acuerdo Giner (2006, p 1) apoyándose en los autores como Coser, Giddens, Dahrendorf y otros, en su Teoría del Conflicto Social, se observa una constante de fondo: *“el problema del orden y de la interacción social. Dándose soluciones o arquetipos de pensamiento social, que son en definitiva, la confrontación de*

dos concepciones distintas de la sociología basadas en una imagen dicotómica, de la sociedad”.

2.5.4 Etapa de tensión o de crisis entre los actores

La tensión se da en aumento: las partes en conflicto difícilmente perciben superar sus diferencias mediante el diálogo directo o concertación, ya que la deslegitimación social a las que se han acudido los actores sociales para desconocer el valor del otro, mediante los medios de comunicación principalmente, han logrado distanciarlos y desprestigiar sus actuaciones. En este caso, las decisiones son tomadas de manera vertical por parte de quienes ostentan el poder. Esta concepción toma la imagen de discordia social, y es posible la integración solo por la vía de la coacción. Giner sostiene que es igual al modelo del pacto social presentado por Hobbes.

En la crisis, el conflicto se ha agudizado de tal forma que se manifiesta en acciones violentas. Cada actor utiliza la fuerza, la agresión verbal y física. La polarización ha alcanzado tal nivel de reacción, que el odio se manifiesta hasta con la entrega de la vida misma, en pro de la defensa de los intereses en disputa.

Conflicto como tal: confrontación de intereses, valores, opiniones respecto a una situación específica, que dificulta o interfiere en el alcance de objetivos o propósitos de dos o más partes. Es la expresión de inconformidad a partir de desacuerdos en los hechos que suceden frente a una situación, en la interpretación de los mismos, en la distribución de recursos, en la participación de instancias de poder, en la forma de interactuar en una situación, entre otros.

2.5.5 Etapa de cooperación entre los actores

Para Quintana Ramírez (2005, p 12), la cooperación: es *“una etapa de armonía, en el que los actores que participan en la gestión ambiental concertan las estrategias de superación de problemas y mejoramiento de las condiciones de*

vida local". Los procesos se caracterizan porque la cogestión permite que las acciones se desarrollen mediante el diálogo directo, en expresión de actitudes solidarias y colaborativas.

Relaciones de cooperación o de no cooperación. Las primeras, se traducen en una sucesión de actos que se realizan en el marco de una proceso colaborativo y una actitud de apertura; mientras que las segundas, se traducen en una sucesión de actos que se realizan en el marco de proceso adversarial o de confrontación y presentan actitudes hostiles.

Una de esas dos concepciones de imágenes, según Giner está inspirada en el pensamiento de Rousseau que presenta una imagen armónica de la Sociedad, en la que

La integración social es el resultado del consenso de sus elementos y sus rasgos esenciales consisten en; la concepción de la sociedad como sistema estable de elementos, la funcionalidad de cada elemento social, la existencia del equilibrio entre los elementos y el consenso de todos ellos para el mantenimiento de la sociedad.

2.5.6 Etapa de mediación entre los actores

Según Quintana Ramírez (2006, p 13), la teoría del manejo de conflicto ha ido evolucionando desde el *"concepto de 'gana-gana' que propone una metodología para generar las condiciones necesarias para que en una negociación ambas partes ganen"*, liderada desde 1981 por Fisher; pasando por el enfoque de resolución de conflictos a través del concepto de prevención de Burton en 1990, que promueve espacios de concertación indagando las causas estructurales del conflicto; hasta la propuesta teórica de transformación del conflicto de Lederach en 1986 que involucra la concepción del balanceo de poder y los cambios sociales sustanciales hacia una cultura de paz.

Para el Centro Mexicano de Derechos Ambientales, la comunicación es *“un tema central en la relación entre las partes, por lo que es importante indagar cuál ha sido el proceso de comunicación entre los actores”*. Implica conocer el contenido y las formas en que las partes se transmiten información entre sí.

2.5.7 Etapa de entendimiento entre los actores, para resolver el problema

De acuerdo a Balvín (2005, p 5), en el tratamiento del conflicto socio ambiental *“es necesario aclarar posiciones y pareceres, para que las diferencias (a las que llamamos incompatibilidades) queden claramente expuestas. Para ello es necesario analizar los intereses de los actores”*.

Es preciso, además tener en cuenta que en la resolución de un conflicto es importante, una reflexión sobre los elementos subjetivos (sentimientos, opiniones, prejuicios,) que cada uno de los actores tienen y que comúnmente dan lugar a enfrentamientos de posiciones que terminan dificultando la posibilidad de encontrar solución al problema.

En ese sentido Giddens sostiene, que *“el conflicto es un aspecto básico del cambio social, ya que permite resolver divergencias de grupos o colectividades para alcanzar un nuevo modelo de integración social”*. El estudio del cambio social ha desarrollado esquemas y teorías basadas en el conflicto social.

CAPITULO III:

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Diseño metodológico

3.1.1 Ubicación y descripción del área de estudio

Los Cóbanos cuentan con un sistema de arrecife rocoso con asentamiento de coral, el cual presenta características muy singulares dentro de su funcionamiento, algunas de estas particularidades dentro de este ecosistema han sido estudiados (Orellana, 1985; Funes *et al*, 1989; Castro & Tejada, 1993; Lemus *et al*, 1994; Molina 1996, Reyes y Barraza, 2003; Molina 2004). Los Cóbanos se localiza a 11 kilómetros al suroeste de Acajutla en el Departamento de Sonsonate, entre los 13° 35' 67" latitud norte y 89° 45' 10" longitud oeste y los 13° 35' 71" latitud norte y 89° 45' 15" longitud oeste, según el Instituto Geográfico Nacional (Lemus *et al.*, 1994). Este corresponde de Oeste a Este con los límites de la playa El Zope y la playa El Flor (ver fig. 1)



Figura 1. Ubicación del área de estudio con las estaciones de muestreo en las playas: El Zope, Los Cóbanos y El Flor. El polígono indica la propuesta del área natural protegida Los Cóbanos del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales 2006.

La temperatura ambiente del área oscila entre los promedios anuales de 27 a 32°C; en relación a la precipitación pluvial, se delimitan dos épocas en

promedio anual, una lluviosa de mayo a octubre, con precipitaciones entre 76 y 378 mm y otra seca de noviembre a abril con ausencia de lluvia o precipitación entre los 41 mm, según datos del Servicio Meteorológico Nacional.

La población en el Municipio de Acajutla para el año 2003 es aproximadamente de 65,699 habitantes, con una tasa de crecimiento anual de 2.40% (Dygestic, 1996), dicho municipio se encuentra dividido en 8 cantones y 32 caseríos, de los cuales el cantón directamente involucrado al sistema arrecifal es Punta Remedios, constituido por 8 caseríos, donde la alcaldía de Acajutla estima 8,000 personas.

Las organizaciones sociales, del sistema arrecifal de Los Cóbanos se caracteriza por ser débil y en lo poco articulada al proceso de gestión integral y desarrollo del arrecife. (ICMARES, 2007, p. 7), Las actividades Económicas y productivas del lugar se centran en los siguientes rubros:

- La Agricultura, que se concentra principalmente en granos básicos (maíz, maicillo, frijol y arroz) y caña de azúcar.
- La Ganadería que maneja especies de ganado bovino, especies menores como aves y cerdos.
- La Pesquería, que se le considera como el uno de los rubros con mayor relevancia, la mayoría de las comunidades del sector son parcialmente sostenidas por dicho rubro.
- La Acuicultura, es un rubro que se desarrolla a través de CENDEPESCA y privadas y aunque Misión Enterprise genera divisas no genera empleo para los lugareños de ese sector. Turismo es otro rubro de mayor importancia en el sitio, ya que la calidad de paisajes tanto terrestres como subacuáticos que el sistema arrecifal Los Cóbanos posee es de gran interés para los turistas.

3.1.2 Población y muestra

En esta investigación cualitativa, se tomó como muestra, a los actores directos (internos) dentro del conflicto entre ellos dirigentes comunitarios de ADESCOSAM que es una asociación de desarrollo comunal y que se caracteriza por realizar acciones encaminadas a guardar y recuperar el lugar; además de aglutinar a un buen número de mujeres conscientes del rol que deben desempeñar, además de un miembro de los pescadores organizados, los cuales se han visto en la necesidad de asociarse para obtener mejores ingresos y poder preservar el lugar con políticas encaminadas a conservar la fauna marina de la zona y que es fuente de alimento e ingresos de las personas que se dedican a la actividad de la pesca.

Otra entidad que se tomó en cuenta fue FundArrecife que es una ONG's en la zona y que se ha caracterizado por velar por los recursos naturales y preservar el medio ambiente, pero en especial se seleccionaron a los guardarrecurso, ya que ellos son los responsables, como su nombre lo indica de ser los garantes de proteger y velar por el patrimonio de este lugar.

También se tomaron en cuenta propietarios y/o representantes de empresas ya en cierta medida son responsables de provocar un impacto de gran envergadura en la zona con sus proyectos de desarrollo turístico, ya que con ello se contribuye al desarrollo local de la zona, pero sobre todo contribuyen con la proyección del lugar y por ende esto repercute en mejorar las condiciones de vida de los pobladores del lugar.

Y por último los actores que no se podían dejar de lado las instituciones de Gobiernos, específicamente el Ministerio del Medio Ambiente que la institución encargada por administrar, manejar y preservar los recursos naturales, además de ser parte activa del conflicto que se generó en el lugar, así también se tomó en cuenta como actor del estudio a La Alcaldía Municipal de Acajutla, que como gobierno local incide en el lugar por ser parte de su jurisdicción y también; por

tener dentro de su estructura organizacional unidades que velan por la preservación del medio ambiente, y en ese sentido, a través de su sección jurídica hacen valer la ley y regulan las actividades que vayan en detrimento de los recursos y calidad del medio ambiente del municipio.

Criterios de inclusión y exclusión

Inclusión	Exclusión
Líder la Adesco Líder de los pescadores organizados Guardarrecuros de FundArrecife Representante de las empresas hoteleras Representante del MARN Representantes de la Sección de medio Ambiente y Jurídica de la Alcaldía de Acajutla	Que no pertenezcan a los sectores organizadas de la zona Miembros del MARN que no son parte de la problemática Miembros de la alcaldía de Acajutla que su campo de acción no tiene relación con la problemática Ministerio de turismo ICMARES La Fiscalía general de la república La procuraduría de los derechos humanos. El vice ministerio de vivienda CENDEPESCA

3.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación realizado fue cualitativa, éste estudió el origen de los problemas socioambientales de la zona, además de la repercusión de los mismos y las causas que han llevado a producir un conflicto en todo el lugar; este método facilitó conocer el sentir e interpretación social de actores involucrados en la problemática, así como la estructura social de gobernabilidad en el lugar, describiendo esas percepciones a través de la técnica de la transcripción de los instrumentos utilizados como lo fueron la entrevista y la guía de observación simple que establece que esta técnica, es el tipo de observación

mas pura de la investigación social. Además, la entrevista es una forma de recoger las opiniones, percepciones, ideas y sentimientos de otros sobre algún fenómeno o problema social. Estos instrumentos fueron diseñados de tal manera que contenían las preguntas que permitieron alcanzar respuestas abiertas por parte del entrevistado.

La metodología utilizada para esta investigación partió de la revisión de información sobre acciones colectivas a nivel comunitario, a través de visitas a las instituciones de gobierno, como son, La Alcaldía de Acajutla, el Ministerio de Medio Ambiente, encargados de las empresas turísticas y lideres comunales.

El tipo de diseño fue no experimental, en donde la investigación se desarrolló sin manipular deliberadamente las variables (participación de los diferentes actores en el conflicto Socio-ambiental y el deterioro de los Recursos Marinos y Costeros), lo que se pretendió hacer en la investigación fue observar los fenómenos sociales en su contexto, tal como sucedió en ese momento, por medio de una guía de observación, para luego analizarlos; de hecho los sujetos sociales se observaron en su ambiente natural.

Esta investigación se hizo desde un enfoque Transeccional, ya que permitió, obtener la información necesaria, en donde se recolectaron datos en un solo momento, en varios espacios; su propósito fue describir y analizar las incidencias e interrelaciones de la comunidad, eventos y hechos sociales de los fenómenos o contexto del objeto de estudio, para este enfoque se agruparon a los actores de la Zona de estudio de acuerdo al rol que estos desempeñan en el lugar.

3.3 Modelo de recolección de datos y plan de análisis

3.3.1 Operacionalización de la Investigación

A través de esta investigación cualitativa se logró comprender el origen y repercusión del conflicto socioambiental entre los actores en la zona protegida

de los Cóbanos en Punta Remedios del Departamento de Sonsonate; para esto se diseñaron; diferentes instrumentos como la guía de observación (Anexo 1), así como listas de preguntas abiertas que sirvieron guía para entrevistar a los actores (Anexos, 2, 3 y 4), dependiendo del rol de cada uno de ellos en el lugar de conflicto.

Para que las técnicas cualitativas implementadas en esta investigación, tuvieran la “validez” y “relevancia” científica debida o de contraste, en el proceso se llevó a cabo en dos momentos; uno preliminar o de prueba piloto y el otro fue consiguiente o fase de campo.

El momento preliminar se desarrolló en dos fases; la primera consistió en hacer la validación de los instrumentos a utilizar (guía de observación y lista de preguntas) con personas especialistas del área sociológica, para que revisaran y corrigieran los instrumentos a utilizar en la investigación; para luego con instrumentos antes citados llevar a cabo la segunda fase que consistió en realizar una prueba piloto con algunos miembros de la comunidad que están involucrados en la crisis del lugar pero que no eran parte de la muestra.

Estas dos fases fueron básicas para identificar las incongruencias de las preguntas establecidas en los primeros instrumentos, es decir; que fueron evaluados en cuanto al diseño, conjunto de conceptos, y todos los elementos que los componían, todo con el propósito de que las observaciones y/o correcciones que se hicieron, sirvieran para que los nuevos instrumentos tuvieran la debida correspondencia en el momento de la comunicación con los entrevistados y actividades observadas, robustez en la confiabilidad de los instrumentos y el debido valor científico en la investigación que sirvió para crear una nueva teoría sociológica en el área que se investigó.

En el segundo momento, se aplicaron los instrumentos ya evaluados y corregidos en las dos fases del primer momento a las personas o actores que habían sido seleccionados como parte de la muestra.

3.3.2 Matriz de operacionalización de variables

objetivo	unidad de observación	variables	definición de la variable	indicador	medición o interpretación	No. de observ.	Total observ.
Determinar los tipos de problemas que han originado el conflicto socioambiental en la zona de los Cóbanos y que son amenaza en las relaciones dentro de la estructura social entre los actores de la zona.	Los actores de la zona.	Tipos de problemas Origen de los conflictos Relaciones entre actores	Cualquier situación que genera desequilibrio en el quehacer diario de una comunidad Cuando una parte de los involucrados percibe la otra ha afectado de manera negativa o que está a punto afectar alguno de sus intereses Son interacciones entre los individuos o agentes participantes en la problemática	Toma de tierras Desalojo de pobladores Proyectos de desarrollo turísticos en la zona Actuación inconsulta de un sector Reacciones de los habitantes Desacuerdo entre actores Empatías Divergencias de intereses (de apoyo, en contra e indiferente)	A través de entrevistas a profundidad y observaciones directas.	1	8
Identificar a los actores y su funciones, así como los vínculos o formas de articulación que se dan, dentro de la comunidad y que han generado el conflicto socioambiental en la zona para considerarlo como un escenario de cambio social.	Actores y sus funciones	Rol de los actores Escenario social	Diferentes actividades que realizan los actores Contexto donde se lleva a cabo el conflicto	ADESCO, ONGS, GOBIERNOS CENTRAL, GOBIERNOS LOCALES, INVERSIONISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES. Político, Social, Local, Municipal	A través de entrevistas a profundidad y observaciones directas.	1	8
Analizar los intereses, valores e ideologías en cuanto a las relaciones sociales, económicas, políticas o culturales, entre los actores involucrados en	Los actores y sus interrelaciones	Intereses	Conveniencia o beneficio en el orden moral o material.	Preservar y conservar el medio ambiente Mejorar las condiciones de vida de los habitantes	Por entrevistas Encuestas Observaciones directas	1	8

objetivo	unidad de observación	variables	definición de la variable	indicador	medición o interpretación	No. de observ.	Total observ.
la problemática de la zona		<p>Valores</p> <p>Ideologías</p> <p>Función política</p> <p>Aspectos culturales</p>	<p>Cualidad del ánimo, que mueve a acometer resueltamente grandes empresas y a arrostrar los peligros.</p> <p>Conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político, etc.</p> <p>Orientaciones o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad en un asunto o campo determinado.</p> <p>Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.</p>	<p>Destrucción</p> <p>Sobreexplotación de los recursos</p> <p>Respecto</p> <p>Voluntad colectiva</p> <p>Proyecto político</p> <p>Estratificación económica-política</p> <p>Creencias y</p>			

3.4 Técnicas de investigación utilizadas

3.4.1 Observación directa

Para la observación directa se administró el instrumento que contenía la lista de preguntas a cada uno de los actores involucrados en el conflicto de la zona, así como la guía de observación (Anexo 1), con el propósito de identificar las diferentes condiciones y actividades que realizaban cada uno de los actores, además de la forma en que ellos colaboraron en esta investigación, siempre con el objetivo de identificar las causas que han originado el conflicto socioambiental por parte de cada uno de los agentes involucrados en este problema.

3.4.2 Observación documental

La observación documental utilizada en esta investigación partió de la revisión de información proporcionada por la Alcaldía de Acajutla, sobre los archivos jurídicos y registros ambientales por parte del Ministerio de Medio Ambiente de El Salvador, así como del Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo local, Corte Suprema de Justicia, Defensoría de los Derechos Humanos y FundArrecife entre otros, también se utilizaron fotografías de las acciones del deterioro de los arrecifes de la zona.

Además, la observación documental se basó en la revisión de publicaciones sobre el problema medioambiental de la zona, editadas por los periódicos: El Diario de Hoy y La Prensa Grafica.

Se utilizaron documentos generados por el grupo ambientalista FundArrecife y sobre estudios técnicos sobre los arrecifes, realizados por ICMARES de La Universidad de El Salvador.

3.4.3 Entrevista a profundidad

Las entrevistas a profundidad, desarrolladas mediante una conversación profesional con una sola persona que pueda transmitir oralmente su definición

personal de la crisis en la zona de los Cóbano, con el propósito de obtener información dentro de un estudio analítico, que implicó un proceso de comunicación, en el transcurso del cual, se pretendió influir en el entrevistado en una relación mutua, tanto consciente como inconsciente para recoger los datos deseados o satisfactorios de la investigación.

Las entrevistas a profundidad se repitieron con cada uno de los actores involucrados en la crisis socio-ambiental del lugar turístico de Los Cóbano y se desarrolló siempre bajo el control y dirección del entrevistador, aunque esto no implicó rigidez en el desarrollo de la conversación-entrevista, es decir que esta conversación se mantuvo con preguntas exclusivamente abiertas, aunque no impidió que en el momento apropiado se formularan preguntas cerradas

Se llevó a cabo una entrevista a la Líder comunal de la ADESCOSAM, a un representante del sector Pesquero organizado y a un Guarda recurso contratado FundArrecife, de acuerdo al instrumento diseñado para estos actores (ver Anexo 2), con el objetivo de que ellos como parte de la comunidad aledaña y como pobladores de escasos recursos que viven en el lugar y que además subsisten directamente de los recursos marinos, aportaran aquellos criterios o puntos de vista propios para conocer su respectiva versión del fenómeno social.

Posteriormente se administró otra entrevista a los propietarios o encargados de Hoteles y Restaurantes con el instrumento diseñado para estos otros tipos de actores según Anexo 3. El Instrumento fue diseñado exclusivamente para ellos, fue diferente, por razones estratégicas, ya que con el fin de tener acceso a los lugares considerados como difíciles, y para tener una abertura de confianza por los actores apoderados de la zona turística, los instrumentos nos sirvieron para determinar sus criterios u opiniones y si estos eran intereses de índole políticos, económicos o de otro tipo.

De igual manera, se diseñó otro instrumento para entrevistar a los responsables de darle seguimiento al conflicto socioambiental en la zona, como son las entidades de Gobierno (Ministerios de Medio Ambiente) y la Alcaldía Municipal de Acajutla en el Departamento de Sonsonate, (Ver Anexo 4), con ellos se identificaron, también, sus intereses si son políticos o económicos o de otro tipo. Cabe explicar que las preguntas a pesar que eran diferentes en algunos instrumentos, los objetivos y propósitos del grupo investigador eran los mismos.

3.5 Plan de análisis

En el caso del análisis cualitativo la aproximación metodológica en este estudio nos permitió conservar el lenguaje original de las personas entrevistadas, como actores principales del conflicto, además de indagar su sentir de la situación problemática, así como también la visión que tienen de su propia historia e intereses como parte de la estructura social del lugar.

En base a las entrevistas y observaciones realizadas en el lugar del conflicto, la investigación permitió encontrar lo que es importante y significativo dentro de los objetivos planteados en la investigación, así como aquellas perspectivas e interpretaciones, se analizó el modo en que los actores ven, clasifican y experimentan su propio mundo en el que se encuentran inmersos.

Los datos obtenidos en los instrumentos utilizados para la observación y transcripciones sirvieron para hacer los análisis siguientes:

- a) Análisis de tipo espacial
- b) Análisis de tipo temporal, y
- c) Análisis por categorías y subcategorías

3.5.1 Análisis de tipo espacial

Primeramente se analizó el problema en la escala espacial de acuerdo a las siguientes categorías: a) *local*, si el conflicto iba a estar afectando puntualmente

un lugar en particular y si el este se estaba dando entre actores de este ámbito, *b) municipal*, si el conflicto cubre al cantón en su totalidad y si el actor principal es la municipalidad y *c) Nacional*, si se refiere a temas que se planteen a nivel de todo el país o a pensar de ser locales tengan una relevancia nacional. Se determinó si la problemática se da en combinación con dos o tres de estas categorías.

3.5.2 Análisis de tipo temporal

La escala temporal el análisis va dirigido a estudiar e identificar el tiempo desde que el conflicto se manifestó y si sigue latente en la zona. Además, los datos de la observación en esta escala sirvieron para clasificar los aspectos temporales en las categorías: planteamiento inicial, proceso y resultados, es decir; que el aspecto temporal se refiere a descubrir si existe una estructura social bien organizada entre los actores. Además de descubrir cual ha sido la situación real de cada actor en cuanto a derechos de permanencia y derechos de pertenencia.

Los datos obtenidos tanto en la escala espacial como temporal sirvieron para detallar si la problemática es re-emergente o si se ha resuelto parcialmente o totalmente. Se tomaron en cuenta como parte de la problemática social, si existen resoluciones judiciales en materia ambiental, por parte de la alcaldía y por el Ministerio de Medio Ambiente.

3.5.3 Análisis por categorías y subcategorías

Para este tipo de análisis se utilizaron tres categorías, con el propósito de determinar en que escala se encuentra el problema, es decir, cual es la intensidad del conflicto; a) *alta*, para determinar si en el conflicto ha habido violencia o si ha existido alto número de acciones (legales, administrativas y públicas), y si el asunto a adquirido relevancia nacional a través de la prensa; *b) media*, si el conflicto a tenido una escala regional o si se ha tratado de un problema común a lo largo del país, pero en el cual el enfrentamiento (las

acciones) ha sido tomadas de forma aislada y c) *baja*, si el conflicto es muy puntual, es decir que se resuelve en vía administrativa o judicial, sin alcanzar un carácter de asunto político.

Y por último se procedió a categorizar las transcripciones, se tomó en cuenta cada concepto y expresiones vertidas por los entrevistados; escribiendo todo lo que quedó registrado en los casetes de audio. Luego de haber realizado cada una las transcripciones se procedió a guardar cada una de éstas en un archivo, para una mayor identificación por entrevistado a través del procesador del texto Microsoft Word 2003 ó 2007.

Para la presentación de los datos obtenidos de los instrumentos de investigación se diseñaron matrices para representar los datos de los respectivos análisis anteriormente expuestos, con el propósito de detallar las categorías utilizadas para clasificar las escalas y la intensidad de los conflictos, así como los problemas asociados a estas categorías. La matriz se utilizó como un “mapa” del conflicto actual de la zona, para analizar a través, de ella la situación de la conflictividad ambiental

CAPITULO IV:

**ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS
CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES DE LA
ZONA PROTEGIDA DE LOS CÓBANOS.**

4.1 Origen del conflicto en la zona protegida de los Cóbános.

4.1.1 Origen de los asentamientos humanos en la zona

Para explicar esta situación debe quedar claro que, para que se produzca un conflicto, las partes deben percibirlo, es decir, sentir que sus intereses están siendo afectados o que existe el peligro de que sean afectados. El conflicto en la zona de los Cóbános tiene varias razones de ser, entre ellas tenemos: a) El desalojo de los pobladores en los terrenos costeros propiedad del Estado, por parte de dueños de lotificadoras y diputados del Partido Arena, b) Problemas ambientales que han consistido en el deterioro y contaminación de los recursos naturales de los arrecifes del lugar y que han afectado tanto a los pobladores como a las empresas turísticas de la zona y c) Aplicación inadecuada de las leyes tanto primaria como secundaria a las personas que llevaron a cabo el deterioro del lugar.

La primera razón es que el problema social de zona de los Cóbános no es algo nuevo sino, que tiene su propia historia, de acuerdo a los encargados de la alcaldía de Acajutla-Sonsonate; desde los tiempos de la guerra civil en la década de los años 80, empezó la gente a migrar de las zonas de combate a lugares donde ellos se iban a sentir mas protegidos, no así, invadieron terrenos costeros propiedad del Estado, terrenos estatales y públicos como son los márgenes de la costa y de las bocanas de los ríos que desembocan en el lugar.

Desde que se inicia la migración las comunidades presentan sus necesidades mas prioritarias que han realizado y exhiben una gran gama de actividades para poder resolverlas, y como resultado tenemos en la comunidad de Punta Remedios, Los Cóbános una necesidad prioritaria es la introducción del agua potable, aunque es de hacer notar, que los pobladores han vivido bastante tiempo sin este vital servicio, pero es de máxima prioridad, así como la construcción de un sistema de servicios sanitarios, por que el que se les había prometido ya no llevo a cabo ese proyecto. Por lo tanto los habitantes tienen

que ver como se las ingenian para la deposición de sus necesidades fisiológicas.

Así lo manifiesta Martínez Alier (1994, p 1)¹⁹, ya que para él:

La causa se refiere a movimientos sociales surgidos contra la privatización y/o restricciones en el uso o acceso a Recursos Naturales y sus servicios ambientales, estimulada particularmente con el Ajuste Estructural, específicamente trabajadores agrícolas sin tierra, indígenas, campesinos, emigrantes de la ciudad sin acceso a espacios de reproducción, personas que huyeron de los lugares donde existía un conflicto armado, es decir pobres de la ciudad y el campo, para quienes una distribución ecológica más justa es cuestión de supervivencia.

Surgen así los inicialmente llamados barrios marginales y que los científicos sociales llaman “Asentamientos Humanos no Regulados”.

4.2 Problemas ambientales originados por proyectos

4.2.1 Agudizaciones y contradicciones del problema

Según comentario de uno de los entrevistados de la comunidad,

En el año 2003, por petición de algunos diputados de Arena, aficionados al buceo y el dueño de una lotificadora cercana a la franja de la costa, y con la excusa de ser un santuario de vida marina y con perspectiva de turismo, se empieza a ejecutar una demanda de desalojo de los pobladores del lugar. Al mismo tiempo que estas personas toman la decisión de empezar el desalojo del lugar, los pobladores también comienzan a organizarse, formando la

¹⁹ Martínez Alier, J.: economista de la Universidad de Barcelona (España). Ponencia presentada en el encuentro internacional sobre derechos humanos y derechos ambientales, Cartagena, Colombia (2003). Se reproduce en nuestro sitio únicamente con fines informativos y educativos.

primera ADESCO, cuya organización logra su estadía en esa zona, aunque por el momento existe todavía ese temor de desalojo.

Posteriormente y en años recientes empieza, la creación de nuevos proyectos turísticos en la costa, como el caso de DECAMERON Y LAS VERANERAS, con capital nacional y extranjero, e iniciadores de una nueva crisis tanto ambiental como social en el lugar, por lo tanto; han ido influyendo directamente en el desarrollo del sector de una forma no autorizada, porque en nuestro país no existe hasta el momento, un Plan de Desarrollo Turístico en la zona de los Cóbanos que beneficie tanto a los pobladores como a las mismas empresas turísticas.

Al no existir un Plan de Desarrollo hasta la fecha, esto ha venido originando un choque de intereses entre pobladores que luchan por su radicación en el lugar, ambientalistas que protestan por la destrucción de los recursos costero marinos, las instituciones de gobierno, como son; el Ministerio de Medio Ambiente y la Alcaldía de Acajutla que son los entes jurídicos y aplicadores de las leyes en el lugar; y los empresarios principalmente los del Club de Playa las Veraneras, que se han ido aprovechando por su condición de apoderados económicos, construyendo sin los respectivos permisos por parte del Vice ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano. Esta crisis ha sido vivida de forma diversa por las poblaciones locales, y por los empresarios del Club de Playa Las Veraneras.

A inicios del año 2007, el Sr. (...), representante de Jordán, S.A. de CV., empieza la construcción de un embarcadero de lanchas en el Club Las Veraneras, una zona rocosa del arrecife de los Cóbanos, siguiendo la destrucción, como ya lo habían hecho las propiedades vecinas, en años anteriores, no solo del lechos rocoso, sino que de vida marina y modificación de la morfología del lugar.

Ante tal situación, la Corte de Cuentas de la República, con base a los Artículos 195 incisos cuarto y quinto de la Constitución de la República, designó un equipo de auditoria para efectuar el Examen Especial de Gestión Ambiental sobre la obra de Construcción del Embarcadero en la zona del Arrecife de Coral en la playa de los Cóbanos, al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la municipalidad de Acajutla y otras entidades relacionadas, a que se refiere el Art. 5 y Art. 30 de la Ley de La Corte de Cuentas de la República.

En el mes de Marzo de ese mismo año se prioriza a la zona de los Cóbanos como área protegida, ya que la ley de Medio Ambiente la tipifica de la siguiente manera: Área Natural Protegida (ANP) es aquella parte del territorio nacional legalmente establecida con el objeto de posibilitar la conservación, el manejo sostenible y restauración de la flora y la fauna silvestre. En el Art. 74 se indica que los manglares y arrecifes son reserva ecológica por lo que no se permitirá alteración alguna en ellos. Las zonas costero marinas donde están estos ecosistemas se consideran áreas frágiles.

Además en esos momentos el Ministro de Medio Ambiente (...), ante tal situación, prevé declarar como área protegida una zona marino costera de 206.8 Kilómetros cuadrado, la cual se pretende demarcar con la colocación de boyas. Según el Ministro de Medio Ambiente también contempla el diseño de un plan de manejo para la zona de los Cóbanos he inicia los contactos de apoyo a la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (AID).

En ese mismo mes en entrevista realizada por la periodista Eugenia Velásquez del Diario de Hoy al Presidente de la República, el presidente expresa:

Su total apoyo a que tanto la empresa privada como el sector público deben de respetar la ley ambiental. Además el mandatario agrega, que la empresa Jordán, S.A. de C.V. obtuvo el permiso del Ministerio del medio ambiente, la empresa comete el error de iniciar la construcción, sin tener permisos del

Gobierno local y otras entidades relacionadas con el desarrollo turístico de la zona.

Al mismo tiempo en dicha entrevista realizada por Eugenia Velásquez al Ministro de Medio Ambiente, este explicó que *“se trataban de estudios que la firma aún no había entregado a Medio Ambiente para completar el permiso otorgado para poder determinar la continuidad de la obra”*.

Ante tal problema ambiental como es el dragado, los Residentes del lugar ni la ONG ambiental radicada en el lugar, estaban de acuerdo con el deterioro de los recursos naturales del lugar, de tal manera que tuvieron que lidiar con vigilantes armados del Club Las Veraneras al intentar detener las maquinas excavadoras de la empresa Jordán S. A. de C. V.

En ese sentido, dada la situación crítica el Presidente de la República y el Ministro de Medio Ambiente oficializaron el documento que contiene la clasificación de actividades, obras o proyectos que requieren un permiso ambiental para su ejecución.

En el mes de Abril del mismo año la Fundación para la Protección del Arrecife de los Cóbanos (FundArrecife), encontró respaldo legal a las demandas interpuestas ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ), en donde La Sala de lo Contencioso Administrativo de la CSJ confirmó que la demanda había superado la etapa de análisis, iniciando el proceso para emitir una sentencia definitiva a tal situación de deterioro del lugar por la empresa Jordán S.A. de CV.

Mientras paso el tiempo en que La Corte emitiera la resolución, la empresa tuvo prohibido reanudar cualquier tipo de obra en la zona.

En ese instante se empezaron a crecer las preocupaciones, no solo para la empresa que inicio el proyecto de la construcción del embarcadero, sino que también el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) empezó a estar en la mira de la CSJ.

4.3 Situación actual del problema.

Entonces, en la medida en que estos actores involucrados se organizan y coordinan esfuerzos para evitar mas conflicto entre ellos, el impacto y/o resultados de las acciones realizadas de forma conjunta serán mayores y mejores las plataformas de manejo de los Recursos naturales en la zona de los Cóbanos.

CAPITULO V:

**PERCEPCIONES DE LOS ACTORES
INVOLUCRADOS EN EL CONFLICTO**

5.1 Percepciones de la comunidad

5.1.1 Por líderes de la ADESCOSAM

Para conocer la percepción sobre el conflicto de la zona, se realizaron dos entrevistas en diferentes tiempos, (ver Anexo No 2)

En la primera entrevista realizada a una miembro de la directiva de ADESCOSAM, sostenía que la comunidad reconoce primeramente a los grupos de guías independientes que se coordinan con La ADESCO y FundArrecife que apadrina a la comunidad, también reconocen a los grupos de pescadores asociados. Para mantenerse organizados ante posibles conflictos ellos ha fundado un comité de desastres, por otra parte se está formando un grupo de jóvenes que vele por los intereses de la misma comunidad.

Ellos perciben los problemas aun dentro de la comunidad; ya que, existe poca aceptación por parte de algunos miembros de la misma población de la comunidad, eso ha hecho que en parte la asociación de pescadores no esté funcionando como se debe.

Al preguntar en la primera entrevista si hay conflicto socioambiental en la zona, la persona entrevistada manifestó en ese momento que todos se coordinan para llevar acabo actividades, y que por el momento no habían conflictos, todos estaban de acuerdo con las sugerencias que se habían hecho y manifestaron que *“No hay conflictos, todos están de acuerdo con las sugerencias que se han hecho. Y que Las Veraneras dice ignorar lo que estaba haciendo; el único desacuerdo surgió con la destrucción del arrecife”*.

En la segunda entrevista realizada posteriormente, a la misma persona, ella manifestó que dentro de la comunidad se estaban dando ciertas diferencias y desacuerdos principalmente entre la ADESCO actual y la ADESCO antigua, que es la que esta generando discordia; ya que estos segundos tienen contubernios con los dueños del Club de Golf Las Veraneras, por eso los

dueños de Las Veraneras ignoran las actividades que estaba desarrollando, por tener desacuerdos surgidos por la destrucción del arrecife en el año 2007; *“Si, existe desacuerdo entre las adescos, la adesco más antigua es la que ha generado la discordia”*.

En pregunta hecha sobre si los medios de comunicación han ayudado a conocer el conflicto y cómo ha sido la percepción social sobre los mismos, en la entrevista manifestó que si, pues ellos mismos llamaron a los medios para que la gente conociera la destrucción que se estaba realizando en los arrecifes de la zona, *“si, pues nosotros mismos llamamos a los medios para que la gente conociera la destrucción que se estaba realizando en los arrecifes de la zona”*.

Al preguntarle sobre quiénes son los responsables del conflicto generado; Nos manifestó que:

En el año 2003, por petición de algunos diputados (...), aficionados al buceo, particularmente (...) y el dueño de una lotificadora cercana a la franja de la costa, y con la excusa de ser un santuario de vida marina y con perspectiva de turismo, se empieza a ejecutar una demanda de desalojo de los pobladores del lugar. El desalojo, es el conflicto permanente, por gente aprovechada, gente sin escrúpulos, hace 3 años que se dio la última vez, manifiesta la persona entrevistada. “cerca del año 2003 (...), venia a bucear aquí a la playa y por petición de algunos diputados de Arena, aficionados al buceo y el dueño de una lotificadora cercana a la franja de la costa, y con la excusa de ser un santuario de vida marina y con perspectiva de turismo, nos querían desalojar de los pobladores del lugar”.

En ese sentido se le pregunto quiénes cree que son los responsables para dar solución a esta problemática, los habitantes, la Alcaldía, el gobierno: Respondiendo que *“Todos, pero principalmente la alcaldía y el gobierno”*.

También expresó que las acciones de las diferentes personas involucradas en la problemática, señalan las acciones que hacen, por eso se han organizado para prevenir más problemas que los puedan afectar.

Sin embargo los miembros de la directiva actual, perciben que van a surgir nuevos conflictos con la aplicación de la nueva normativa, por no acatar la ley ambiental.

Ellos manifestaron también que, además de los conflictos sociales que hay dentro de la comunidad, tienen problemas de Salud, más que todo por el cambio climático, enfermedades respiratorias como gripe y otras enfermedades, pero uno de los problema mas grandes que hay es que no tienen botaderos de basura y carecen de servicio de agua potable.

Para tratar de resolver sus conflictos y problemas, la comunidad cuenta con acceso a la educación, ya que tienen una escuela, que como ONG aprovechan para concientizar a los alumnos sobre los problemas tanto ambientales y sociales que hay dentro de la comunidad.

5.1.2 Por representantes de los pescadores

De la misma manera que la entrevista realizada a un miembro de la ADESCOSAM, se realizo a un pescador organizado, el día 27 de noviembre de 2007, reconociendo como grupos sociales a *“FUNDARRECIFE, ADESCOSAM, grupos de pescadores informales, Hoteles”*

El pescador organizado manifestó que los hoteles les ofrecen menos dinero que lo que ganan individualmente. Por lo tanto sienten que los explotan comercialmente; especialmente porque *“Los hoteles nos ofrecen menos dinero que lo que ganamos individualmente, el negocio de los hoteles les va muy bien y para nosotros los pescadores es bien mínimo”*.

Ellos aceptan que si hay conflictos socioambientales en la zona y que junto con FundArrecife y ADESCOSAM *“tratan de ayudarse entre ellos, las empresas*

privadas no les ayudan en nada. Además manifiestan que los medios de comunicación han hecho bien las cosas, en cuanto a dar a conocer los problemas del lugar”.

Además, (...) dice que *“Si, El trabajo se esta haciendo entre FundArrecife , ADESCOSAM, grupo de pescadores, los demás no nos ayudan”.*

Perciben que los conflictos sociales están entre los mismos pescadores, ya que como pescadores no utilizan el equipo de pesca adecuado y sin ningún orden, eso permite que entre ellos no exista el eficiente acuerdo de organización. Además de sentir la presión de otros pescadores que nos son del lugar, ya que irrespetan las vedas, y las tallas de las especies a pescar, y estos invaden la zona y atrapan toda especie no importando si están en estado reproductivo, o son especies inmaduras, lo que ha provocado ciertos conflictos, entre ellos además; el recurso pesquero marino está disminuyendo considerablemente lo cual trae como consecuencia reducción en sus ingresos y la fuente de obtención de estos cada vez están mas sobreexplotados.

A pesar que el pescador organizado no dio a conocer su percepción de los conflictos socioambientales del lugar como lo han manifestado los otros actores sociales, pero si, manifestó su descontento con los problemas que tienen en cuanto al recurso pesca. *“Los equipos que usan los pescadores son perjudiciales y pescan sin ningún orden”.*

Si perciben una presión fuerte sobre los conflictos sociales del lugar, manifiestan temor y ansiedad sobre lo que pueda pasar mas adelante. *“Se siente como una presión fuerte, pero no hay definido nada todavía no sabemos que es lo que va a pasar”.*

Según Marx (1867), la división del trabajo se deriva de su distinción entre los propietarios de lo medios de producción y los que se ven obligados a vender su fuerza de trabajo a los propietarios para vivir, aunque la división del trabajo es separar artificialmente al individuo del conjunto de la comunidad, en efecto, las

personas se preocupan casi únicamente por su bienestar e ignoran o incluso luchan en contra del interés del conjunto de la comunidad ,además el proceso laboral se corrompe hasta el punto de que separan funciones que idealmente deberían estar integradas como las capacidades del individuo se reducen a una simple herramienta mas en el proceso de producción.

5.1.3 Por representantes de FundArrecife

Para conocer la percepción de este grupo de actores se entrevistó a un guarda recurso, ya que ellos son los que han vivido directamente los conflictos que se han dado en la zona de Los Cóbano.

Basándose en las mismas preguntas que se realizaron a los demás actores de la comunidad, ellos reconocen como grupos sociales del lugar a la ADESCOSAM, a los grupos de pescadores organizados, a los empresarios de hoteles y restaurantes y aun a las residenciales del lugar.

“Bueno, no sabría responderle. Por ejemplo el FundArrecife es un grupo social, el ADESCOSAM de Va, por lo menos usted reconoce los hoteles, restaurantes, residenciales Si, hay como tres o cuatro residenciales”.

Reconocen que el papel de los grupos sociales es el de roles ambientales, turismo y sociales que vayan en beneficio de las personas de las comunidades aledañas a las grandes residencias, beneficios que tienen que ir de acuerdo a normas que tienen que cumplir, como es el caso de invertir en la comunidad y desarrollar el turismo y contratar a la misma gente de la comuna y no de otros lugares.

Bueno el papel de ellos en si, es el principal papel de cada uno de ellos va, que es turismo y otras cuestiones. Después va el papel que tienen que jugar en cuestión ambiental y social, por lo menos en cuestiones sociales se supone que por ley unas residenciales grandes deben de como quisiera decir, beneficiar a las personas de las comunidades aledañas a ellas,

beneficiarlas con ciertas normas que tienen que cumplir en el país, contratación del personal del área, de la gente en si de la comunidad e invertir en la comunidad, también en cuestiones de turismo, consta que las residenciales de aquí no lo hacen, la mayoría contrata gente pero. Muy menos gente de aquí si no que mas gente de afuera.

Mi función directa es más que toda la protección y vigilancia, digámoslo así. Que no hay en esta zona saqueo? Yo denuncio, yo veo advierto y denuncio si la persona no me hace caso a mi yo denuncio Viena la otra persona que lo va a hacer cumplir, Va, correcto.

Perciben que los conflictos socioambientales del lugar son grandísimos, ya que para ellos afectan principalmente la parte ambiental, refiriéndose al área de los arrecifes de los Cóbano, y segundo la parte social, ya que la comunidad entera y las residenciales no quiere meterse a socializar, por falta de educación, sostienen ellos. Además porque carecen de recursos económicos para proteger los recursos de la costa, que se convierte en conflicto para ellos.

“Si, hay grande, es grandísima. Bueno, uno de los principales conflictos socio ambientales en la mayor parte de la sociedad en general digámoslo así ehh afectan la parte ambiental en este caso son en el área de los Cóbano va, incluyéndome yo, las personas que viven en la comunidad, las personas decayeron ehh, no podemos socializar en si con el área no tenemos en si esa capacidad todavía, tal vez será por la educación no se nos mete a la cabeza y que no logramos meter porque mi trabajo es ese también pero ehh si nosotros la comunidad no quiere meterse entre si, no quiere meterse en la protección de algún área, las residenciales tampoco, es que ese es un conflicto! No quieren meterse en ese carril en otra cosa es por la cuestión económica”,

Para los guarda recursos del lugar, los de las grandes residencias velan mucho por sus intereses económicos, políticos y sociales sin ver las necesidades de

las comunidades aledañas, a pesar de que están conscientes de que son parte de los conflictos socioambientales del lugar, provocando ellos los problemas sociales y ambientales, no les interesa resolverlos por sus intereses económicos. *“Si, mucho siempre van velando por sus intereses económicos, políticos y sociales y que es eso lo único que ellos van viendo, mayormente como dicen que siempre veo por mi pero nunca veo a mi alrededor”.*

Los medios de comunicación han ayudado mucho, porque si no hubiera sido por ellos manifiesta el guarda recurso, no se hubieran dado a conocer a nivel nacional. *“Si, ha ayudado se puede decir un montón porque si no hubiera sido por los medios de comunicación en si no se hubieran dado cuenta a nivel de país en El Salvador”.*

Para los guarda recursos, los responsables del conflicto han sido el Gobierno central, principalmente el Ministerio de Medio ambiente que es el responsable de proteger las áreas naturales del lugar, a pesar de eso sostienen que fueron los del gobierno los que originaron el conflicto y que ha ido repercutiendo en la comunidad, ya que según ellos estas entidades de una u otra manera guardan los intereses tanto políticos como económicos de los apoderados. En ese sentido el equipo de guarda recursos manifiestan que el MARN, no se ponen bien los pantalones, dando a interpretar que los del Ministerio no aplican la ley de forma imparcial.

Bueno los responsables del conflicto ha sido el Gobierno, principalmente el Ministerio de Medio ambiente que es el gobierno en si, pero el aspecto político económico de cada una de esas personas para mi pensar el que armo el conflicto fue el, que ya repercutió en la comunidad y en las personas que hacen el conflicto es otra cosa, las personas que hacen el conflicto las que lo cumplen y en que repercuten en la comunidad repercutió ese conflicto y quien lo formo el ministerio.

Sobre la pregunta de quienes son los responsables de solucionar el conflicto, la persona entrevistada, expresó que debe ser el Ministerio de Medio Ambiente, el gobierno local (Alcaldía de Acajutla-Sonsonate) y otras instituciones. Percibe que una de las primeras dificultades ha resolver es el bien común político y el hacer cumplir las leyes. Además manifestó que dentro del MARN hay personas que si trabajan para hacer cumplir las leyes ambientales, pero no tienen el respaldo político de La Institución como Ministerio de protección de los recursos naturales y si lo hacen estas personas entrarían en contradicciones con las políticas de los apoderados y correrían el riesgo de ser despedidos. Por lo tanto para los el guarda recursos el trabajo de técnicos de MARN, esta limitado a la actuación de guardar intereses y hacer cumplir la ley. *“Lo principal seria el gobierno, y el Ministerio del Medio Ambiente y otras instituciones la Alcaldía que son las que tienen que velar en si, personas natural del área, llegando así a los más medular del problema”.*

Al hacer la pregunta relacionada con las reacciones de las personas involucradas en los conflictos socioambientales de la zona, ellos sostienen que ha habido cosas positivas y negativas pero en este momento más negativas que positivas. Dentro de la positiva señala que las acciones sociales han ido de la mano con FundArrecife, y pone como ejemplo; *“la carrera de relevos”*, es decir que existe una coordinación recíprocas entre la comunidad de los Cóbano y FundArrecife que es la que da el apoyo.

En relación a la función o rol directo de guarda recurso en la zona, el entrevistado manifestó que es la de proteger, vigilar, advertir y denunciar, si la personas turistas, Visitantes o grandes empresas turísticas, no obedecen con los normas del lugar, se hace la demanda para que el MARN aplique las leyes.

Al preguntarle sobre el origen del conflicto en la zona, expreso, que el este se origino desde el año 1999, aproximadamente, a pesar que de que antes no habían conflictos de este tipo, porque no habían iniciado las grandes empresas

el desarrollo turístico, en ese momento el Ministerio de Medio Ambiente no había puesto interés en el área, ya que para el entrevistado si lo tenían pero no querían intervenir por cuestiones políticas.

“Desde el 99 parece, quiero ver, la fecha no le puedo decir bien, pero antes de eso no habían conflictos de este tipo, antes no había conflictos de este tipo porque no había desarrollo turístico, el ministerio de medio ambiente no le había puesto énfasis de área, ósea lo tenían pero no querían por la misma cuestión de la política que van a venir turistas que no se que, entonces no porque dude el momento, lo este señor (...) fue el que empezó.”

Agrega el entrevistado, que en última instancia la manzana de la discordia ha comenzado con el turismo y la gente de que tiene sus propiedades guardando sus intereses, pero el problema es que no se ha hecho de una forma sostenible. Es decir salvaguardando los recursos marino-costeros del lugar que ellos protegen. *“Aja , pero no se ha hecho de una forma sostenible”*

Hablando de la intensidad del conflicto socioambiental en la zona, el guarda recurso expreso que la intensidad del conflicto en la actualidad, se ha agravado mas, ya que con la declaratoria (refiriéndose a la declaratoria de zona protegida del lugar), se va a ir agudizado desde la perspectiva social, debido a que todavía hay problemas sociales que hay que resolver por el momento dentro de la comunidad. *“Creo que se ha agudizado mas porque ahorita ya con la declaratoria se ha agudizado, van a hacer algo pero se ha agudizado un poquito mas en la cuestión social porque hay conflictos sociales que hay que resolver”.*

Ellos consideran además que otros tipos de problemas en la comunidad, se encuentran los de salud, ya que son frecuentes la gripe, diarreas y otras enfermedades, así como también problemas de analfabetismo; pero sostiene que dentro de las cosas positivas que ha generado la organización dentro de la comunidad, es el desarrollo de proyectos en el campo de la salud y educación que ha venido a cambiar mucho la situación de necesidades del lugar. Además

expreso que carecen de agua potable y letrinas y si las hay, son pocas que de alguna medida no satisface las necesidades de los pobladores del lugar, por lo tanto manifiesta que van a hacer sus necesidades fisiológicas al monte (dando a entender “la ley del monte”). Con la ayuda de FundArrecife están gestionando proyectos para letrinar a la comunidad.

El sentir de ellos es que se puede trabajar de la mano con los diferentes sectores sociales (refiriéndose a la comunidad, empresas turísticas, gobierno local y central), con el propósito de desarrollar proyectos en pro de la sustentabilidad y sostenibilidad de los recursos costero-marinos, Para ellos el trabajar unidos es llegar a acuerdos, todas las comunidades trabajarían igual y bonito, no se vería la diferencia, pero manifiesta que el trabajar en una comunidad como esta, no se puede ya que como el caso de Decamerón que velan por sus intereses, no piensan en la sustentabilidad y sostenibilidad ya que esta destruyendo los manglares de la zona.

Cuando las diferentes clases sociales estén de acuerdo, que lleguen a un acuerdo si usted ve si toda la sociedad fuera como FundArrecife todas las comunidades trabajaran igual y trabajaran bonito, no se ve la diferencia pues, pero si usted esta en una comunidad como esta no puede trabajar como el Decamerón porque le quita el manglar dicen ósea, no puede porque uno de los ejemplos bien claros es FundArrecife la comunidad, si usted ve FundArrecife no son ningunos pobrecitos tampoco para decir que estamos ay y trabajan junto con la comunidad, si todos fueran así, si creo que se puede trabajar.

Además manifestó que FundArrecife es una institución que no tiene que ver con las acciones del Gobierno, pero es la institución que trabaja sus proyectos en pro de la comunidad, a pesar que no toda la comunidad esta unida, diferente es la acción que tienen las instituciones de gobierno que solo velan por los intereses de las empresas hoteleras y que no van de acuerdo con los proyectos que se desarrollan en la comunidad.

Los Otro problema que manifestó el guarda recurso es que los turistas expreso no tienen ningún acceso a la playa , debido a que cada rancho tiene su propio dueño y llegan a bañarse a la hora que se les da la gana aunque no hay portón ni nada que les los impida, como pero en el caso de Decamerón no puede entrar cualquiera persona, si usted no paga no entra aunque es una empresa privada turística extranjera, en cambio el terreno siempre le sigue perteneciendo al Estado y tiene la facultad de poder botar cualquier empresa que no cumpla con los requerimientos que le exige la Ley del Medio Ambiente

Su sentir es que esta de acuerdo con el trabajo que esta haciendo FundArrecife , hasta el momento se entienden, y aprecian la mayoría lo que hacen, se puede visualizar que se esta haciendo un desarrollo del área, el concejo de proeza va en manifestar que las directo a la empresa hotelera, a verificar si están cumpliendo con los acuerdos y compromisos adquiridos de FundArrecife y la comunidad entonces los de la empresas hoteleras no pueden trabajar en conjunto con la comunidad, porque van viendo solo la cuestión turística a nivel global , nunca se fijan en los intereses de la comunidad, ni ven a los lados, solo ven lo que puede producir ganancias.

Además, agrega que, Decamerón y Decamerón o las Veraneras que han sido las empresas más mas conflictivas con la comunidad de los Cóbanos.

También manifestó que si se les presentara un plan de trabajo, primero lo estudiarían como estarían de acuerdo en el estudio del plan, el plan es eso lo primero, después como todo proyecto se toda cuestión se presenta a la comunidad para ver si están de acuerdo. Dependiendo también si esta de acuerdo la comunidad con ese estudio estando dispuestos a trabajar con ellos, dependiendo de lo que planteen las empresas hoteleras, ellos están planteando, así se puede trabajar para mí, si trabaja, en toda la magnitud de la palabra se puede decir que si se puede realizar.

Primero lo principal es el estudio del plan, el plan es lo primero, después como toda cuestión se tira a presentación para ver si esta de acuerdo la comunidad. Si, dependiendo de lo que ellos están planteando, así se puede trabajar para mí, si en toda la magnitud de la palabra se puede decir que se puede.

Por la indiferencia mostrada por las empresas hoteleras de la zona y de parte del Estado que defiende que el desarrollo sostenible debe de estar centrado en la globalización para el crecimiento económico del País, no justifica las actitudes de rechazo hacia la comunidad que afectan el desarrollo colectivo.

Los sectores sociales identificados por la comunidad que tienen participación y se articulan entre si para resolver los conflictos son la alcaldía municipal por medio de ADESCOSAM que protege los recursos naturales de la zona de los Cóbano y que le dan la debida importancia a que no se destruyan los arrecifes. FundArrecife por medio de los guarda recursos apoya a que se mantenga la limpieza en este lugar para evitar la contaminación de los desechos sólidos y el agua, los hoteles privados que ofrecen trabajo pero no alcanza ni para sobrevivir causando problemas porque cuando se trabaja con las lanchas para paseo de los turistas los clientes prefieren a los hoteles disminuyendo los ingresos, FUNDAPESCA que ha tomado acciones en el manejo de la pesca, sin embargo temen meterse bien de lleno.

En ese sentido Weber define la situación de Status “como todo componente típico del destino vital humano condicionado por una estimación social específica, positiva o negativa, del honor. Como regla general, el status se asocia con los estilos de vida. Mientras las clases existen en el orden económico y los grupos de status en el orden social, los partidos pueden ser establecidos en un orden político. Para Weber, los partidos son siempre estructuras que luchan por el poder’.

Si relacionamos el pensamiento de Weber a la problemática en estudio, en nuestra sociedad las empresas privadas se consideran que están encima de la jerarquía del status tienen un estilo de vida distinto a los de las comunidades que se encuentran en escalas mas bajas, por lo tanto mientras los inversionistas de los hoteles invitan a los funcionarios de gobierno a negociar los proyectos turísticos y los pobladores son los que les prestan sus servicios de atención, partiendo de una realidad del estado, los funcionarios de gobierno son los elementos mas organizados de los sistemas de estratificación de clases, orientados a conservar y mantener el poder político y económico de la nación; por lo que, la estructura de autoridad que les es conferido se inclina a conservar los intereses de la clase dominante.

5.1.4 Por pobladores no organizados ante temores y opiniones

En entrevistas realizadas a los pobladores no organizados, estos no colaboraron, y sus opiniones al respecto no fueron muchas, ya que se pudo percibir que estos tienen temor de dar su versión o sentir, ya que cuando se les preguntaba, estos se mostraban esquivos al respecto, a tal grado que se escondían, o no opinaban, ¿será que se sienten amenazados de que la información que proporcionen será usada en su contra?, o posiblemente que el hecho de habitar un lugar estatal, esto los hace vivir en zozobra.

Esto se refuerza con lo expresado por un funcionario del Ministerio del Ambiente y Recursos Renovables que menciona que este problema tiene unos 30 años, pero que últimamente se están agudizando con las normativas de ley de declarar la zona como un lugar o zona protegida, y el temor de ellos vuelve a surgir, como sucedió hace 4 años, ya que en esa oportunidad fueron desalojadas del lugar 12 familias, y están temerosos de que les suceda lo mismo a ellos.

5.2 Las empresas turísticas de la zona, percepciones y actitudes

Un sector primordial que existe es el empresarial y las empresas turísticas mas fuertes en la zona son Las Veraneras y El Decamerón. Estas empresas tienen ya sus años de estar establecidas en la zona, la que mayor tiempo de estar establecida en funciones es el Decamerón, aunque anteriormente estaba funcionando como Club Social Salinitas pero posteriormente fue adquirido por otros empresarios y se constituyó en Hotel Royal Decamerón Salinitas con capital extranjero.

5.2.1 Por representantes de empresas turísticas de la zona

Para los representantes de empresas turísticas de la región consideran que el papel que les compete es generar progreso como empleo, mejoramiento de caminos de acceso, y darle una proyección al lugar; sobre todo, atraer el turismo, así beneficiar a la población para que puedan vender sus productos y generar mejores ingresos económicos para los habitantes de la zona.

5.2.2 Por representantes de empresas turísticas.

Para obtener la información debida y conocer la percepción o sentir de la empresa turística Club de Golf Las Veraneras, se administró un instrumento con preguntas diferentes a las administradas a los actores anteriores.

Al hacer la pregunta relacionada con los conflictos de la zona turística de Los Cóbános, el entrevistado por parte de esta empresa turística, dio a conocer dos puntos de vista; uno de tipo conflicto ambiental y el otra de tipo social.

En cuanto a su sentir sobre el conflicto ambiental, el entrevistado manifestó que las posiciones en relación al conflicto son personales, no son políticas del país, poniendo el ejemplo sobre medioambiente, ya que para él la mitad de los expertos de medioambiente opinaron que en el lugar de los Cóbános, no existe ningún tipo de coral mas que a dos kilómetros adentro, la otra mitad según él, hace el estudio entre comillas estudio, de La Universidad de El Salvador

(refiriéndose a ICMARES), no es la opinión de La Universidad, sino de un profesor universitario. No aceptando los estudios técnico-ambientales realizados por la Universidad de El Salvador.

mmm.es que allí entramos en un problema. Lo que yo dije al principio es decir ...hay posiciones que no son posiciones de personas , no son políticas del país te pongo el ejemplo de lo que tu estas diciendo. medioambiente (refiriéndose al Ministerio)la mitad de los expertos de medioambiente opinan, de que aquí no existe ningún tipo de coral mas que dos Kilómetros adentro ¿porque no existe ninguno? Porque cuando ellos hicieron la ley de medioambiente hace quince o veinte no se cuantos años atrás...no existía nada..y el coral es una cosa que se desarrolla en muchos, muchos años ...no meses.si.¿porque no existía nada?

Porque todos los ríos que bajan aquí todos están contaminados, es decir, todo lo que hubo. alguna vez dejo de existir dejo de existir , porque no había alimentación para alguna especie ..digamos.. entonces que es lo que pasa, si la mitad de medioambiente opina eso, y la otra mitad de que hay.y se hacen los estudiosentre comillas los estudios....de la Universidad Nacional, de El Salvador y los estudios de la Universidad Nacional de El Salvador los firma...una gente de los que opinan que si o que no ...va a tener ese sello no es la opinión de la Universidad es la opinión de un profesor de la Universidad que dijo que era así acepta ese criterio si la universidad acepta ese criterio..yo he estado con la rectora 500 veces ...yo soy el presidente de la Asociación de los chilenos residentes en este país..estuve en Bolivia dos semanas atrás..no le he querido preguntar para no joderla..porque en el fondo me parecería de mal gusto ...pero yo he vivido la vida universitaria y he sido dirigente estudiantil en Chile, en momentos muy complicados de la vida de ese país.. y y somos gente que nos hemos formado con una manera de manejar las cosas distintas, ve...o sea si usted me demuestra que esta cuestión es A B o C, lo aceptamos

pues, ya , pero no es mi puro gusto en que se pueden decir las cosas..me entiende, entonces allí, es donde yo no puedo dar mas opiniones, ..me entiende , no puedo dar mas opiniones, porque no es el desarrollo sostenible, entre comilla, que es , quien dice que es así, que significa eso, como se traduce en términos prácticos en una investigación seria, me entiende, o sea usted me dice, no es que, haber, eso tiene que ver, con la zona eeeee digamos corifera y (de los arrecifes).. aguanten, aguanten...qué entendemos por eso, donde funciona eso, que existe de eso, porque yo tengo aquí, y se los puedo regalar ..eeeeee...”

El entrevistado no pudo percibir el concepto de sostenibilidad y desconoce los estudios técnicos realizados por ICMARES, ya que sobre el conflicto ambiental ya no quiso dar opinión.

Por otro lado su sentir sobre el conflicto social (demanda interpuesta por FundArrecife), de la zona, primero critico la forma de actuar del fiscal encargado del problema, aludiendo que el estado de derecho de El Salvador es diferente a la de otros países.

“No , no ..escuche, escuche, eso fue lo que yo le dije al Fiscal, cual fue la forma de actuar del fiscal ...mejor no hommmbre , lo que pasa que el estado de derecho aquí en El Salvador es diferente, ..¿ cómo diferente?.. existen leyes y uno va al tribunal, pero usted aquí viene con una mara de 15 o 20 personas de aquí de FundArrecife como depresión, ahaa no es que así funcionan las cosas aquí me dijo, las cosas aquí son con mas presión , son con mas fuerza, un poco,, aaaaaa le dije entonces estamos hablando de dos cosas distintas,...yo le hablo de estado de derecho, lo que usted me esta contando es como la mara me apoya para convencerme de que con la fuerza yo tenga que hacer algo, por instinto..me entiende, entonces ...entonces en ese momento es muy difícil

Pauno poder evaluar, sostener, discutir un punto digamos, lo que sea lógico, pues si es un problema de que yo venga aquí con una vara y un machete y estar seguro desde el momento de que usted esta pintado de negro ..clarooooo en mi país también vivimos situaciones así...aunque usted no lo crea lo comerciantes lo que fueran, puessss claro siiiii..te puedo contar todos los sistemas..yyyy a cualquiera lo convencen me entienden entonces.....entonces estas cosas, estas preguntas así son demasiado genéricas, yaaaa ahora el el desarrollo de la zona de desarrollo sostenible, o sea ...la verdad...no no no.

Para el entrevistado, la demanda interpuesta fue acompañada de un grupo de personas que el les llamo “maras”, acompañados de de varas y machetes, haciendo presión y fuerza, y no por el estado de derecho como el opina.

Además, expreso su sentir, criticando porque la encargada de FundArrecife , los Pomas y Decamerón han movido millones de metros cúbicos de piedras en el sector del arrecife y nadie dijo nada, en cambio cuando Las Veraneras hizo el dragado para el embarcadero, allí si hubo demanda.

Al preguntar si como empresa turística, reconoce a los demás sectores sociales, el entrevistado manifestó que *las comunidades mas cercanas en cuanto a relaciones sociales, para ellos es la asociación de regantes de la región, encargados de las plantaciones y canales de riego, y es con ellos que con quienes la empresa turística participan mas.*

¿Cuáles son los sectores locales?..perdón.. bueno, es que aquí, es que aquí..les cuento lo siguiente, ..nuestra comunidades con las gente que nosotros tenemos relaciones, digamos maaasss cercanas es con eeeee..con una asociación de regantes de toda esta región, con todos los regantes de aquí, agrupados digamos..yo no se si es una cooperativa o algo parecido..todos los que tienen que ver con los canales de riego, las plantaciones ...nosotros participamos allí..por la hora por los diasss..con

ellos tenemos antes una graduaciónla comunidad en Los Cóbano en particular, que esta acá frente a la playa ..es una comunidad que yo daría...eeeeee este de mi punto de vista todavía es muy inorgánica...¿Por qué razón? eeeeee nosotros hemos ofrecido, de hecho regalamos unos terrenos allí...para que se instalara la PNC .porque habían muchos problemas allí”.

Las comunidades aledañas y con las que han tenido los conflictos socioambientales, las considera como inorgánicas es decir grupos sociales no desarrollados, ya que manifiesta que hay mucha delincuencia y problemas de drogas, es decir que para él es una comunidad que no hace nada, a pesar que la empresa turística les donó un terreno para que construyeran la PNC.

Al plantear nuevamente la pregunta relacionada a que si hay conflictos socioambientales en la zona turística de los Cóbano, el entrevistado afirmativamente contesto que Si, pero que es la comunidad la que esta en conflicto, refiriéndose a que la ONG (FundArrecife) que trabaja en la zona, es financiada por instituciones italianas, ganando un sueldo no muy malo.

Aquí están las piscinas de la gente que reclamaba...la Maria Elena Sol, de Arena, Arenera, hizo todas las declaraciones...” Ella es la directora de la ONG que financia FundArrecifeesta señora hizo y monto un show junto con otro que es hermano de , y tuvo tres meses con movimiento de tres maquinas sacando piedra y tierra, y allí no dijeron nadie nada, callados de la boca, el día de ahora, esta semana, siguen moviendo piedra...nadie a dicho nada..en la casa de los Pomas han movido millones de metros cubicos....alli nadie a abierto la boca y nadie la va abrir por un problema de este tipo....me entiende esa es la historia....

Sostiene que a los miembros de la ONG les pagan, un sueldo de \$700 dólares, como para dar llorar y gemir todos los días de que me están maltratando digámoslo así. Manifiesta el entrevistado.

Siiii... porque la comunidad esta en un conflicto ...por lo siguiente.....apropósito hay una ONG ...hay una ONG que viene financiada de Italia y financia a un grupo de gente que trabaja aquí, que es la FundArrecife ellos reciben dinero de Italiala persona que esta a cargo de la comunidad aquí, yaaa es una señora y su hijo son los principales colaboradores, digamos o activistas de la Fundación, ellos reciben un ingreso mensual, digamos....no malo...según lo aclaran en el medio son alrededor de \$750 dólares como ingreso mensual ...yaaaa... por persona que residen allí...entonces, como para dar llorar y gemir todos los días ..de que me están maltratando digámoslo así....pero...frente a esa cosa..yo hable con la gente de Medio Ambiente , hable con la gente de la Municipalidad hable con la gente deeee Vice Ministerio de Vivienda y hable con los Diputados..aqui hubo sesión completa de laaa ...de laaaaa...¿Cómo se llama? Laaaaa...gente que se encarga de Medio Ambiente...laaaaaa de la Asamblea Legislativa...en laaaaa”

A pesar de todo el entrevistado manifiesto que habló con la gente de Medio Ambiente, con la gente de la Municipalidad, con la gente del Vice Ministerio de Vivienda y con los Diputados de La Asamblea Legislativa encargados de Medio. Lo que se dijo en esa reunión para el entrevistado, fue una patanada, a pesar que no hubo sanción por el dragado realizado por la empresa turística en la zona del arrecife de los Cóbano. *“Siiii cuando ellos vinieron acá..vinieron como 12 o 15 diputados, vino Norman Quijano de Arena, vino gente del FMLN, gente del PCN, vino un chorroo de gente veda...”*

Es de hacer ver que el entrevistado desconoce que hay una ley de Medio Ambiente que regula estos problemas ambientales en nuestro país.

mmmm... era una patanada...miren...¿saben que? ...yo les propongo lo siguiente.... ¿Qué les parece.....? Finalmente no hubo sanción, verdad...esto es de mucho antes...yo no se si va a ver sanción, ni

idea...yo creo que no va a ver sanción porque no existe ley... pero bueno ...¿yo les propongo lo siguiente?.. Por qué ustedes no sientan a la mesa ... Ud....a la municipalidad, que es corruptible la municipalidad, ¿Cómo se financio al candidato a alcalde?...que hasta ya murió el señor.....que en paz descansa ¿Cómo se financio él?..... tenia una lucha a muerte con el dueño de acá.....yaaa.

Además sostiene que las acciones de La Alcaldía (refiriéndose a la de Acajutla), es corrupta, proponiendo que el grupo de investigadores se reúnan con los responsables de esta institución para analizar el problema de los Cóbanos.

Al hacer la pregunta relacionada con los responsables de solucionar los conflictos socioambientales del lugar, el entrevistado sugirió hacer una reunión con miembros de la municipalidad, comunidad, Ministerio de Medio Ambiente, a la empresa turística para ver que se les ocurría en esa reunión bajo un programa de trabajo.

“miren...sienten a la municipalidad, a la comunidad, al Ministerio de Medio Ambiente aaaa la empresa, a ver lo que se les ocurra , y háganlo ustedes y establezcan un programa de trabajo y hagan lo siguiente...yo les propuse hagamos una escuela de (pausa)...hagamos una institución donde hagamos desarrollo de langosta allá afuera en piscicultura, capacitación de gente para que mantenga la piscicultura y que vaya a ser un negocio, la langosta esa que no la anden vendiendo de este porte los chamacos en la calle por tratar de hacer unos centavos, dejen que crezcan y se las venden a las Veraneras a Decamerón o a otros negocios, y nosotros ayudamos al financiamiento de esos proyectos, y de esa manera estamos ayudando al desarrollo de un proyecto autosustentable , eeee sostenible, chan, chan, chan y toda la demás historia..si pero a nadie le intereso, es rarísimo, eso es lo que yo decía todos los días...me parece tan raro que a nadie le interese este proyecto...¿Por qué no les

interesa?...¿porque no hay gente interesada en un proyecto como este?...porque?...le encuentran mil razones, van a encontrar mi argumentos, y ustedes que son salvadoreños, pueden encontrar alguna razón, de los argumentos, la verdad que para mi me suena o se me hace muchas cosas, ...yo vivi 10 años en Mexico digamos y puedo dar muchas respuestas pero finalmente los que saben como esta cosa se mueve en terminos mentales, pues son ustedes no yo, me entiende, todo ese tipo de cosas, son las cuestiones por las que yo trabaje,...le dije bueno, si hay un problema tratémoslo así, ...esta es la manera, nosotros estamos tratando una marina, que claro, que vamos a mover piedras, por supuesto que vamos a mover piedra y vamos a meternos a un canal que esta mas adelante, pues yo no se si tengo la foto...(busca la foto del canal)..

Para el encargado de la empresa turística, se hace necesario crear escuelas de capacitación, proyectos de cultivos de animales marinos, y otros. Sostiene además que las empresas como Decamerón y Las Veraneras ayudarían a financiar esta clase de proyectos para el mejor desarrollo del lugar.

A pesar de eso, para él, es difícil que tanto las empresas turísticas, las comunidades y las otras instituciones se pongan de acuerdo en un proyecto de cohesión de intereses, en donde puedan haber pensamientos similares o diferentes, pero que en algún punto se puedan encontrar o tratar de buscar un beneficio para la comunidad.

Se hace necesario según él, que a través de que estos agentes vivos que son las empresas, las instituciones, los municipios, se dispongan de la mejor manera para que coordinen y aporten, desarrollen elementos para que estos se traduzcan en un plan de desarrollo local o nacional y sostenible, como es el caso de USAID que tiene carácter político y de tipo estratégico y cuya estructura es de financiamiento y de cooperación del Gobierno de Estados Unidos, no son civiles de buena voluntad ni caritativos, digamos, sino son una

estructura de Gobierno de Estado, ellos tiene como plan el desarrollo de la pequeña y mediana empresa para la zona Occidental de El Salvador, y buscan fomentar la integración de las pequeñas y medianas empresas junto con los hoteles, como este para buscar coordinación, desde el punto de vista de los objetivos, desde el punto de vista de la mecánica del procedimiento, hay una coherencia, entonces.

A la empresa turística le interesa, según el entrevistado, el desarrollo de Planes conjuntos de coordinación de desarrollo con USAID, con La Universidad, con la Municipalidad, con el Ministerio de Medio Ambiente, con el Ministerio de Turismo, es decir nos interesan todos esos Planes de desarrollo,...nos interesan todos los planes de capacitación posibles.

El entrevistado manifestó que han tenido reuniones con el Ministerio de Turismo, para tratar temas sobre capacitaciones, donde se evalúe todas las áreas donde hay falencia en capacitación en el área de Turismo. Para poder capacitar gente, no basta solamente con llevar gente hasta el aeropuerto, hay que generar caminos, hay que ver el camino, es decir, hay que ver turismo, hay que ver el guía, hay que ver transporte, hay que ver local, hoteles, playas, lugares a visitar, destinos, entonces en ese sentido, la empresa esta enormemente interesada en trabajar en conjunto con el proyecto de Gobierno, a través de turismo, con el proyecto de la universidad, en el apoyo de la USAID, etc, etc, etc. Con un objetivo, el objetivo es fomentar áreas de desarrollo sostenible y sustentable, donde haya armonía entre la inversión y el desarrollo social del área (es lo que nosotros le llamamos aquí la articulación de la estructura). Obviamente una empresa privada, es decir, el objetivo es lucro, todo eso esta mas que claro no, sostiene el entrevistado, eso es evidente todo eso lo obtiene en la medida que haya coherencia con el desarrollo del lugar.

Obviamente el desarrollo de todas las partes de un proyecto que se llama "Plan Puebla-Panamá" que ahora esta cubierto hasta Colombia yo no se si nos

estamos entendiendo es el marco de referencia digamos pues yo en este minuto en ese elemento preciso yo no puedo dar ninguna opinión o sea podría dar muchas opiniones, digamos; pero obviamente ya son opiniones de tipo personal, no son opiniones de la empresa.

Con respecto al turismo alternativo este representante empresarial es del parecer que mientras no haya un salto cualitativo de pasar de la evaluación de carácter personal, coyuntural, política en el mal sentido, no en el buen sentido incluso en lo partidista, pero esto de manejar las cosas, en el termino, mi territorio, mi decisión, mi poder; entonces obviamente en ese proyecto nosotros estamos interesados, eso es claro por supuesto, piense usted en lo siguiente, nosotros tenemos acá adentro en Las Veraneras en general, entre todo el personal, trabajan alrededor de 500 personas, o sea son 150 personas del hotel propiamente dicho.

Es decir; hay 150 gentes que son del hotel y hay 300 y tantas personas que corresponden al área de construcción, es decir, aquí hay casas que se construyendo, terrenos que se están rehaciendo, nosotros tenemos otros salones de convenciones que estamos empezando a construir, o sea hay una cantidad de gente de trabajo indirecto, por decirlo de alguna manera, alrededor de 450 o 500 personas, entonces obviamente que a nosotros nos interesa, que esa gente tenga un nivel de capacitación superior, que es lo que hemos hecho, la gente que trabaja en un 95% trabaja aquí vive en un radio alrededor de acá digamos, claro los mas lejos vivirán en Sonsonate, Sonzacate.

Entonces, por ejemplo de los Cóbano hay una cantidad de gente, del Flor hay una cantidad grande de gente del Kilo 5, de aquí de la entrada de la carretera total hay mucha gente que vive acá alrededor ahora esa gente se ha ido auto formando acá, si son meseros, si son cajeros, si son gente de contabilidad, eso es lo que nos interesa, evidentemente se juegan varios roles pues un rol primero de colchón de seguridad, es decir todos los problemas que

efectivamente existen en el área, de maras, etc. etc. etc. Se desplazan porque sus familiares trabajan acá entonces ya hay una cosa de ese tipo entonces así funciona me entiende entonces.

Este representante de empresa identifican algunos problema que son obstáculo para el desarrollo turístico en la zona y el problema es que no hay por parte de las instituciones de gobierno que capaciten a la gente o le den la opción de capacitarse a nivel superior porque nosotros no tenemos una escuela como las que hay en San Salvador y eso nos hace volver al principio, no hay un plan de desarrollo nacional años atrás no existía el desarrollo turístico en la zona de Occidente, no había ustedes agarren el Plan de Desarrollo Nacional y no aparece, no existe el desarrollo en occidente, no se habla de occidente, se habla de Oriente y ¿Qué es lo que hay en Oriente? Cutuco, ¿quienes son lo que van a llegar a Cutuco? las gentes de esas constructoras tradicionales de este país o sea, se arma un proyecto y una ley, que tiene que ver con nombre, bueno no con nombre y un apellido sería un poco fuerte decirlo, pero, pero digamos; el proyecto no es un proyecto de desarrollo nacional, es un proyecto de otro tipo.

Entonces que es lo que pasa, se van encontrando como piedras en el camino, entonces tu de repente dices, nos colocamos aquí, nadie esta pensando que acá hay un proyecto de desarrollo turístico y ni al lado tampoco menos, pero lo decidieron vinieron para acá en un helicóptero y dijo; oye pues acá me gusta y allí hagámoslo, pero eso no esta en ningún plan, no hay nadie que se haya propuesto al objetivo de son cosas que suceden mas allá, en porque que pasa en ese minuto, tu dices vamos a poner una escuelita de capacitación de gente de turismo acá, vamos a arreglar la carreterita del lados de acá, vamos a poner señalizaciones aquí, etc. etc. Etc.; entonces eso ha sido resultado de que la iniciativa privada a tomado estas decisiones y el estado ha respondido.

Al cuestionar si la prensa ha ayudado a conocer el conflicto que se ha dado en la zona, el entrevistado respondió que los medios de comunicación en nuestro país, son un par de negocios, personales de gente que tienen una posición ideológica frente al país, y que tiene su gran negocio. Para él los que las medias han publicado son mentiras. Son anuncios políticos y el expreso que aquí no puede hablar de política.

“nooo los medios de comunicación. Aquí son un par de negocios, personales de gente que tienen una posición ideológica frente al país, y que tiene su gran negocio y punto... para mi lo demás es paja digamos.....yo no tengo opinión que hacer....yo no puedo hablar de política en este país...todo lo que he dicho no es política...”

5.3 El conflicto desde la perspectiva de las Instituciones de gobierno.

A nivel de gobierno las entidades que tienen un papel muy protagónico son la alcaldía del municipio de la cual es parte la zona, en este caso particular la Alcaldía de Acajutla, y el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales.

5.3.1 Desde la perspectiva del Ministerio de Medio Ambiente.

El manejo de las áreas naturales protegidas de El Salvador se fundamenta en los convenios y convenciones ratificadas que por mandato han propiciado la conservación de los ecosistemas y recursos contenidos en dichas áreas.

El Estado establece como un deber principal proteger los recursos naturales, así como la diversidad e integridad del medio ambiente para garantizar el desarrollo sostenible, por lo que es el foco de referencia y en alguna medida el responsable de solucionar los conflictos socioambientales que es fundamental para el logro del desarrollo social y económico del País.

El MARN, reconoce como sectores organizados en la zona turística de los Cóbanos a la Adesco asociados con FundArrecife, que han utilizado como nexos para las actividades de conservación de los recursos naturales.

El MARN, conforma y coordina el equipo técnico interinstitucional para el proceso de transferencias de las áreas naturales, considerando que el conflicto es de índole territorial entre los pobladores locales, las empresas hoteleras de la zona de los Cóbano y el Estado, porque están en una zona que es propiedad del Estado, carecen de una escritura legal para poder residir en el lugar, por el asentamiento de los terrenos no se tiene enfrentamientos con los pobladores ni con las empresas privadas ya que están conscientes que es propiedad del Estado, es mas bien por las actividades turísticas en el sentido que no se sujetan a La Ley del Medio ambiente debido a esto se está trabajando en un proceso de intercambio de información para poder regular las actividades turísticas que están en situaciones fuera de La Ley las cuales incomodan a la comunidad .

En El Salvador, el proceso de establecimiento legal de las áreas naturales protegidas, ha ocurrido de manera muy particular, se requiere del cumplimiento de requisitos técnicos y legales para poder ser establecidas o declarados; esto implica contar con descripciones técnicas de cada lugar, preparar levantamientos topográficos y de planimetría, contar con una ficha técnica del área, haber calificado el lugar como un área natural protegida, haber hecho el proceso de transferencia al Estado y su asignación.

Con el propósito de cumplir con el proceso de las transferencias de las áreas naturales protegidas, dicho proceso se realiza jurídicamente y se fundamenta en los decretos 719 promulgados en 1996, Art. 30 y su reglamento general que describe los procedimientos para la transferencia de estas tierras al Estado.

Actualmente el art.30 del decreto 719 se ha reformado por decreto legislativo para modificar la asignación de dichas áreas a favor del Ministerio del Medio Ambiente y recursos naturales que establece a este Ramo como responsables de la gestión de las áreas naturales.

5.3.2 Percepción por los representantes del gobierno local.

Enfoque desde el Marco Legal Administrativo de la alcaldía municipal de Acajutla, se cita el Art. 203 del código municipal que dice “los municipios serán autónomos en lo económico, en lo técnico y en lo administrativo y se regirá por un código municipal, que sentara los principios generales para su organización, funcionamiento y ejercicio de sus facultades autónomas”.

Las municipalidades son las instituciones que juegan un papel muy importante en los temas de conflictos socioambientales en el manejo de planificación del desarrollo turístico local.

En base al Art. 203 inciso segundo los municipios están obligados a colaborar con otras instituciones públicas en los planes de desarrollos nacionales o regionales por lo que la alcaldía de Acajutla esta iniciando trabajos en conjunto con los sectores sociales para la protección de recursos naturales en la zona de los Cóbano desarrollando sistemas comunitarios para la conservación de las áreas naturales protegidas y monitoreando las diferentes acciones de los actores involucrados en la problemática socioambiental

Con el fin de unificar todas las actividades tendientes a la protección, conservación, mejoramiento, restauración, y uso racional de los recursos naturales y el medio ambiente, mediante Decreto No. 72 de fecha 31 de julio de 1997 se traslada la relación del Fondo Ambiental de El Salvador al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Para enfrentar con éxito y de forma integral los problemas ambientales y para dotar al país de una legislación ambiental que sea coherente con los principios de sostenibilidad del desarrollo económico y social, mediante Decreto No. 233 de fecha 02 de marzo de 1998, se emite la Ley del Medio Ambiente y es publicada en Diario Oficial No. 79, Tomo No. 339 de fecha 4 de mayo de 1998.

Atendiendo el Art. 4 de La Ley del Medio Ambiente, el primer Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio fue emitido por Acuerdo Ejecutivo No. 16, en el Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales de fecha 14 de febrero de 2000.

Considerando que la Ley del Medio Ambiente establece quien es la autoridad ambiental, mediante Decreto No. 441 de fecha 7 de junio de 2001, publicado en Diario Oficial No.133, Tomo No.352 de fecha 16 de julio de 2001, se reforma la Ley de Conservación y Vida Silvestre, a fin de que las competencias que ésta confiere al Ministerio de Agricultura y Ganadería sean trasladadas al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Teniendo en consideración que es necesario conocer los factores constitutivos del riesgo, amenazas y vulnerabilidad, como base para adoptar medidas que garanticen niveles adecuados de seguridad para la población frente a los eventos y procesos de riesgo de desastres, se crea el Servicio Nacional de Estudios Territoriales SNET, como una entidad desconcentrada, adscrita al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante Decreto No. 96 del 14 de septiembre de 2001, publicado en Diario Oficial No. 197, tomo No. 353 de fecha 18 de octubre de 2001.

Por Acuerdo No. 74 de fecha 30 de julio de 2002 se reformó el Reglamento de Organización y Funciones, para separar las Funciones Financieras de las Administrativas.

Se emite el 20 de enero de 2003 el Acuerdo No. 6 para incorporar nuevas funciones y responsabilidades al Ministerio y finalmente el 04 de junio de 2003, se emite el Acuerdo No. 52 con el propósito de ajustarse a las necesidades para el cumplimiento de sus objetivos.

Considerando que es necesario que las autoridades ambientales, organizaciones no gubernamentales y empresariales deban concretar alianzas estratégicas, a fin de buscar soluciones a los problemas ambientales, se crea el

Consejo Nacional del Medio Ambiente CONAMA y se definen sus atribuciones, a través de Decreto Ejecutivo No. 40 de fecha 29 de septiembre de 2004.

Se modificó la estructura del Ministerio, mediante Acuerdo No. 50 de fecha 04 de noviembre de 2004 con el propósito de que existiera dentro de la organización, una Dirección responsable de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales orientadas a proteger el medio ambiente y los recursos naturales y atender oportunamente los requerimientos ciudadanos e institucionales sobre acciones u omisiones en contra de la naturaleza y el medio ambiente.

Para incorporar funciones que garanticen el logro de los objetivos planteados de acuerdo a las prioridades establecidas, se emite el Reglamento de Organización y Funciones por Acuerdo No. 30 de fecha 19 de junio de 2006, en el cual se basa este Manual de Organización.

5.3.3 Por la sección de Medio Ambiente

La Alcaldía Municipal de Acajutla, a través de su Sección de Medio Ambiente está velando por conservar y recuperar los pocos recursos naturales con los que cuenta, en ese sentido emite dictámenes y autorizaciones para que se realicen proyectos en la zona en la cual tienen injerencia.

La alcaldía como gobierno local su papel primordial es el servir de intermediario entre las empresas que están desarrollando proyectos turísticos y los pobladores de la zona, para arbitrar en aquellos casos donde se generan conflictos con el desarrollo local y bienestar de la población.

El tema marino costero ha progresado significativamente, debido a los conflictos socioambientales, por lo que se ha convertido en objeto de estudio de las municipalidades que interactúan con los diferentes sectores como la ADESCO una asociación de desarrollo comunal bien constituida y tenemos también la colaboración de instituciones no gubernamentales,(ONG'S) está FundArrecife

y toda la comunidad involucrada trabajando en procesos de la conservación de los recursos naturales, para buscarle una alternativa viable considerando que no trascienda a otros términos como la violencia por una escasa capacidad de dialogo y de compromiso de los sectores sociales que forman parte de este proceso.

Los conflictos entre pobladores y los proyectos turísticos podrían ser más viables y manejables si existiera por parte de los inversionistas un acercamiento voluntario con los pobladores involucrándolos en las actividades de la zona, respetándolos y cumpliendo los lineamientos de la Ley del Medio Ambiente, por lo que los responsables de estos proyectos turísticos son Decamerón y Las Veraneros.

También existe otra situación problemática entre el Medio Ambiente, CENDEPESCA y pescadores informales, debido a que algunos pescadores realizan actividades extractivas no sostenibles que son destructivas a los recursos naturales, por lo que agotan el recurso pesquero y a la biodiversidad como los que extraen corales para adornos vendiéndolos a un precio de un dólar que ha costado treinta o cuarenta años de vida para poderlos desarrollar.

Hay conflictos con propietarios de terrenos por la declaratoria del área natural protegida de los Cóbano, más que todo con los que no están organizados y con las empresas hoteleras como son Las Veraneras y El Decamerón, asimismo se tienen problemas en la zona de residencial de salinitas que se están organizando por la situación del paso de aguas negras, por lo que se esta realizando una intensiva labor de difusión con los diferentes sectores sociales involucrados así como una diversidad de capacitaciones en diferentes temas relacionados con las áreas naturales protegidas y se ha formulado documentos con planes estratégicos para el desarrollo sostenible y sustentable

El papel que debe jugar cada sector social en la zona es el de acatar la Ley del Medio ambiente, ya que el art. 30 del decreto 719 lo faculta para que tome

medidas para regular las acciones de los propietarios de los proyectos, como a los de la comunidad.

Los sectores sociales que han sido responsables del conflicto probablemente como es claro es la comunidad que vive en una zona no autorizada y que extrae recursos de una forma irrazonable y en segundo lugar también los empresarios de los proyectos turísticos que se quieren asentar en la zona y el MARN por la falta de recursos y de personal especializado para realizar mayor vigilancia estatal y monitoreo en los lugares que se requiere proteger las áreas naturales protegidas.

Los conflictos se vienen dando desde hace 40 años cuando la gente se tomo la playa de los Cóbano entonces se origino el conflicto y luego las actividades turísticas que como no había Ley del Medio Ambiente ni leyes que regularán la actividad turística

La intensidad del conflicto se tiene entendido que por el dictamen de las áreas naturales protegidas emitido el 24 de noviembre de 2007, que Los Cóbano ya es un área protegida afortunadamente no hay una reacción negativa a tal disposición porque FundArrecife , la Universidad de El Salvador e incluso el Ministerio del Medio Ambiente ya habían trabajado y hecho conciencia en la población de la importancia de conservar los recursos naturales de Los Cóbano, por eso en gran medida los pobladores están de acuerdo en respetarla porque el decreto no considera cuestiones de desalojo, ni prohibiciones de carácter productivo, es decir que el Ministerio está muy consciente de que por ser un País densamente poblado no puede prohibir que trabajen en la zona ya que es muy rica en biodiversidad, por lo que debe hacer es regular las actividades porque prohibir va a ser muy difícil, es mejor ponerse de acuerdo para regular la extracción de peces y hacer buen uso de los recursos pesqueros en la zona.

En general las áreas naturales protegidas existentes en la zona se encuentran amenazadas por diferentes factores debido a la ilegalidad del área por la tenencia de la tierra, el uso inadecuado de equipo para la pesca, la actividad pesquera que no es sustentable, la contaminación del agua y la degradación del suelo.

El Ministerio del Medio Ambiente ha jugado un papel muy importante; ya que, ha hecho estudios técnicos y científicos, es así como se ha comprobado la existencia de los arrecifes de coral, su ubicación, las diversidades de especies, ha sido de un gran avance, la distribución de alga invasora. *Acanthofora especiera*, otro estudio que se solicitó fue la de los principales peces que se comercializan y se está realizando con FundArrecife es el blanqueo de corales, porque la taxonomía de muchos de esos organismos eran desconocidos por lo que se ha aprovechado la venida de expertos en taxonomía de corales para ir identificando especies y publicar algún documento técnico e revistas y libros de índole científico.

En relación a los estudios científicos y al dictamen del Ministerio que ha declarado a la zona de los Cóbano como un área natural protegida, la reacción de las empresas privadas es de preocupación, por el concepto de prohibir porque tienen el temor de minimizar sus ganancias al regular las actividades dentro de lo que La Ley les permite tanto turismo, tanto áreas protegidas y la conservación de vida silvestre porque están ubicados en el centro de una área marina protegida que les da cierta plusvalía a los proyectos turísticos.

Para resolver estos problemas socioambientales en las zonas turísticas de Los Cóbano la responsabilidad es del estado, la comunidad local y los propietarios de actividades turísticas, teniendo muy poca relación con La Alcaldía Municipal de Acajutla que también están involucrados en la problemática.

Como Ministerio de Medio Ambiente *no se puede legalizar los terrenos a los pobladores, ni proponer un desalojo forzoso por los problemas sociales, tiene*

que realizarse un proyecto bien diseñado con expertos para poder reubicar a la gente, se necesita una política que responda a los intereses tanto del sector de la comunidad que es el mayoritario, como los minoritarios que son las empresas privadas ambos inmersos en la estructura de poder local.

Las gestiones que ha realizado el Ministerio del Medio ambiente las ha hecho de acuerdo a las denuncias que ha realizado FundArrecife sobre el dragado que se hizo frente al hotel de las veraneras que fue un movimiento de rocas que hubo de parte del Hotel Decamerón

También denuncia de parte de los vecinos de salinitas que están inconformes por el paso de aguas negras que parte de ellas caen al río venado se ha participado en capacitaciones dirigidas a la población local para hacerles ver la importancia de conservar los recursos y el uso sostenible

5.3.4 Por la sección jurídica

La persona encargada de la sección jurídica de la alcaldía de Acajutla es de la opinión de que no existe una normativa específica, o sea que; la autonomía con la que cuentan los municipios es grande, y es lamentable que los gobiernos locales no la utilicen, ya que la constitución y el código municipal le da un espacio pues, sobre la misma autonomía para regir su propio gobierno, pero los consejos como que se ponen apáticos.

A pesar de que el alcalde ya fallecido, Cristóbal Alemán le dio una verdadera importancia a lo que era luchar por proteger a lo que se refería a nosotros y a Los Cóbano.

Los Cóbano a lo que se refiere a los arrecifes, es la cuna donde está una parte del coral negro, del famoso coral negro, y que hace unos 4 ó 5 meses el Sr. (...) fue el que originó en parte, y la cuestión mas fuerte con se dio porque nosotros no teníamos la parte legal para defendernos, por que nosotros no tenemos una ordenanza de medio ambiente, ese es el

problema, entonces a pesar que el código si nos faculta, la constitución si, y sobre lo jurisdiccional allí está latente.

En ese sentido nosotros sacamos una pagina entera en la prensa, donde nos empezamos a defender para que el Sr. (...), supuestamente se le dio un permiso en el Ministerio del Medio Ambiente para que hiciera un atracadero de lanchas rápidas y tenía que, que botar, estamos hablando de unos 1200, 1300m³ de arrecife, y entonces inmediatamente empezó a dragar, y él a nosotros como municipalidad no nos mostró el permiso, nosotros cuando nos enteramos empezamos a pelear, pero sin armas, no mas que con la constitución y que es un acuerdo municipal. Pero el Sr. a través del Medio Ambiente lo obtuvo, fue entonces que nos apoyamos en los tratados internacionales que hay para proteger a los arrecifes.

Por otra parte la Sra. (...) comenzó a hacer un trabajo local, administrativo sin la ley en sus manos como se dice, entonces en todo eso la parte legal es que se trató de hacer que se cubriera, después el Sr. empezó a dar declaraciones que tenia manejado al gobierno local, que nosotros le habíamos dado un permiso, entonces nosotros sacamos una pagina aclaratoria entera en La Prensa Gráfica que yo les estábamos buscando el documento, como ves yo la preparé para darle a ver a todos los entes internacionales el gobierno local no estaba dando permiso, y que lamentablemente pues aquí se pasan las esferas que verdaderamente se tienen que respetar, pero quizá somos un país para muchos, gentes con facilidades, de verdaderamente apropiarse, de aprovecharse, quizá por la misma autonomía que les da el dinero, entonces nosotros de, de desde ese punto de vista sin una ordenanza empezamos a defender el ecosistema que en Acajutla esta súper vulnerable.

Cuando se le pregunta que si ¿Cree que por la deficiencia que hay en el marco legal esta gente se está aprovechando de esos intereses económicos y

políticos? Ella dice que Si, *claro que si, a pesar de que nosotros tenemos allí en La Comisión de Medio Ambiente, tenemos un diputado que tratamos que sea lo apegado a la ley y lo mas apegado a nosotros como partido político, discúlpeme que se lo diga, el Dr.(...), el ha sido bien él ecuánime, el ha sido bien dado a respetar lo que nosotros le pedimos, mire Dr. apoyemos a que la zona se declare a que se declare zona protegida, y allí está el decreto ejecutivo como la zona protegida toda la zona costera que va desde Los Cóbano hasta llegar al Decamerón.*

Para ella es necesario *asesorar al consejo de que:*

Si en verdad se necesita la ordenanza que ellos ya la tienen en el tapete, ya la tienen ellos allí lista solo para darle un medio maquillaje, allí unos cuantos, reformar un poco lo sancionador verdad y la multa adaptándolo a la economía pues, que entraría, ustedes saben que también El Decamerón tiene un acuerdo ejecutivo que por, por 5 años no lo podemos tocar, y el alcalde pues, que era un poco tirado a lo correcto y a lo justo, el dijo que había pedido explicación al Señor Presidente de La República, y yo me recuerdo que cuando se inauguro la segunda etapa el Señor Presidente le dijo si no vas a tener turismo es tu ciudad, entonces esto, supuestamente lo han hecho para proteger el turismo y fomentar el turismo para que el turista invierta, entonces se supone que en 5 años El Decamerón tuvo que haber sacado toda su inversión verdad, para que nosotros le podamos cobrar, porque nosotros no le cobramos, no le cobramos un 50%.

Además es del sentir que:

El desarrollo turístico que se ha llevado hasta el momento a cabo ha servido para desarrollo de las comunidades locales, y bueno nosotros tuvimos una hoja de empleo donde se les dio, eran miles y miles, la mayoría de ellos no tienen gente profesional solamente técnicos, Acajutla

quizá está un poco baja de su nivel académico y llegan a plan básico a un bachillerato a vea, a un termino medio, a una enseñanza media y ellos no solicitaron profesionales, es mentira para decir que solo eligieron profesionales, entonces ellos solo utilizaron termino medio, entonces hay gente de la comunidad, hay de gente involucrada de Acajutla, jóvenes, chicas verdad, que nosotros tratamos que por la situación de, de la vulnerabilidad de la mujer sobre todo en un lugar costero, verdad, entonces se empleara, se le diera oficio, y entonces tratamos que la mayoría fueran mujeres, eso estoy bien consciente en que la mayoría fueran jovencitas verdad que oscilan entre los 18 y 24 años.

Y por último como jurídica, por conocer el caso, y al no existir una ordenanza municipal, los gobiernos locales tienen su propia autonomía, y su propia autonomía hacen sus leyes para aplicarlas localmente,

Entonces, si Ud. no tiene su propia ley, mas que un código municipal que se va a lo específico pero a lo general, hay ya un área específica como es la ordenanza del medio ambiente ¿Cómo se queda?, se queda como un policía que anda con su arma pero sin municiones hay está, o no tiene derecho a usarla podríamos decir, verdad, yo siento que sería bueno, recomendar que lo mas pronto se haga el marco legal que rija para proteger todas las áreas , porque nosotros somos costeros.

Esta persona manifestó conocer en parte el plan de desarrollo nacional, solo lo que nos compete a nosotros en parte, pero quizá no, lo hay, lo he leído, pero solo lo que plantea el PNUD, y entonces, refiriéndose a lo general, pero algo específico a Acajutla siendo un puerto y teniendo mucha debilidad en el ecosistema, y tan explotado yo siento que puede ser, por que Acajutla puede ser explotado porque es un puerto muy importante, mas que ahorita yo siento que tenemos un desfase legal y que hay superar ese desfase, para poder en un

marco legal cerrar los espacios para proteger mas el medio ambiente y el ecosistema.

CAPITULO VI:

CONSECUENCIAS SOCIOAMBIENTALES DEL
CONFLICTO EN LA ZONA DE LOS CÓBANOS

Para hablar de consecuencias socioambientales se seleccionó un estudio de caso, lo que permitió desarrollar una visión en profundidad con relación a todos los grupos que intervienen en el conflicto socioambiental de la zona de los Cóbano.

La dimensión fundamental del escenario por una parte fue el patrón de asentamiento humano o por la tendencia de ocupación del territorio costero y explotación de los recursos naturales por parte de los grupos establecidos como uno de los responsables de los problemas antes expuestos y que habitan allí hace varias décadas, problemas que se manifiestan fundamentalmente no sólo en el establecimiento del asentamiento humano, sino también; en el deterioro ambiental surgido, tanto por los pescadores y por otra parte la empresas turísticas de la zona, particularmente El Club de Playa Las Veraneras, DECAMERON y empresas pequeñas.

6.1 Consecuencias de los asentamientos humanos en la zona

En la zona de los Cóbano se han provocado conflictos por derechos de colonización, dando lugar al surgimiento descontrolado y desordenado de un asentamiento humano en terrenos del estado,

Estos asentamientos constituidos principalmente por gente de escasos recursos económicos, desde hace años empezaron a buscar la manera de mejorar su calidad de vida y un mejor futuro, dedicándose a la pesca artesanal, a pequeños negocios y a otros oficios.

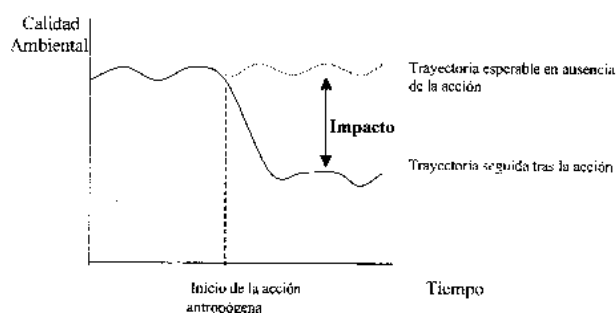
De acuerdo a las observaciones directas que el grupo investigador realizó en la comunidad de los Cóbano; se identificaron dos clases de problemas en la zona costera:

- Problemas de tipo ambiental en toda la zona costera que abarca el arrecife de los Cóbano.

Al igual que los problemas sociales de la comunidad, los ambientales se han dado en dos momentos históricos; uno antes de que se organizaran o se involucraran dentro de una ONG ambiental como FundArrecife.

Desde los inicios de la invasión a estos terrenos, *uno de los principales problemas que empezó a afectar a la mayor parte de la comunidad fue la parte ambiental, porque iba deteriorando la calidad de vida de ellos, disminuyen sus ingresos y poniendo en peligro la salud de los habitantes del lugar por no tener un plan de organización por el momento.*

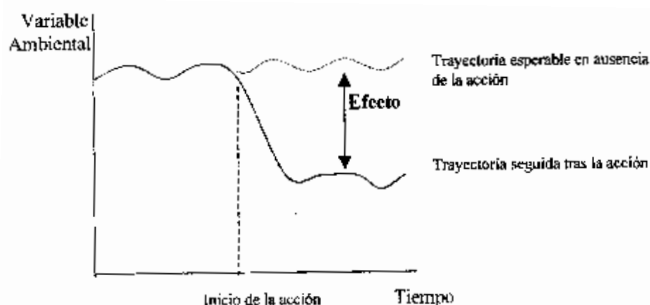
Estos problemas empezaron a tener consecuencias ambientales que consistían en alteraciones, causadas por las acciones desde el origen del asentamiento humano en el lugar, y que había venido modificando la calidad del ecosistema costero-marino del lugar (Gómez Orea, 1992).



Para Gómez Orea (1992). El desarrollo de actividades antrópicas en la zona de los Cóbanos por acción del los asentamientos en el lugar, habían venido generando impactos en el medio costero-marino, tales como; pesca no controlada, vertidos de aguas residuales, así como turbidez del agua, más ocupación del lugar, impacto estético del paisaje, depósito de sedimentos, acumulación de basura en la playa y alteración y destrucción de los recursos marinos presentes,

Esta acción del asentamiento humano en la zona venía originando una perturbación que producía deterioro en los recursos costero-marinos del lugar.

Según Wathern (1988), le llama efecto o perturbación: a todo cambio registrado, tras una acción humana terminada, por una variable ambiental.



Todas estas acciones ocasionaban una problemática social, así como, problemas con repercusión en la salud por no tener los servicios básicos en lo concerniente de aguas negras, agua potable y otros.

- Conflictos sociales dentro de la misma población, así como, con algunas empresas turísticas privadas del lugar.

En este fenómeno social se han dado, tanto situaciones negativas como positivas. Dentro de las negativas se encuentran los conflictos internos dentro de la comunidad como son: a) la desigualdad en la tenencia de la propiedad donde viven y que la utilizan como forma de subsistencia para sus ingresos económicos y b) la incertidumbre o temor de algunos colonos para emitir su opinión y para ser desalojados del lugar y c) conflictos o diferencias entre los antiguos directivos de la ADESCO y los actuales por la lucha de mantener la armonía en la comunidad como protección de sus intereses contra los apoderados del lugar.

Todos estos problemas tanto ambientales como sociales dentro de la población del lugar, produjo la necesidad de organizarse, surgiendo el aspecto positivo del problema para tratar los ya existentes y explicados anteriormente.

Con el propósito de resolver sus problemas, los pobladores del lugar se empezaron a organizar surgiendo la ADESCOSAM, que la iniciaron un grupo de mujeres con el fin de empezar a ejecutar proyectos en pro de la comunidad de

los Cóbanos, creando proyectos tanto ambientales como organizacionales contra las amenazas de desalojo por los apoderados del lugar.

La ADESCOSAM es la entidad que funciona en esta zona y que se podría decir que es la ejecutora de la mayoría de proyectos para los cuales FundArrecife que ha logrado tener financiamiento, además los miembros de esta adesco que en su mayoría son mujeres han ejecutados proyectos de gran valor en pro del medio ambiente, además desarrollan actividades como recolección de basura y su separación para hacer aboneras y con eso tratar de resolver los problemas negativos que se venían dando desde el momento de la colonización del lugar.

Es de destacar que esta adesco sus inicios los tuvo en los años 90, pero que debido a ciertas diferencias que surgieron entre la directiva de esta, los asociados y los pobladores no podía operar de manera eficaz y armónica, es así que se tuvo que hacer una reingeniería en la adesco y se puede decir que, se conformo una nueva adesco, y que gracias a sus políticas de inclusión y transparencia se ha mantenido logrando implementar muchos proyectos que benefician a la comunidad y a zona.

Otro grupo social que se formó como consecuencia positiva fue FundArrecife, que es una ONG's²⁰ que funcionan en la zona desde 2004, según la certificación de personería jurídica vigente (de fecha 29 de noviembre de 2004), recientemente (en septiembre de 2006) se eligió una nueva Junta Directiva, y la certificación respectiva está actualmente en trámite, desde su constitución, FundArrecife; además de apadrinar a una Asociación de Desarrollo local que funciona en la zona y que juntas están ejecutando actividades en pro de la comunidad y la conservación medioambiental de la zona ha estado impulsando los componentes siguientes:

²⁰ ONG's: Organización no Gubernamental

El surgimiento de FundArrecife y de la ADESCOSAM, así como el grupo de pescadores organizados, dentro de la comunidad de los Cóbano, tienen como propósito la sensibilización y educación encaminados a proteger los recursos naturales y específicamente a los recursos costeros marinos, dirigidos a pobladores y vecinos de Los Cóbano, la descontaminación de playas y esteros, la organización comunitaria e incidencia en políticas públicas con el fin de mantener a la comunidad unida a posibles o futuros conflictos con los apoderados de la zona y dueños de empresas turísticas privadas. Además de prepararse para un futuro Plan de Desarrollo de la Zona de los Cóbano.

En ese sentido, como parte del cambio social producido dentro de los pobladores están la formación organizada y coordinada de un equipo de guarda recursos contratados por FundArrecife cuya función es brindar protección al arrecife, además de un equipo de saneamiento ambiental, y se ha establecido un Centro de Documentación en la comunidad.

Adicionalmente, han realizado acciones coordinadas con varias instituciones para incidir en políticas públicas, habiendo logrado a inicios de 2006, detener momentáneamente la construcción de obras de infraestructura que dañarían irremediablemente el arrecife de Los Cóbano y sus relaciones sociales con las empresas turísticas de la zona.

Otro componente como grupo social en la zona y que forma parte de la comunidad son los ya mencionados pescadores organizados, que han funcionado en dos momentos, en el primer momento o etapa, la organización duró muy poco; ya que hubo diferencias entre los directivos y los pescadores asociados, pero posteriormente otros pescadores retomaron el papel organizativo, y hasta la fecha se mantienen operando y funcionando de una manera satisfactoria para los afiliados,

Pero los pescadores manifiestan que:

Tienen problemas con otros pescadores que no pertenecen a la zona, y que irrespetan las vedas, y las tallas de las especies a pescar, y estos invaden la zona y atrapan toda especie no importando si están en estado reproductivo, o son especies inmaduras, lo que ha provocado ciertos conflictos entre ellos, además; de que el recurso pesquero marino está disminuyendo considerablemente lo cual trae como consecuencia reducción en sus ingresos y la fuente de obtención de estos cada vez están mas presionados.

A pesar de las diferencias que existen entre los diferentes grupos sociales organizados y no organizados de la zona de los Cóbano, actualmente se encuentran luchando por sus intereses y sobre todo conseguir tener acceso de servicios públicos y comunales en el lugar.

6.2 Consecuencias de proyectos turísticos en la zona.

Es de destacar que la presencia del desarrollo turístico genera economías a gran escala y nuevas oportunidades de negocios en el rubro de servicios turísticos, y según un representante de una empresa turística *“hay muchas oportunidades en las empresas que sirven en el sector turístico, porque no solo son los hoteles de la zona sino que hay restaurantes, bares, ecoturismo que tienen acceso a bienes y servicios”*.

Es un turismo fijo que requiere de una inversión en infraestructura bastante fuerte, adquiriendo un compromiso con el País de mejorar la calidad de vida de sus pobladores locales, también; se considera que el potencial apenas se está descubriendo y que cuentan con todo lo necesario para sacar el mayor provecho al turismo, partiendo que hay zonas donde no hay proyectos turísticos.

El posicionamiento del turismo en la zona de Los Cóbano no es algo espontáneo ya que se ha requerido de varios años de trabajo hecho en materia

de atracción del turista tomando en cuenta el crecimiento sustentado del País, y reconociendo los encantos de las playas por lo que se considera que lo más importante para el éxito de un destino turístico es su ubicación geográfica, la seguridad jurídica, y la política del desarrollo turístico que deriva de una política efectiva implementada por los gobiernos.

Uno de los retos que enfrenta El Salvador con el auge del turismo es formular una adecuada legislación con planes de desarrollo a nivel nacional y regional para la conservación de sus reservas naturales impulsando el desarrollo de entidades especializadas para mejorar las condiciones locales.

La visión del sector hotelero:

radica en el concepto de que deben proteger los intereses propios como también; los de la comunidad, no importando el lugar que ocupen en la estructura productiva local, por lo que es deseable crear conciencia de que se puede desarrollar una industria turística como el caso de las Veraneras y Decamerón; con políticas amistosas, buscando el bien común que ayudaría a la creación de empleos a los pobladores locales y bajar costos de operación a las empresas hoteleras, que vendría a sustentar el crecimiento turístico.

Este trabajo consideró que una acción de desarrollo implica una modificación del ambiente biofísico, que además genera una condición de cambio o efecto físico que pueden ser medibles a través de parámetros ambientales; a su vez éste puede generar distintos efectos secundarios, siendo uno el impacto que es la forma como la condición de cambio modifica las actividades o condiciones de vida de cierto(s) actor(es) o juicio de valor que la sociedad da con respecto a cada efecto; la secuencia de acciones, efectos y valoraciones se le llama "Cadena de Impacto", y cuando está ligada a otras cadenas se le llama "Red de Impactos" (Sorensen, 1990).

De acuerdo a las observaciones directas que el grupo investigador realizó en la zona de construcción del dragado del Club de Golf Las Veraneras, en los Cóbano; se identificaron dos clases de problemas en esta zona:

- Problemas de tipo ambiental en la zona de dragado que abarca el arrecife de los Cóbano.

En este fenómeno ambiental se han dando, tanto situaciones negativas como positivas; dentro de las negativas se encuentran que el 16 de febrero de 2007, se realizó la inspección técnica por CENDEPESCA, en el Cantón Punta Remedios playa Los Cóbano, principalmente el sector de la playa CLUB LAS VERANERAS, llamada también LA PRIVADA, dicha inspección reporta la observación de un tractor de banda (tipo oruga), el cual estaba removiendo el arrecife rocoso de dicha zona y diversa fauna marina como pepinos de mar, restos de coral, *Porites lobata* (vivo) y *Pocillopora* spp (pétreo), restos de caracol gigante, diferentes variedades de cangrejos, diferentes especies muertos, ya macerados por el tractor, una culebra marina, gusanos de fuego (*Nereis*), y gran variedad de especies de algas, anémonas, erizos de mar, quitones, todos ellos estaban visibles en marea baja.

La inspección de CENDEPESCA reveló que en la construcción del embarcadero se estaba ejecutando una obra de gran impacto para el arrecife rocoso, por ser un ecosistema marino frágil, antiguo, diverso, y biológicamente más complejo, ya que es altamente productivo en comparación con otros ecosistemas.

El cuidado de estos ecosistemas es muy importante, ya que son comunidades fijadoras de carbono, nitrógeno, y CO₂; por lo que ayudan a la disminución de estos gases, y por ende el efecto causado por el efecto invernadero, que en los últimos años está relacionado con el cambio climático.

Las repercusiones que produjeron fue un impacto ambiental generado por la remoción del lecho rocoso arrecifal provocando un desequilibrio en el

ecosistema, causando la decoloración de los corales, es de recalcar que los sistemas arrecifales poseen una gran importancia económica, ecológica, evolutiva y geológica, pero las actividades antropogénicas observadas en esta investigación en la zona turística han causado contaminación, sedimentación, y extracción indiscriminada entre otros; y desestabiliza al ecosistema, causando grandes daños y pérdidas en ellos.

Además, las consecuencias ambientales producidos por estas actividades turística, ha venido generando degradación del paisaje natural, contaminación del agua, disminución de la biodiversidad, alteración de ecosistemas frágiles, sobreexplotación de recursos, sobrecarga del espacio y degradación cultural.

La destrucción por medio del dragado ha producido efectos estéticos sobre la fachada costera: Inserción de elementos artificiales, degradación del paisaje, Aumento de la turbidez, Modificaciones en las playas adyacentes

En general, como consecuencia del desarrollo de infraestructuras turísticas en la zona de los Cóbano, la creación de un embarcadero portuario requerirá de una serie de actividades susceptibles de originar más impactos en el medio marino:

- Conflictos sociales dentro de la misma población, así como, con algunas empresas turísticas privadas del lugar.

A inicios del año 2007, se empieza la construcción de un embarcadero de lanchas en el Club Las Veraneras, una zona rocosa del arrecife de los Cóbano, ocasionando destrucción no solo del lecho rocoso, sino que de vida marina y modificación de la morfología del lugar.

La Corte de Cuentas de La República, con base a los Artículos 195 incisos cuarto y quinto de La Constitución de La República, designó un equipo de auditoria para efectuar el Examen Especial de Gestión Ambiental sobre La Obra de Construcción del Embarcadero en la zona del Arrecife de Coral en La Playa

de los Cóbano, al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, La Alcaldía de Acajutla y otras entidades relacionadas, a que se refiere el Art. 5 y Art. 30 de La Ley de La Corte de Cuentas de La República.

En el mes de Marzo de ese mismo año se prioriza a la zona de los Cóbano como área protegida, ya que la ley de Medio Ambiente la tipifica de la siguiente manera: Área Natural Protegida (ANP) es aquella parte del territorio nacional legalmente establecida con el objeto de posibilitar la conservación, el manejo sostenible y restauración de la flora y la fauna silvestre. En el Art. 74 se indica que los manglares y arrecifes son reserva ecológica por lo que no se permitirá alteración alguna en ellos. Las zonas costero marinas donde están estos ecosistemas se consideran áreas frágiles.

Además en esos momentos el Ministro de Medio Ambiente Sr. Carlos Guerrero, ante tal situación, prevé declarar como área protegida una zona marino costera de 206.8 Kilómetros cuadrado, la cual se pretende demarcar con la colocación de boyas. Según el Ministro de Medio Ambiente también contempla el diseño de un plan de manejo para la zona de los Cóbano he inicia los contactos de apoyo a la AID (Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos).

Al mismo tiempo en una entrevista realizada por una reportera al Ministro de Medio Ambiente, este explicó que *“se trataban de estudios que la firma aún no había entregado a Medio Ambiente para completar el permiso otorgado para poder determinar la continuidad de la obra”*.

Ante tal problema ambiental como es el dragado ni los Residentes, la ONG ambiental radicada en el lugar, estaban de acuerdo con el deterioro de los recursos naturales del lugar, de tal manera que tuvieron que lidiar con vigilantes armados del Club Las Veraneras al intentar detener las maquinas excavadoras de la empresa constructora.

Ante tal situación crítica el Presidente de La República y el Ministro de Medio Ambiente oficializaron el documento que contiene la clasificación de actividades, obras o proyectos que requieren un permiso ambiental para su ejecución.

En el mes de Abril del mismo año La Fundación para La Protección del Arrecife de los Cóbano (FundArrecife), encontró respaldo legal a las demandas interpuestas ante La Corte Suprema de Justicia (CSJ), en donde La Sala de lo Contencioso Administrativo de La CSJ confirmó que la demanda había superado la etapa de análisis, iniciando el proceso para emitir una sentencia definitiva a tal situación de deterioro del lugar por la empresa Jordán S.A. de C.V.

Mientras pasó el tiempo en que La Corte emitiera la resolución, la empresa tuvo prohibido reanudar cualquier tipo de obra en la zona.

En ese instante se empezaron a incrementar las preocupaciones, no solo para la empresa que inicio el proyecto de la construcción del embarcadero, sino que para el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) que por haber autorizado el permiso empezó a estar en la mira de la CSJ.

6.3 Consecuencias de las aplicaciones de normas jurídicas

El Estado es el responsable de establecer las políticas sociales y ambientales en el país, a partir de una base -filosófico-política y técnico-económica y que en el caso de la zona de los Cóbano, debe ser asumida desde la perspectiva del desarrollo sustentable, conforme se desprende de lo que prescriben La Constitución de La República de El Salvador, las normas legales y diversos instrumentos administrativos vigentes.

Las políticas socioambientales, son dictadas por el gobierno con base a la normativa existente; de su control, cumplimiento y ejecución son responsables

el Gobierno Nacional, sus organismos especializados, como el Ministerio de Medio Ambiente y los gobiernos municipales.

6.3.1 Por parte del Gobierno Central (Ministerio de Medio Ambiente)

Como repercusión socioambiental del conflicto el Presidente de La República y el Ministerio de Medio Ambiente, oficializaron un documento que contiene la clasificación de actividades, obras y proyectos, y que vino a ubicar a las empresas o instituciones en dos grupos dependientes del tipo de actividad o proyecto que piensan desarrollar en el país.

El primer grupo comprende aquellas obras con potencial de impacto ambiental bajo lo que implica que no requieren la realización de trámites ambientales en el Ministerio de Medio Ambiente. El segundo se refiere a los proyectos cuyo impacto se cataloga entre leve, moderado y alto, Sin embargo, esta clasificación no eximia a los interesados del cumplimiento de otras disposiciones legales.

En ese sentido, los esfuerzos del Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales MARN están orientados a la protección de los recursos naturales y se remontan desde la década de los 80 cuando por Acuerdo Ejecutivo No. 236 del 09 de marzo de 1981, publicado en Diario Oficial No. 62, Tomo No. 270 del 31 de marzo de 1981, se crea el Servicio de Parques Nacionales y Vida Silvestre, como una Unidad Especializada de la Dirección General de Recursos Naturales, del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En el año de 1993 surgen iniciativas para la conversión de la deuda por medio ambiente y con Decreto No. 64 del 30 de junio de 1993, publicado en Diario Oficial No. 199, Tomo No.321 del 26 de octubre de 1993, se ratifica el Acuerdo relativo al establecimiento del Fondo y del Consejo Administrativo de la Iniciativa para las Américas El Salvador.

Para 1994 es urgente para el Estado contar con legislación que facilite la protección, conservación y mejoramiento de la vida silvestre, por lo que emite

La Ley de Conservación de Vida Silvestre, mediante Decreto Legislativo No. 844 de fecha 14 de abril de 1994, publicado en Diario Oficial No. 96, Tomo No. 325 de fecha 25 de mayo de 1994.

Posteriormente, como consecuencia de la preocupación por recuperar el medio ambiente fue creado el Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES), como una entidad de derecho público descentralizada, adscrita al Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, según Decreto Legislativo N° 23 de fecha 16 de junio de 1994, publicado en Diario Oficial No.120 Tomo No.323 del 29 de junio de 1994.

Para 1994 es urgente para el Estado contar con legislación que facilite la protección, conservación y mejoramiento de la vida silvestre, por lo que emite la Ley de Conservación de Vida Silvestre, mediante Decreto Legislativo No. 844 de fecha 14 de abril de 1994, publicado en Diario Oficial No. 96, Tomo No. 325 de fecha 25 de mayo de 1994.

6.3.2 Aplicaciones de normas jurídicas por parte del Gobierno Local

A nivel de gobierno las entidades que tienen un papel muy protagónico son la alcaldía del municipio de la cual es parte la zona, en este caso particular la Alcaldía de Acajutla, y el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales.

La Alcaldía a través de su Sección de Medio Ambiente *está velando por conservar y recuperar los pocos recursos naturales con los que cuenta, en ese sentido emite dictámenes y autorizaciones para que se realicen proyectos en la zona en la cual tienen injerencia.*

La Alcaldía de Acajutla es uno de los entes jurídicos y aplicadores de las leyes en el lugar y los empresarios principalmente los del Club de Playa las Veraneras, que se han ido aprovechando por su condición de apoderados económicos, construyendo sin falta de permisos por parte del Vice ministerio de

Vivienda y Desarrollo Urbano. Esta crisis ha sido vivida de forma diversa por las poblaciones locales, y por los empresarios del Club de Playa Las Veraneras.

6.4 Los Medios de comunicación en la información del conflicto

Los medios de comunicación han proporcionado la información necesaria, han ayudado mucho a conocer el conflicto a nivel nacional, sin embargo siempre están de acuerdo a que se desarrolle el turismo de La Zona, no importando las consecuencias desastrosas de la Comunidad de los Cóbano.

6.5 Detalles publicados por los periódicos del país.

6.5.1 Por La Prensa Grafica

Ante tal problemática socioambiental, la Prensa Grafica, publica el 13 de Marzo-07 una nota del apoderado de Las Veraneras y Embarcadero de lanchas, haciendo las consideraciones siguientes:

- Rechazo total a los ataques al honor y dignidad del ex ministro de Medio Ambiente señor (...), alegando que el y sus asesores siempre cumplieron con la ley y reglamentos respectivos.
- Que el permiso ambiental extendido por el MARN a favor de la constructora, cumplieron con todos los trámites y requisitos y por lo tanto alega el que es LEGAL.
- Además manifiesta no entender su magnifica labor de la construcción del embarcadero, si el mismo Ministerio de Medio Ambiente ha determinado con fotografías aéreas, que también propietarios de viviendas privadas han realizado dragados en Los Cóbano sin autorización.

Además manifiesta en este comunicado que algunos vecinos de las Veraneras son los que están en discrepancia con él.

El día 11 de Abril de 2007. La Prensa Grafica publica que el CSJ admite demanda por daños en los Cóbano. Ante la demanda interpuesta por

FundArrecife, la Corte Suprema de Justicia admitió la demanda que esta ONG interpuso contra la empresa constructora, por el inicio de de las obras para la construcción de un embarcadero en la playa Los Cóbános, en Acajutla, Sonsonate.

En esa oportunidad la Prensa Grafica publica que la Sala de lo Contencioso Administrativo de la CSJ confirmo que la demanda superó la etapa de análisis y que iniciaron el proceso para emitir una sentencia definitiva. Mientras pasaba el tiempo en que la Corte emita esta resolución, la empresa tiene prohibido reanudar cualquier tipo de obra en la zona.

6.5.2 Detalles publicados en El Diario de Hoy.

El Diario de Hoy como un actor indirecto en este problema, pero muy importante como medio de divulgación de la noticia, publica el 16 de Marzo-07 La Priorización de los Cóbános como área protegida, en donde el Ministerio de Medio Ambiente emitirá un decreto ejecutivo para declararla Área Natural Protegida

En ese mismo mes en entrevista realizada por una periodista del Diario de Hoy al Presidente de La República, Antonio Saca, expresa su total apoyo a que tanto la empresa privada como el sector público deben de respetar la ley ambiental. Además el mandatario en dicha entrevista manifestó que la empresa que obtuvo el permiso medio ambiental cometió errores al iniciar la construcción sin tener algunos permisos.

CAPÍTULO VII:

**PROBLEMAS CONCOMITANTES A LA
PROBLEMÁTICA SOCIOAMBIENTAL DE LA
ZONA TURÍSTICA DE LOS CÓBANOS DEL
MUNICIPIO DE ACAJUTLA**

7.1 Aspectos socioeconómicos

7.1.1 Pobreza

En Tabla 3 se muestra los indicadores de desarrollo humano para el municipio de Acajutla, donde se observa que para el año 2002, la esperanza de vida osciló por lo 70 años, que es muy similar al promedio del país. En general el total de los indicadores mostraron valores similares a nivel del municipio y nacional, dejando ver que su ingreso per cápita es mucho más bajo que el del país, al igual que la tasa de alfabetización que estuvo 6 puntos por debajo del promedio nacional.

Tabla 3: Indicadores de desarrollo humano para el municipio de Acajutla, Sonsonate año 2002.

Componente	Municipio de Acajutla	Promedio nacional
Esperanza de vida	70.6	70.4
Tasa de alfabetización de adultos	75.5	81.7
Tasa de matriculación combinada	61.4	64.9
Ingreso per cápita	3,746	5,260
Índice de nivel educacional	0.708	0.761
Índice de Esperanza de vida	0.760	0.757
Índice de PIB	0.605	0.661
IDH	0.691	0.726

Fuente: PNUD 2003

7.2 Problemas de salud

7.2.1 Asistencia del rubro salud en la zona

La atención en salud se lleva cabo a través del MSPAS²¹ y de acuerdo al SIBASI, citado por



Fotografía 2. Clínica de atención médica AGAPE, Cantón Los Cóbanos, 2006

²¹ MSPAS: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

FUNDE (s. a) el ámbito micro regional pacifico sur, donde se encuentran inmersos los municipios de Acajutla y Sonsonate, cuentan con una cobertura de dos hospitales y tres unidades de salud. El SIBASI posee 38 médicos, 38 enfermeras y 35 promotores de salud en toda la micro región del pacifico sur. Para ICMARES/UES y FUNZEL (2007)²², en lo concerniente al Cantón Punta Remedios, la cobertura principal en salud la proporciona la ONG AGAPE, la cual posee cuatro promotores a tiempo completos y cuatro dispensarios médicos. Dicha organización ejecuta sus acciones en el marco del Programa de Salud Rural Integral (PROSARIN), focalizado en acciones preventivas y curativas, esto se refleja en las principales enfermedades, prevaleciendo los casos de IRAS con 175 casos atendidos durante el año 2005.

Dentro de las enfermedades mas comunes que aquejan a la población del Municipio se encuentran las diarreas, enfermedades respiratorias agudas y en menor grado se presentan casos de paludismo y enfermedades de la piel. En el caso de las cooperativas Barra ciega y Barra salada, reciben atención esporádica a través de un promotor de salud del MSPAS. Al igual que el cantón Los Cóbano no existe una cobertura continua ni sistematizada en esta zona, las actividades que se reportan son campañas de vacunación, desparasitación y administración de hierro. Además poseen una vinculación con el Ministerio de Educación (MINED) para ejecutar el programa escuela saludable, proporcionando consultas médicas, atención odontológica y controles de peso y talla en los niños.

Es importante mencionar el apoyo que proporciona la Cooperativa Tonalá, especialmente durante el desarrollo de las campañas de combate contra el dengue; ya que, facilita: transporte, personal operativo, diesel y gasolina para las bombas rociadoras de veneno. Los problemas de alcoholismo y

²² ICMARES/UES y FUNZEL: Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de El Salvador
Universidad de El Salvador ICMARES/UES & Fundación Zoológica de El Salvador
FUNZEL

drogadicción en la población joven y adulta, son encontrados en los tres sectores: Los Cóbanos, Barra Ciega y Barra Salada. En cuanto a los casos de VIH no se poseen datos. Barra Ciega por otro lado, ha obtenido el apoyo de la ONG SERAFIN en atención primaria en salud, esto a partir de Noviembre de 2005.

7.3 La Educación y su atención a la comunidad.

En lo referente al sector educativo, se cuenta con 15 centros escolares distribuidos en cuatro cantones: Punta Remedios (4), Tonalá (4), Miravalle (6) y Salinas de Ayacachapa (1), su porcentaje de matrícula por sexo para cada centro escolar. El total de la masa estudiantil, reflejada a través de la matrícula es de 4301 alumnos en los 15 centros escolares, distribuidos como lo muestra continuación:

	Nombre del Centro Escolar	MATRICULAS				
		Masculino	%	Femenino	%	Total
1	Santa Águeda Caserío El Zope	126	53.2	111	46.8	237
2	Colonia Alvarado	223	53.7	192	46.3	415
3	Playa Los Cóbanos Cantón Punta Remedios	158	52.0	146	48.0	304
4	Caserío El Flor	99	53.5	86	46.5	185
5	Cantón Salinas de Ayacachapa	244	50.2	242	49.8	486
6	Cantón Tonalá	305	57.9	222	42.1	527
7	Caserío Barra Ciega Cantón Tonalá	164	58.4	117	41.6	281
8	Cantón Las Tablas	169	52.3	154	47.7	323
9	Cantón Miravalles	285	52.3	260	47.7	545
10	Caserío El Portezuelo	54	48.2	58	51.8	112
11	Caserío Arca de Noé Cantón Miravalle	128	47.6	141	52.4	269
12	Caserío El Salamar Cantón Tonalá	41	54.7	34	45.3	75
13	Caserío Barra Salada	88	59.1	61	40.9	149

	Nombre del Centro Escolar	MATRICULAS				
		Masculino	%	Femenino	%	Total
14	Caserío San Cristóbal Cantón Miravalle	145	49.5	148	50.5	293
15	Hacienda La Aguja Cantón Miravalle	53	53.0	47	47.0	100
	Total	2282		2019		4301

Fuente: Elaboración propia, tomando como base los datos del Programa UES/MINED en comunicación personal con Dr. Nery Funes, Gerente del Programa.

La problemática principal del sector educativo, obedece a los siguientes aspectos claves:

- Falta de infraestructura y servicios básicos adecuados. Esta situación es variable en cada centro escolar, sin embargo, se señala el mejoramiento de acceso anegados, ausencia de agua potable, mejoramiento de letrinas y cercos perimetrales.
- El personal docente actual no le da cobertura a la demanda estudiantil y por tanto el servicio es limitado.
- Condiciones imperantes de inseguridad ciudadana. Presencia de maras, drogas, alcoholismo y violencia sexual.

7.3.1 Cobertura educativa en al zona

En el cantón las escuelas que funcionan son 4, tres con la modalidad de CDE y una como ACE y son las siguientes:

Código: 10567	Modalidad: CDE
Nombre del Centro Escolar: CENTRO ESCOLAR "PLAYA LOS COBANOS, CANTON PUNTA REMEDIOS "	
Dirección: PLAYA LOS COBANOS CANTON PUNTA REMEDIOS	
Departamento: SONSONATE	Municipio: ACAJUTLA
Teléfono: 0	Fax: 0

<i>Código:</i> 10549	<i>Modalidad:</i> CDE
<i>Nombre del Centro Escolar:</i> CENTRO ESCOLAR "SANTA AGUEDA, CASERIO EL ZOPE, CANTON PUNTA REMEDIOS "	
<i>Dirección:</i> CASERIO EL ZOPE CANTON PUNTA REMEDIOS	
<i>Departamento:</i> SONSONATE	<i>Municipio:</i> ACAJUTLA
<i>Teléfono:</i>	<i>Fax:</i>

<i>Código:</i> 10552	<i>Modalidad:</i> CDE
<i>Nombre del Centro Escolar:</i> CENTRO ESCOLAR " COLONIA ALVARADO "	
<i>Dirección:</i> AVENIDA LAS CARABELAS CALLE A HACIENDA EL ZOPE LOTIFICACION ALVARADO	
<i>Departamento:</i> SONSONATE	<i>Municipio:</i> ACAJUTLA
<i>Teléfono:</i> 24524304	<i>Fax:</i>

<i>Código:</i> 10567	<i>Modalidad:</i> ACE (EDUCO)²³
<i>Nombre del Centro Escolar:</i> CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL FLOR "	
<i>Dirección:</i> CASERÍO EL FLOR CANTON PUNTA REMEDIOS	
<i>Departamento:</i> SONSONATE	<i>Municipio:</i> ACAJUTLA
<i>Teléfono:</i> 0	<i>Fax:</i> 0

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACION DE EL SALVADOR, PLAN DE EDUCACION NACINAL 2021, SECCION MINED, Listado de Consulta de Centros Escolares

²³ **ACE (EDUCO):** Asociación Comunal para la Educación (Educación con Participación de La Comunidad)

Estas instituciones no son capaces de suplir la demanda de la población, y desgraciadamente están distantes, y a los niños y niñas se les dificulta un poco el acceso a ellas.

7.3.2 El ausentismo escolar

En parte según los pobladores *el ausentismo escolar es muy frecuente en la zona, y en parte se debe a que los niños y las niñas se ven en la necesidad de ayudar a sus padres y madres en las actividades productivas diarias, especialmente cuando se aproxima la época de cultivar y cosechar.*

Es muy común, cuando se dan las lluvias ya que algunos *tienen que caminar grandes distancias y el agua es un factor que influye para que el alumnado no pueda asistir regularmente a sus actividades escolares*, debido a que el Río Venado se crece no permitiendo el paso normalmente de un lugar a otro, y esto viene a abonar a que se incremente la inasistencia a las actividades escolares.

7.3.3 Modalidades educativas de la zona en conflicto

Una de las modalidades educativas nace como el Programa Educación con Participación de La Comunidad (EDUCO), que convierte en cogestores del servicio educativo a la comunidad misma. Adicionalmente, se promovió el sistema de educación de adultos y de educación a distancia y se dieron los primeros pasos para mejorar la formación docente mediante capacitaciones, la calidad del currículo, la dotación de materiales educativos, la introducción de tecnología como herramienta para la enseñanza (nace Radio Interactiva) y las políticas de supervisión y evaluación de la educación.

Esta es una modalidad de provisión de servicios educativos en los niveles de parvularia, básica y media de la zona rural, especialmente para las comunidades más pobres y distantes del país, con la participación de la comunidad en la administración de dichos servicios.

Este Programa nació en 1991 como una estrategia educativa clave para enfrentar la crisis y los desafíos del sistema educativo heredados de una guerra civil de 12 años y que finalizó con la firma de los Acuerdos de Paz en 1992.

En sus inicios EDUCO contaba con 6 escuelas, 200 estudiantes y seis docentes. Ahora después de 15 años de esfuerzo sostenido el Programa cuenta con 2,130 centros educativos, más de 8 mil docentes y 340 mil estudiantes.

En cuanto a infraestructura educativa en todos estos años se ha invertido 63 millones de dólares en la construcción y rehabilitación de 1,512 centros educativos, un esfuerzo para que los niños y niñas del campo tengan acceso a más y mejor educación.

Entre los logros más importantes de este programa a lo largo de estos 15 años podemos decir que EDUCO es un ejemplo de política educativa que trascendió ya cuatro distintos Gobiernos, logró tener presencia en todo el territorio nacional con financiamiento del 100% de las escuelas con el presupuesto de la nación, y es un modelo a nivel internacional.

Un logro importante de la actual administración es que en marzo del 2005 se realizó la elaboración del Historial Laboral de los docentes del Programa EDUCO, a través del cual se comprobó el tiempo de servicio activo a partir de su registro escalafonario (NIP), y este año ya cuentan con un Sistema de Escalafón Salarial, lo que significa una inversión de 20 millones de dólares.

Por eso y muchas razones más EDUCO pasó a ser un Programa de cobertura educativa a convertirse en la Política de Atención a la Ruralidad en El Salvador.

La Asociación Comunal para la Educación (ACE), constituida por padres de familia que administran escuelas públicas en las zonas rurales (modelo EDUCO);

Parte de la cobertura escolar es gracias al programa EDUCO, esto ya dado mayor cobertura a la zona, pero aun este *no alcanza cubrir en su totalidad la demanda escolar de la población, debido a que los centros educativos están distantes entre ellos, y dentro de la población escolar, existe algunos que tienen que caminar distancias considerables para poder asistir a sus clases.*

Aunque el espíritu del programa EDUCO es acercar la educación a los habitantes mas alejados, esto solo se queda en teoría, porque la realidad es distinta, y siempre estas personas se ven marginadas a este derecho tan importante como lo es la educación; a tal grado que en el Cantón Punta Remedios sólo existe cuatro escuelas y sólo una funciona con esta modalidad.

7.3.4 Otras modalidades de educación en la zona

La educación no formal complementa, actualiza y suple de conocimientos a las personas en aspectos laborales específicos.

Dicha educación no está vinculada con niveles o grados de estudio, responde a necesidades de corto plazo y es impartida por el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), también, una ONG que tiene que ver con esta modalidad de educación es AGAPE con sus talleres vocaciones y que ha contribuido a formar y cualificar a personas de la zona, dándoles herramientas técnicas para poder desempeñar algún oficio.

Además de la educación formal, se ha implementado la educación informal, siendo responsables de esta modalidad FundArrecife y ADESCOSAM, ya que estas organizaciones dentro de su plan de acción tienen contemplado realizar dentro sus planes de acciones una serie de charlas o actividades encaminadas a proteger, preservar y minimizar el impacto y deterioro del medio ambiente, especialmente el medio ambiente costero.

También, dentro de estas está contemplada cambiar conductas, y logrando involucrar a mas pobladores a preservar el ambiente, así como obtener beneficios de este, sin generar mucha presión, al contrario, ser mas amigables.

7.4 Atención a servicios básicos

7.4.1 Agua potable

El los pobladores de Punta Remedios tienen una escasez crónica de agua, tanto para riego como consumo humano, tanto que la idea de escasez del recurso forma parte del imaginario sociocultural regional. Los últimos 20 años, los diferentes gobiernos de turno, locales, regionales y nacionales, han difundido la noción que la solución a todos los problemas de acceso y uso al recurso hídrico esta en un proyecto pozos con los cuales se satisfaría las demandas de la zona, y más aun, en su componente agrícola, sería el impulsor del desarrollo económico de la región.



Fotografía 3. Río Las Marías, Los Cóbano 2006

Los habitantes de Punta Remedios han internalizado este discurso, más aun, el proyecto se ha convertido en un deseo colectivo regional, que ha orientado desde demandas regionales hasta comportamientos colectivos con relación al proyecto. Pero hasta del momento, en sí obtención de agua potable para el consumo humano, no se tiene, y para obtener este recurso tienen que comprar el agua, ya sea almacenándola en barriles o agua embotellada o envasada, pero el precio de estos vienen a deteriorar aún más la economía familiar, y por

ende elevando el costo de vida a todos y todas (ICMARES/UES y FUNZEL, 2007).

7.4.2 Forma de acceso al recurso hídrico

El cantón Los Cóbano, se abastece de agua a través de pozos superficiales empleados en su mayoría para actividades domésticas y en menor medida para consumo humano, es así como se reportan 23 pozos en total, de los cuales seis se utilizan para la obtención de agua para consumo. Se conoce que el pozo que posee el terreno de la Iglesia de denominación católica, abastece todo el caserío central a través de poliductos, el costo del servicio es de \$0.10 /cantarada un equivalente de \$1.00/barril. Varios usuarios en Los Cóbano, emplean agua del río Las Marías (2 km río arriba) para lavado de ropa; sin embargo, esta situación se vuelve crítica principalmente en época seca, pues aproximadamente 1.5 Km son afectados por las aguas salobres que descarga la camaronera EL Flor, por lo que las personas no hacen uso de las aguas del río. Para Los Cóbano se estima un consumo de agua de cinco cantaradas por día incluyendo labores domésticas de cocina.

7.4.3 Aguas negras y servidas sin tratamiento, desechos al aire libre.

Según ICMARES/UES y FUNZEL (2007),

Los desechos de aguas domésticas y de pequeños negocios como restaurantes al servicio del turismo ubicados en la franja de playa del sector central terminan directamente en las aguas costeras, como los demás cantones no reportan un sistema de alcantarillado y tratamiento para aguas negras y servidas, también hacen uso de predios baldíos, lo que es propicio para proliferaciones de organismos patógenos causantes de enfermedades infecciosas.

7.4.3 Lugares de acumulación de las aguas servidas

Por lo expresado por los habitante en la zona, *no se cuenta con una política de tratamiento de las aguas servidas y domiciliarias, y estas son vertidas directamente al río venado, el cual desemboca en el mar.*

7.5 Desechos sólidos

El desalojo de los desechos sólidos según una miembro de la directiva ADESCOSAM y un Miembro de Medio Ambiente de la Alcaldía Municipal de Acajutla, y unos guardarrecurso son de la opinión que:

En los últimos años se tiene un servicio de recolección de desechos sólidos, y para ello el camión llega una vez por semana, y estos manifiestan que este servicio es permanente, lo cual ha ayudado a que los casos de promontorios de basura no sean muy grandes, pero eso si, consideran que los turistas son los que mas generan basura, y para colmo la tiran en cualquier lugar, y esto repercute con el aseo y ornato del lugar.

7.5.1 Tratamiento de los desechos sólidos que se generan en la zona

Según ICMARES/UES y FUNZEL (2007), existe un programa de manejo de desechos sólidos enfocado en el reciclaje de plásticos y dirigido por la ONG FundArrecife que en conjunto con habitantes de la comunidad se encargan de la colecta y preparación los plásticos para la planta.



Fotografía 4. Botellas plásticas colectadas en las playas con influencia turística, 2006. (Por: Br. Marco Navarrete)

Es de hacer notar que de acuerdo con una miembro de la ADESCOSAM son *“ellas quienes han dado vida a este*

proyecto, ya que las mujeres organizadas, gracias a su organización y coordinación están sacando adelante este proyecto, que además; por medio de esta actividad logran hacer llegar cierto incentivo económico a sus hogares”.

7.6 Aspectos jurídicos

Para los representantes de la Alcaldía Municipal de Acajutla presentan ciertas dificultades *para la adopción de medidas jurídicas que eviten en esta zona;*

Primero es fenómeno social muy complejo, por un lado la alcaldía municipal de Acajutla aún no tiene una ordenanza municipal que trate de regular la apropiación de esas áreas, ni mucho menos la regulación de la propagación e incremento de proyectos turísticos y habitacionales en la zona.

Además, estas tierras son propiedad del estado, y según funcionarios del Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARN),

Los habitantes ya tienen alrededor de 30 años y se tienen las herramientas jurídicas para desalojarlos, pero eso desde el punto de vista humano, habría una contradicción, por eso se ha adoptado mejor la política de dialogo negociación, tratando de obtener compromisos, y específicamente los habitantes.

según este miembro están comprometidos a garantizar la preservación de los recurso y aquellos que son objeto de explotación, hacerlo de una manera racional con un manejo.

Existen otras disposiciones de ámbito estatal o autonómico que aluden directa o indirectamente a la necesidad de adoptar medidas para evitar la el deterioro del recurso marino costero, fundamentalmente en los espacios naturales protegidos o cuando afecta negativamente a determinadas especies amenazadas catalogadas además de la comunidad que reside en esa zona.

Pero el problema de fondo es que no existe en los ordenamientos jurídicos salvadoreños y autonómicos una reglamentación específica para el control de estas actividades, de carácter básico para su aplicación en El Salvador o como normas adicionales de protección del medio ambiente.

En ese sentido, las políticas públicas, en el escenario local, directa o indirectamente, generan dos “efectos de poder”, diferentes y al mismo tiempo complementarios: por un lado disciplina a la sociedad, y a la vez, promueven y/o estimulan conflictos socioambientales. Las políticas ambientales buscan interpelar a la población, como individuos y como cuerpo social ha, orientado a normalizar subjetividades, por tanto disciplinar la sociedad al interior de una cultura ambiental, en este caso inspirada en la lógica del Mercado; de esta manera las políticas se refieren a la sociedad como un todo (“la conservación ambiental es tarea de todos”) y al mismo tiempo al comportamiento individual respecto a la protección/conservación ambiental (“con tu ayuda este ecosistema será salvado); seguramente las acciones de educación ambiental son la expresión por excelencia de esto.

7.7 La organización y gestión comunitaria

Los habitantes de la zona están organizados, pero según miembros de de las diferentes organizaciones comunales, se ha dado una reingeniería en las directivas y esto ha generado descontento entre los antiguos miembros y la directiva actual, los pescadores organizados son de ese sentir, además; un miembro de la directiva de la ADESCOSAM considera que están funcionando bien, a pesar de las adversidades que tienen, pero han logrado incidir satisfactoriamente, y tienen grupos organizados de guías turistas para guiar y orientar a los visitantes o turistas, además tienen un grupo de prevención de desastres que por la naturaleza del lugar es muy importante contar con personas que ayudan ante situaciones de desastres.

CAPITULO VIII:

CONCLUSIONES

- Los ecosistemas de la zona de Los Cóbano, son característicos por sus condiciones ecológicas únicas, y por contener un gran número de recursos necesarios para el hombre, como alimentación, ingresos por turismo y muchos otros bienes y servicios económicos. Por ello, la interfase tierra/agua es un lugar donde la competencia y los conflictos socioambientales del lugar entre los actores son fuertes: una gran variedad de instituciones tienen intereses en esta zona, ocasionalmente complementarios pero frecuentemente competitivos
- La causa fundamental del conflicto socio-ambiental en la zona, implica tanto a pobladores locales, pescadores y proyectos turísticos que ha llevado a una lucha por la preservación de los recursos marino costeros, así como también el establecimiento ilegal de los pobladores en terrenos del estado, por una parte, y por otra, el desarrollo turístico no controlado por parte del estado a los grandes empresarios de la zona.
- Uno de los principales sectores interesados en la zona de Los Cóbano es el turismo. De todas las actividades que se llevan a cabo en la zona de los arrecifes coralinos del lugar, ninguna aumenta tanto en volumen y diversidad como el turismo; esta, es una de las industrias que a nivel nacional esta teniendo crecimiento más rápido, y aunque hay muchos desarrollos turísticos que han sido bien diseñados y que han permitido a los pobladores locales lograr y mantener cierto estándar de vida, hay muchos otros proyectos como el caso de DECAMERON, EL CLUB DE GOLF LAS VERANERAS, LA CAMARONERA INTERPRISE Y CASAS DE CLUB SALINITAS que han originado diferentes tipos de impactos dañinos en la franja costera del lugar.
- Las consecuencias de las actividades como las que incluyen la construcción del embarcadero de lanchas y el respectivo dragado en la zona de Los Cóbano se produjo por los insumos que utiliza, por el espacio que ocupa y

por los efluentes que emite: las consecuencias socioambientales surgen de la interacción entre las actividades de los pobladores de la zona y el entorno. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que los problemas socioambientales no se produjeron por la utilización del medio ambiente y sus recursos para el desarrollo de la zona, sino que surgieron cuando no se respetaron los criterios de sustentabilidad y participación de la comunidad en la toma de decisiones.

- El conflicto socio ambiental en Los Cóbano es de carácter local. Sus actores son principalmente los pobladores locales, y las empresas turísticas, así como también La alcaldía de Acajutla y el Ministerio de Medio Ambiente. La duración de los conflictos parece ser corta, pero estos tienden a resurgir con forme se desarrollan los proyectos turísticos, esto se debe a que los problemas subyacentes no son solucionados en su totalidad y hasta cierto punto no se toma en cuenta a los pobladores locales.
- Como investigadores queremos dejar constancia que dentro de los límites que la investigación presentó, fue la negatoria de la información que de la empresa Hotel Resort Decamerón Salinitas, no obtuvimos respuesta a la petición de realizar una entrevista con el Gerente o los encargados de dicho turicentro, con el propósito de conocer el sentir de dicha empresa sobre el conflicto socio-ambiental como parte del desarrollo turístico de la zona.
- La investigación realizada refleja que los problemas socio-ambientales en la zona, se han venido dando desde hace varios años, creando contraposiciones de intereses sobre la distribución de ciertas propiedades, y los recursos naturales, principalmente el conflicto se ha venido dando entre los asentamientos humanos y empresarios del lugar.
- De acuerdo al desarrollo de las entrevistas y guías de observación dirigidas a los actores involucrados en los conflictos socioambientales de la zona, están en juego los asentamientos humanos, las oportunidades de

crecimiento económico, tanto de los pobladores del lugar, en la que la mayoría son pescadores y pequeños comerciantes, como de los empresarios; además están en juego la suerte del lugar ya que los pobladores viven en terrenos ilegales propiedad del estado; la calidad de vida de la población y la continuidad de las economías territoriales.

- La experiencia que se ha venido dando en la zona de los Cóbano, no dista de la realidad de conflictos socio-ambientales en otros países; ya que en esta zona se han dado dos escenarios; uno microsocio, entre habitantes del mismo lugar y el macrosocio entre los pobladores locales, instituciones de Gobierno y propietarios de restaurantes y hoteles.
- Los problemas predominantes en la zona no solo son de orden ambiental, en referencia a los problemas que afectan la extracción y destrucción de los recursos costero marinos por parte de los pobladores, turistas y la empresas, sino también de orden socioambiental porque se han presentado relaciones de choque y aun hasta confrontaciones por las dificultades en la interacción social, la falta de diálogo entre los pobladores locales, instituciones de gobierno y los empresarios.
- En base a los anterior llegamos a determinar que los problemas de la zona son interdisciplinarios, porque mas que disputas o demandas de parte de los pobladores por los deterioros ambientales, son conflictos de carácter político, en los que su estructura depende básicamente de la relación de fuerzas entre las partes o actores involucrados y no solo de investigaciones técnicas o científicas como las realizadas por La Universidad de El Salvador y el mismo Ministerio de Medio Ambiente.
- El grado de complejidad de estos problemas sociales, aunque no existe por el momento combinación de violencia en la zona turística de Los Cóbano, está determinado por la escasa capacidad de dialogo, principalmente entre

pobladores y grandes empresas, por la heterogeneidad de los actores y por la importancia económica de la zona.

- Además los problemas son mas de orden social y político que exclusivamente técnicos y ambientales, ya que dentro de la problemática, se dieron conflictos por falta de consulta a las comunidades locales sobre la construcción de un pequeño puerto de marina por parte de Club Resort Las Veraneras y el cierre del paso de aguas negras por parte del Hotel Resort Decamerón Salinitas.
- El Estado es el responsable de establecer las políticas sociales y ambientales en el país, a partir de una base -filosófico-política y técnico-económica- y que en el caso ecuatoriano ha sido asumida desde la perspectiva del desarrollo sustentable, conforme se desprende de lo que prescriben La Constitución de La República, las normas legales y diversos instrumentos administrativos vigentes. Esto implica que el objetivo central radica en hacer prevalecer el interés general o bien común respecto de la explotación de los recursos naturales no renovables. En otros términos, el Estado es el responsable de que esos recursos adecuadamente explotados, garanticen la supervivencia y el desarrollo socioeconómico de sus pueblos. Esto es “lograr la preservación y restauración del ambiente y la conservación, mejoramiento y utilización racional de los recursos naturales, conforme a criterios de equidad que aseguren el desarrollo armónico de la sociedad y dichos recursos, la disponibilidad permanente de éstos y la máxima participación social, para beneficio de las actuales y futuras generaciones”. Por otra parte, son responsabilidades del Estado la prevención y el control de los efectos nocivos de la
- En la zona turística de los Cóbanos se han originado conflictos por divergencias de intereses, ya que desde hace tiempos se han venido dando disputas de intereses que han surgido debido a que los actores mas

apoderados del lugar, han obviado las leyes que rigen y protegen los recursos naturales para llevar a cabo sus proyectos turísticos en la zona, tales son los casos de Las Veraneras, Decamerón y las camaroneras.

◆ El cambio es una constante y el mismo se presenta a diferentes escalas. Por lo tanto y de acuerdo a la investigación realizada en Los Cóbano, en los actores investigados persiste la noción del cambio con el ideal de la estabilidad del lugar como articulación de la energía social que responde a los cambios de su ambiente, siempre y cuando exista un Plan de desarrollo turístico de la zona.

LITERATURA CONSULTADA.

- BALVÍN, D. (2005). *LA NEGOCIACION EN LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES*. Moquegua, Perú: Asociación Civil Labor.
- BOGGINO, N. &, K. ROSEKRANS, (2004). *Investigación-Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa*. Rosario Santa Fe Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- CENTRO REGIONAL PARA EL HEMISFERIO OCCIDENTAL (2007). *Prevención y transformación de conflictos socioambientales en América Latina. InfohumedaL* Vol. 2 Número 1 Febrero de 2007. Consultado en abril, 20, 207 en http://www.ramsar.org/creho/creho_info2-1_s.pdf.
- CENTRO MEXICANO DE DERECHOS AMBIENTALES (). *MANUAL 1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE CONFLICTOS EN AREAS PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACION*. México: Centro Mexicano de Derechos Ambientales.
- CIDIAT-GTZ, COOPERACIÓN TÉCNICA VENEZOLANO-ALEMANA. *Memorias del Curso regional sobre manejo de conflictos ambientales*. Mérida –Venezuela. 16 al 20 de Septiembre del 2002.
- CORANTIOQUIA., (2001), *Manejo de Conflictos Ambientales*. Primera edición. Medellín, Colombia.
- COSER, L. (1961) “Las funciones del conflicto social”. FCE. México.
- DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA LENGUA ESPAÑOLA, (1984) T. I, P.358. Vigésima edición.
- EL DIARIO DE HOY, Priorizan los Cóbanos como área protegida. (2007, Marzo, 16). NACIONAL SERVICIOS, pp. 20.
- FEMENIA, N. (2006). Una teoría postmoderna de conflictos sociales. Consultado en 16-Oct.-07 en www.webislam.com/?idt=6070.

- FONTAINE, G. (2004), *Enfoques Conceptuales y metodológicos para una sociología de los conflictos ambientales*. En: CARDENAS, Martha y RODRIGUEZ, Manuel. Guerra, Sociedad y Medio Ambiente. Foro Nacional Ambiental. Bogotá.
- FREIRE, J. (2007). *Desarrollo sostenible: de la teoría a la realidad en comunidades costeras* [notas para una mesa redonda en Corme. Nómada. Reflexiones personales e información sobre la sociedad y el conocimiento abiertos. Consultado en abril, 23, 2007 en http://nomada.blogs.com/jfreire/2007/04/desarrollo_sost.html.
- GELLES, RICHARD J., & LEVINE, ANN (1996). *Introducción a la Sociología*. México: Mc Graw Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V...
- GINER, J. (2006). *Teoría del Conflicto Social*. Consultado en 15 de Octubre-07 en www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/C/conflicto_social_teorias.pdf.
- HERNADEZ SAMPIERI, R., C. FERNÁNDEZ COLLADO Y P. BAPTISTA LUCIO (2004). *Metodología de la Investigación*. México: MacGraw-Hill.
- HERRERA, N., & O. MOLINA, (2006), Fundación Zoológica de El Salvador & ICMARES-UES de la Universidad de El Salvador. *Situación actual de las Áreas protegidas costera marinas de El Salvador*. CURSO TALLER 2006. ICMARES-UES-UES
- ISAZA RAMOS, M. Y OTROS. (1998), *Medio Ambiente y Paz. Asociación Reserva Natural Suma-paz*. Corporación Ecofondo. Bogotá.
- LANEGRA, I. (2007). *Los Desafíos de la Política Ambiental Peruana. Derecho Ambiental, Dialogo y debate sobre Derecho y Política Ambiental*. Consultado en abril, 13, 2007 en <http://www.blog.pucp.edu.pe/item/2859/catid/872-30k>.
- La Prensa Gráfica. LAS VERANERAS Y EL EMBARCADERO DE LANCHAS LA VERDAD..... (2007,Marzo,13). , pp. 47.

- LA PRENSA GRÁFICA. *CJS admite demanda por daños en Los Cóbanos. Ordenan no reanudar obras.* (2007, Abril, 11). Nación: Social, pp. 18.
- LEFF, ENRIQUE (1998). SABER AMBIENTAL. *Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder.* México: siglo veintiuno editores, s.a. de c.v...
- MARTINEZ GONZALEZ, A. (1997), *Métodos Alternativos en Manejo de Conflictos.* Aplicaciones en materia ambiental. México: SEMARNAP, PNUD.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, (2005), *ley de áreas naturales protegidas. Aspectos socioeconómicos de la formación arrecifal de Los Sóbanos, Sonsonate.* INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGÍA DE EL SALVADOR.
- NOVOA, J. (1998). *U'wa/Oxy: el conflicto continúa.* En: González, J. M., et al. *La Manzana de la Discordia, debate sobre la naturaleza en disputa.* Segunda edición. ECOFONDO, Tercer mundo editores S.A. Santafé de Bogotá, Colombia.
- PALACIOS, G. & A. ULLOA, (s. a.) *Repensando la Naturaleza. Encuentros y Desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental.* Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- PANIAGUA F. (2005). *Duodécimo informe sobre el estado de la nación en desarrollo humano sostenible.* Informe Final CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES EN COSTA RICA: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS. Estado de la Nación. En Desarrollo Humano Sostenible. . Consultado en abril, 25, 2007 en www2.furg.br/depto/doc/labgerco/port/esp/lineas_de_investigacion.html - 28k. .

INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGÍA DE EL SALVADOR
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR ICMARES-UES & Fundación
Zoológica de El Salvador FUNZEL (2007). PROVINCIAS COSTERAS
BIOGEOGRÁFICAS/ECOREGIONES, ZONAS DE VIDA. PROPUESTA
DE PLAN DE MANEJO DEL ÁREA NATURAL ARRECIFE LOS
CÓBANOS, Sonsonate, El Salvador, 16 pp.

MINISTERIO DE EDUCACION DE EL SALVADOR MINED (2008). Plan
Nacional de Educación 2021, MINED Noticias, 15 AÑOS DE EDUCO.
Consultado en 03,14,2008 en
<http://www.mined.gob.sv/sistemas/noticias/vnoticias.asp?opcion=2&id=417>.

PARETO, W. (s.a.). *Acción social. Estructura. Circulación de élites. Ley de
hierro. Conflicto. Teoría del intercambio. Globalización*. Consultado en
16-Oct.-07 en apuntes.rincondelvago.com/teoria-sociologica.html - 22k.

POPPER, K. R. *Miseria del historicismo*, Alianza/Taurus. Madrid 1973.

QUINTANA RAMÍREZ, A. P. (2006). *EL CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL Y
ESTRATEGIAS DE MANEJO*. Consultado en 16-Oct.-07 en
www.asocars.org.co/.../grupos/Cuencas/Día%2015%20diciembre/Ana%20Patricia%20CONFLICTO%20Y%20RESLUCION.doc -.

ROBBINS, S. P. (1994), *Comportamiento Organizacional, Conceptos,
Controversias y Aplicaciones*, Cap. XIII, P. 461. Edit. Prentice Hall, Sexta
Edición,

ROMERO GÁLVEZ, A. (s.a.). *TEORÍA DEL CONFLICTO SOCIAL*. Consultado
en 16-Oct.-07 en
www.gestiopolis.com/recursos4/docs/ger/tenegouno.htm.

- RUIZ OLABUENAGA, J I. & M. A. ISPIZUA, (1989). LA DESCODIFICACION DE LA VIDA COTIDIANA, METODOS DE INVESTIGACION CUALITATIVA. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- SABATINI, F. & L. C. SEPULVEDA. SEPÚLVEDA. (2002), *Conflictos Ambientales, entre la globalización y la sociedad civil*. Publicaciones CIPMA. Santiago de Chile.
- SIERRA BRAVO, R. (Ed.). (2001). Técnicas de Investigación Social. Teorías y Ejercicios. España: Paraninfos, Thomson learning.
- VINYAMATA CAMP, E. (1999) *Manual de Prevención y Resolución de Conflictos*. Conciliación, Mediación, Negociación. Editorial Ariel S.A., Barcelona, Febrero, 1999.
- ZAPPINO, J. S. (s.a.). *Popper y Marx. Positivismo, historicismo y conflicto social*. Consultado en 15-Oct.-07 en www.monografias.com/trabajos25/popper-y-marx/popper-y-marx.shtml - 54k.
- ZEMELMAN, H. (1987). CONOCIMIENTO Y SUJETOS SOCIALES. México: El Colegio de México.

ANEXOS

Anexo 1 Protocolo de Investigación

Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de Occidente
Departamento de Postgrados
Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social



Protocolo de Investigación:

Estudio del Origen y Repercusión del Conflicto Socio-Ambiental en
La Zona Turística Los Cóbanos, Punta Remedios, Sonsonate,
durante el año 2007

Investigadores:

José Santos Ortez Segovia
Mario Ernesto Rodríguez Molina
Ricardo Enrique Morales Hernández

Docente asesor:

MsC. Raúl de Jesús López Grijalva

Santa Ana, Octubre 2007.
Santa Ana, El Salvador, Centro América.

ÍNDICE

RESUMEN	161
INTRODUCCIÓN	162
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	165
2. OBJETIVOS	168
2.1. OBJETIVO GENERAL	168
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	168
3. MARCO TEÓRICO	169
3.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL CONFLICTO SOCIAL	171
3.2. CONFLICTOS FUNCIONALES Y DISFUNCIONALES:	172
3.3. CONCEPTO DE CONFLICTO AMBIENTAL Y SOCIOAMBIENTAL	181
3.4. CONFLICTO AMBIENTAL Y CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL	183
3.5. CARACTERÍSTICAS DEL CONFLICTO AMBIENTAL	184
3.6. CAUSAS QUE OCASIONAN UN CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL	185
3.7. TIPOS DE CONFLICTOS AMBIENTALES	187
3.7.1 <i>Conflictos por problemas de datos:</i>	187
3.7.2 <i>Conflictos por divergencia de intereses:</i>	187
3.7.3 <i>Conflictos por problemas estructurales:</i>	189
3.7.4 <i>Conflictos por divergencia de valores o de enfoque:</i>	190
3.8. ETAPAS EN LAS QUE SE DESARROLLA UN CONFLICTO AMBIENTAL	191
4. DISEÑO METODOLÓGICO	194
4.1. DISEÑO METODOLÓGICO	194
4.1.1 <i>Ubicación y descripción del área a estudiar:</i>	194
4.1.3 <i>Criterios de inclusión y exclusión</i>	197
4.2. TIPO DE ESTUDIO.	197
4.3. MODELO DE RECOLECCIÓN DE DATOS Y PLAN DE ANÁLISIS	199
4.3.1 OPERACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	199
4.3.2 <i>Matriz de operacionalización de variables</i>	201
4.2. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN UTILIZADAS	203
4.2.1 <i>Observación directa</i>	203
4.2.2 <i>Observación documental</i>	203
4.2.3 <i>Entrevista a profundidad</i>	204
4.5. PLAN DE ANÁLISIS	205
4.5.1 <i>Análisis de tipo espacial</i>	206

4.5.2	<i>Análisis de tipo temporal</i>	206
4.5.3	<i>Análisis por categorías y subcategorías</i>	206
5	RECURSOS	207
5.1	HUMANOS.....	207
5.2	MATERIALES	207
6	RESULTADOS ESPERADOS.....	208
7	SUPUESTOS Y RIESGOS	208
8	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	210
9	PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO.....	211
10	CONSIDERACIONES ÉTICAS.....	212
11	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	213

Resumen

El presente protocolo de investigación comprende primeramente algunas generalidades de lo que se realizará en la zona de Los Cóbano, Punta Remedios, Departamento de Sonsonate, cuyo principal objetivo es identificar las condiciones y analizar la problemática Socio-ambiental del deterioro de los Recursos Marinos y Costeros en la zona protegida de Los Cóbano; así como determinar el grado de relación que existe entre los diferentes actores en pro de la sostenibilidad de los Recursos Marinos y Costeros de la zona.

Este contempla la forma de cómo se llevará a cabo esta investigación que se ha iniciado con la realización de un diagnóstico con el fin de determinar las condiciones actuales del lugar.

Además, la metodología que se utilizará tiene como propósito de conocer el papel de los diferentes actores en la problemática en la zona y para ello se han desarrollado instrumentos para cada una de las partes involucradas en el escenario social del lugar.

El marco teórico, en este documento contiene, información muy relevante sobre investigaciones que se han hecho en otros países del hemisferio y que presentan estos mismos problemas socioambientales, y que en alguna medida, han llegado a resolver el problema de tal manera que toda la gente que vive y subsiste de los recursos naturales, llegan a concientizarse que es necesaria la sostenibilidad de estos recursos y sobre todo, el enlace de relaciones que tiene que haber entre los diferentes actores involucrados en un problema de este tipo.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación comprenderá el estudio del conflicto socio ambiental en la zona de Los Cóbano, Punta Remedios, Sonsonate, para determinar el origen y repercusión del problema socio ambiental en los pobladores de la zona; así como identificar la relación que existe entre los diferentes actores sociales que intervienen en pro de la sostenibilidad de los Recursos, además; de explorar las interrelaciones que llevaron al deterioro de los Recursos Marinos y Costeros en la zona protegida de Los Cóbano y las relaciones que provocaron en éstos.

El conflicto socioambiental, tuvo sus inicios a los finales de los 70's, con el inicio de un asentamiento humano debido a la conflicto armado y los desastres naturales; las personas tuvieron que emigrar de sus lugares de origen y tomando tierras del estado.

Además, el lugar por tener un gran potencial turístico y reunir las condiciones propicias para la inversión local y extranjera, los pobladores del lugar están siendo presionado a desalojar y abandonar sus hogares que por varios años habían logrado construir, a tal grado que en el 2004 en la zona del faro fueron desalojadas 10 familias. En ese sentido los habitantes empezaron a organizarse, a tal grado que han constituido una adesco, una ONG's que tiene su campo de acción en ese lugar.

Pero en la zona hay empresas hoteleras importantes como el Club de Golf y Hotel las Veraneras y Royal Hotel Decamerón Salinitas, siendo estas según apreciaciones de los habitantes de la zona los que más problemas están ocasionando a la zona, con sus vertidos de aguas servidas y por los proyectos de expansión que están ejecutando y que pretenden ejecutar.

El diseño de la investigación corresponderá al método cualitativo tomando como población en estudio a dirigentes comunales, guarda recursos, representantes de empresas hoteleras, instituciones gubernamentales y no gubernamentales. El método que a utilizar será el descriptivo con aplicación de la técnica de

observación directa y documental, para lo que se recurrirá a instrumentos de recolección de datos, entrevista en profundidad y una guía de observación.

El diseño será no experimental, porque no se manipularán directamente la participación de los actores del conflicto y el deterioro de los recursos humanos, con un enfoque Transeccional por considerarlo apropiado para la recolección de datos.

Las actividades anteriores nos llevarán a aproximarnos al conflicto; para un mejor acercamiento será importante definirlo, es así que; para que se produzca un conflicto, las partes deberán percibirlo, es decir, sentir que sus intereses están siendo afectados o que existe el peligro de que sean afectados. Así en Romero Gálvez (2005), citando a Robbins define el conflicto, como; “un proceso que se inicia cuando una parte percibe que otra la ha afectado de manera negativa o que está a punto de afectar de manera negativa, alguno de sus intereses”

Por otro lado en *Las funciones del Conflicto Social*, en 1961 Coser define el conflicto social como “la lucha por los valores y por el status, el poder y los recursos escasos, en el curso del cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales”. Un conflicto será un conflicto social cuando trasciende lo individual y proceda de la propia estructura de la sociedad.

De acuerdo a la teoría postmoderna de conflictos sociales, el conflicto es una situación de corto o largo plazo generada entre personas interdependientes para el trabajo o la coexistencia, donde una o ambos sienten frustración de sus necesidades, experimentan enojo, se culpan recíprocamente y desarrollan conductas que causan daños físicos, psíquicos o ambientales. Además, esto es necesario recalcar que todo conflicto implica necesariamente dos o más personas o grupos que interactúan, es decir, que tienen una relación de doble sentido, donde A se comunica con B, y B se comunica con A.

Además, se incluirá en estas teorías al Marxismo porque en su raíz sustenta la base de una contemplación de la sociedad que es profundamente injusta. Marx construye una filosofía social a partir de esto; el origen de las desigualdades se encuentra en el mal reparto de la propiedad que para Marx y en base a la propiedad construye el eje central de su teoría económica social.

1. Planteamiento del Problema

Al investigar el Conflicto Socio-Ambiental y explicar la forma en que los dilemas del problema se han venido dando en la Zona Turística Los Cóbanos, por la angustia de la conservación y alteraciones negativas de la zona, originando de esta manera un problema de tipo socio-ambiental entre pobladores que viven en la zona y que subsisten de los recursos naturales del mar con los empresarios de hoteles y restaurantes del mismo lugar.

Esta situación problemática sobre los intereses que existen en el uso de los recursos naturales, lleva a que los actores involucrados perciban y sientan que sus intereses están siendo afectados o que existe el peligro de que sean afectados. Esto es sostenido por Robbins (1994), que define el conflicto como; “un proceso que se inicia cuando una parte percibe que otra la ha afectado de manera negativa o que está a punto de afectar de manera negativa, alguno de sus intereses”

De la misma manera Coser (1961) sostiene que en todo conflicto social se da la lucha por los valores y por el status, el poder y los recursos escasos, en donde los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales”.

La teoría sobre conflictos socio-ambientales es sustentada por Quintana Ramírez, ya que ella sostiene que por décadas se ha venido dando este problema para referirse a las alteraciones ecológicas de forma negativa, y que de alguna forma las acciones de las comunidades cercanas a las costas, afectan el equilibrio vital del ecosistema incluyendo al ser humano, centrando la visión problematizante del ambiente en la preocupación de los habitantes del lugar por la conservación de los ecosistemas mencionados.

Para Quintana Ramírez, Camp y Corantioquia, estas situaciones problemáticas surgen por intereses sobre la distribución de ciertos recursos naturales creando

una contraposición sobre la distribución de estos recursos y de esta manera se han venido convertido en conflictos ambientales en la zona de Los Cóbano.

Los Conflictos Socio-ambientales se pueden dar por divergencia de intereses, ya que esos son sus orígenes. Estos conflictos surgen frecuentemente cuando los participantes del mismo, exigen a los otros renunciar a sus intereses, a fin de imponer los propios. La razón del conflicto puede ser, entonces, tanto de naturaleza sustancial (dinero, tiempo, recursos) como de procedimiento (¿cómo se resolverá el conflicto?) o psicológica (percepción de confianza, honestidad, respeto). Condición para la solución de este tipo de conflictos es que la solución satisfaga una proporción suficiente de los intereses de todos los participantes.

A este tipo de conflicto se le denomina también conflicto in-situ, porque suscitan un determinado impacto ambiental entre los actores de una localidad, sobre todo intereses económicos y relativos a la salud y calidad de vida. Especialmente importantes son los conflictos provocados por actividades productivas que afectan a una comunidad y al medio ambiente local sostiene Quintana Ramírez.

Apoyándonos en lo que afirma Quintana Ramírez, el conflicto socioambientales de esta Área Marina Protegida tienen un carácter local. Sus actores son principalmente los pobladores de la zona organizados en dos ONGs (Fundarecife y ADESCOSAM), la municipalidad y Ministerio de Medio Ambiente y los propietarios de Hoteles y Restaurantes.

Para Freire (2007), las zonas costeras son un escenario de globalización, ya que presentan un área limitada a nivel global, un crecimiento demográfico urbano y costero que va a una sobrepoblación. La gestión costera es muy compleja ya que se dan múltiples usos, múltiples actores y múltiples conflictos, dándose causas y consecuencias desacopladas en el espacio y en el tiempo.

Para el mismo autor se da una fragmentación de la gestión de los múltiples usos humanos y contaminación. Además la aparición de este conflicto ambiental en la zona ocasionó una atención pública mayor, debido a la agudización del deterioro ambiental esto se puede explicar por la presencia de una mayor sensibilización social sobre sus impactos, irritación social específica y a la exigencia social de respuestas, con amplias presiones, como parte de ese conflicto. Por lo tanto el conflicto de la zona ha adquirido relevancia nacional a través de la prensa y televisión, existiendo numerosas acciones de tipo legal, administrativo y públicas.

Para Paniagua (2005), el reto en una investigación es considerar los aspectos positivos de dichos conflictos, superando la trillada noción de que los mismos amenazan la institucionalidad y socavan la gobernabilidad ambiental del país. Como queda claro en el escenario del conflicto, en un espacio de innovación institucional y de un intenso diálogo entre los ciudadanos y el Estado.

Por lo tanto Quintana Ramírez y Fontaine, sostienen que los conflictos son el resultado de la estructura económica y de poder de la sociedad capitalista, que se resolverá con el cambio, transformación del modo de relación, participación de los actores en la sociedad y fundamentalmente en la equidad y oportunidad para las decisiones en el desarrollo. Además sostienen que los conflictos más que de orden solamente ambiental, referidos a los problemas de afectación sobre los recursos naturales, son de orden socio-ambiental porque se presentan relaciones de choque y confrontación por las dificultades en la interacción social, la falta de diálogo, la escasa participación de la población local en las decisiones públicas, es decir el conflicto es de orden más social y político que exclusivamente técnico.

2. OBJETIVOS

2.1. *Objetivo general*

Conocer el origen y repercusión del problema socioambiental en la zona protegida de los Cóbanos en Punta Remedios del Departamento de Sonsonate.

2.2. *Objetivos específicos*

Determinar los tipos de problemas que han originado el conflicto socioambiental en la zona de los Cóbanos y que pueden ser amenaza en las relaciones dentro de la estructura social entre los pobladores de la zona.

Identificar a los actores y su funciones, así como los vínculos o formas de articulación que se dan, dentro de la comunidad y que han generado el conflicto socioambiental en la zona para considerarlo como un escenario de cambio social.

Analizar los intereses, valores e ideologías en cuanto a las relaciones sociales, económicas, políticas o culturales, entre los actores involucrados en la problemática de la zona.

3 MARCO TEÓRICO

Este marco referencial invita a conocer todos aquellos aportes científicos relacionados con la teoría social dentro de problemas socioambientales, la actualización de los conceptos que en este marco se abordan son desde la Escuela Socioambiental. Es para la comprensión sistémica-compleja de las diversas relaciones entre el medio ambiente y la sociedad.

El acercamiento histórico sobre el conflicto socioambiental, permite precisar por tanto, los siguientes rasgos en torno al concepto, causas, consecuencias y etapas en las que se desarrolla con mayor frecuencia.

De acuerdo Giner²⁴ (2006) apoyándose en los autores como Coser, Giddens, Dahrendorf y otros, en su Teoría del Conflicto Social, se observa una constante de fondo: el problema del orden y de la interacción social. Dándose soluciones o arquetipos de pensamiento social, que son en definitiva, la confrontación de dos concepciones distintas de la sociología basadas un una imagen dicotómica, de la sociedad.

Una de esas dos concepciones de imágenes, según Giner está inspirada en el pensamiento de Rousseau²⁵ que presenta una imagen armónica de la Sociedad, en la que la integración social es el resultado del consenso de sus elementos y sus rasgos esenciales consisten en; la concepción de la sociedad como sistema estable de elementos, la funcionalidad de cada elemento social, la existencia del equilibrio entre los elemento y el consenso de todos ellos para el mantenimiento de la sociedad.

²⁴ Jesús Giner, Filósofo español de la Universidad de Valencia España. Su obra; Historia del pensamiento social, Barcelona, Ariel. (1990),

²⁵ Jean Jactes Rousseau: Ideólogo de la Revolución francesa (1712-1778)

La segunda concepción toma la imagen de discordia social, y es posible la integración solo por la vía de la coacción. Giner sostiene que es igual al modelo del pacto social presentado por Hobbes²⁶.

Para Giner ambas concepciones, como arquetipos de referencia, han inspirado a varias teorías sociales incluso han tomado recíprocamente aspectos unas de otras. Estos enfoques sociológicos han sido retomados por numerosos autores en los que se encuentran: Parson²⁷, que sigue el esquema de Rousseau, y Mills²⁸ que toma el de pacto social de Hobbes.

El mismo autor sostiene, que el conflicto es un aspecto básico del cambio social, ya que permite resolver divergencias de grupos o colectividades para alcanzar un nuevo modelo de integración social. El estudio del cambio social ha desarrollado esquemas y teorías basadas en el conflicto social.

Además, manifiesta que los tipos de conflictos son múltiples y difíciles de clasificar debido a la variedad de actividades conflictivas que pueden darse en cualquier situación humana que requiera unificación y resolución de antagonismos. Los más frecuentes son de origen familiar, luchas de clases, guerra entre estados, luchas por el poder político, ideologías, intereses profesionales, marginación lingüística, racial, religiosa o sexual.

Es necesario recalcar que todo conflicto implica necesariamente dos o más personas o grupos que interactúan, es decir, que tienen una relación de doble sentido, donde A se comunica con B, y B se comunica con A.

Otro aspecto que también es importante destacar es que toda relación entre dos personas, entre una persona y un grupo o entre grupos, implica

²⁶ Thomas Hobbes: Filósofo inglés, cuya obra *Leviatán* (1615), estableció la fundación de la mayor parte de la filosofía política occidental.

²⁷ Talcott Parson: Exponente del Estructural funcionalismo en sociología. (1978), *La estructura de la acción social*, Madrid, Guadarrama.

²⁸ Wright Mills, C. H. (1993), *La imaginación sociológica*, México, FCE

necesariamente un proceso de comunicación, puede ser verbal, escrito y sobre todo corporal. En este proceso donde interactúan dos o más partes, es donde se produce el conflicto.

3.1 Conceptualización del conflicto social.

Para definir el término “conflicto” es necesario tener claro que para que se produzca un conflicto, las partes deben percibirlo, es decir, sentir que sus intereses están siendo afectados o que existe el peligro de que sean afectados.

Robbins²⁹ (1994), define el conflicto, como; “Un proceso que se inicia cuando una parte percibe que otra la ha afectado de manera negativa o que está a punto de afectar de manera negativa, alguno de sus intereses”

Según el Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española (1984), la palabra CONFLICTO procede de la voz latina CONFLICTUS que significa lo más recio de un combate. Punto en que aparece incierto el resultado de una pelea. Antagonismo, pugna, oposición, combate. Angustia de ánimo, apuro, situación desgraciada y de difícil salida. Implica posiciones antagónicas y oposición de intereses.

Para el sociólogo Coser (1961) en su libro; *Las funciones del Conflicto Social*, define el conflicto social como “la lucha por los valores y por el status, el poder y los recursos escasos, en el curso del cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales”. Un conflicto será un conflicto social cuando trasciende lo individual y proceda de la propia estructura de la sociedad.

En cambio Quintana Ramírez, define el término conflicto proviene de la palabra en latín “conflictus” que significa choque. Hablar de él es referirse a una situación en la que un actor(es) se encuentra en oposición consiente con otro(s)

²⁹ Stephen Robbins, P.: “Comportamiento Organizacional, Conceptos, Controversias y Aplicaciones”, Edit. Prentice Hall, Sexta Edición 1994.

actor(es) (que pueden persona(s), grupo(s), organización social o institución), debido a que persiguen objetivos contrarios, lo que los coloca en extremos antagónicos, en situación de enfrentamiento, confrontación y lucha.

De acuerdo a Femenia (2006)³⁰, en su teoría postmoderna de conflictos sociales define conflicto, para los propósitos de este trabajo, como: una situación de corto o largo plazo generada entre personas que son interdependientes para el trabajo o la coexistencia, donde una o ambos sienten frustración de sus necesidades, experimentan enojo, se culpan recíprocamente y desarrollan conductas que causan danos físicos, psíquicos o ambientales recíprocos.

Las causas de los conflictos tienen múltiples raíces, son complejas y pueden ser generadas por muchas diferentes causas de hostilidad. Pero, por lo general se pueden encontrar en necesidades básicas sin satisfacer, competencia por recursos limitados y conflictos de valores. Todos resultan en un amplio sufrimiento a nivel personal y social.

3.2 Conflictos Funcionales y Disfuncionales:

Para Robbins (1994); citado por; Romero Gálvez³¹ (s.a.), la teoría moderna de los conflictos sostiene que éstos no son ni buenos ni malos en sí, sino que son sus efectos o consecuencias los que determinan que un conflicto sea bueno o sea malo.

Conflictos Funcionales: Son aquellos conflictos que se presentan y son de intensidad moderada, que mantienen y, sobre todo, mejoran el desempeño de las partes; por ejemplo, si promueven la creatividad, la solución de problemas,

³⁰ Nora Femenia: PhD. en Educación, su obra: Una Teoría Postmoderna de Conflictos Sociales (2006)

³¹ Antonio Romero Gálvez, Teoría del Conflicto Social, Primero Parte. Modulo 1. La Comunidad latina de estudiantes de negocios.

la toma de decisiones, la adaptación al cambio, estimulan el trabajo en equipo, fomentan el replanteamiento de metas, etc. Otro ejemplo podría ser cuando en una empresa se decide el otorgamiento de un bono económico a la mejor idea que se presente para resolver un problema específico o para la creación de un lema para el Programa de Calidad de la Empresa. Solo un trabajador o un grupo de trabajadores podrá obtener el bono ofrecido si la propuesta es la más original y representa mejor los objetivos del Programa de Calidad. Pertenecen a este grupo, los conflictos que posibilitan un medio para ventilar problemas y liberar tensiones, fomentan un entorno de evaluación de uno mismo y de cambio.

En Cambio los Conflictos Disfuncionales son Contrarios a los anteriores, existen conflictos que tensionan las relaciones de las partes a tal nivel que pueden afectarlas severamente limitando o impidiendo una relación armoniosa en el futuro. Generan stress, descontento, desconfianza, frustración, temores, deseos de agresión, etc., todo lo cual afecta el equilibrio emocional y físico de las personas, reduciendo su capacidad creativa, y en general, su productividad y eficacia personal. Si este tipo de conflictos afecta a un grupo le genera efectos nocivos que pueden llegar, incluso a su autodestrucción.

Entonces Robbins, concluye que, los conflictos disfuncionales o negativos, constituyen el campo de acción del conciliador.

Para Pareto (s.a.), la corriente de la sociología del conflicto siempre ha tenido mala prensa. Ya que el conflicto es una cuestión circunstancial con la naturaleza humana. El arranque de esta teoría es que los hombres son desiguales.

Pareto en su artículo sobre "Acción Social", menciona a ciertos autores que sustentan las teorías del conflicto; tal es el caso de HOBBS, que es el creador de una filosofía que se fundamenta en la visión conflictiva del ser humano y de la sociedad. *Homo est lupus homini*; este es el ppio de su construcción teórica.

Porque somos desiguales, el hombre es lobo para el hombre. Este es el fundamento del entendimiento de la sociedad humana como una entelequia de conflicto permanente entre unos y otros; que en el caso de Hobbes, esta concepción pierde un poco de consistencia agresiva y así, creó una teoría colateral: teoría de la vida civilizada, teoría de la delegación del poder.

Pareto parafrasea el sentir de los siguientes actores:

ROUSSEAU: *El hombre es bueno por naturaleza*, pero la sociedad es mala y lo corrompe. Su teoría trata de dar una solución a esto: el tránsito del individuo a sociedad nos lleva al conflicto. El mecanismo de la conflictividad rousseanniana es que el hombre al no poder imponer su voluntad, pelea y lucha y surge el conflicto. Hay que combinar la libertad con esa sociedad a través de una figura trascendental para la sociedad moderna, como es la Voluntad General (la percepción, la imposición y la consecución). Es el yo que se sobrepone a nosotros y nos concede parcelas de libertad; pero, siempre y cuando estemos dentro del grupo entero; esa es la Sociedad. Es una voluntad superior a nosotros, que es la sociedad y al final rebota una libertad democrática. Los hombre dejan de ser ellos mismos, para que esa voluntad general se pueda cumplir y puedan ser libres socialmente. La sociedad impone sus reglas y el hombre deja de ser él mismo. La voluntad general crea una nueva regla: el Dios-Sociedad que es el que impone formas de vivir, el que legitima nuestros actos.

MAQUIAVELO: Pertenece a un escalón anterior a Hobbes. La convivencia es cosustancial a la idea de sociedad. Es necesaria y si no la hay no existe la sociedad. Maquiavelo era un prehobbesiano que creía que los hombre son generadores permanentes de conflictividad. Tiene una idea clara de lo que es la sociedad a través de la política entendiéndola como la forma de convivir en un sistema de gobierno. Inventó el maquiavelismo en su obra *El Príncipe*. El fin era la vida en sociedad civilizadamente y sobretodo, que como la sociedad es

conflictiva, los individuos los tiene que regular el propio gobierno; siendo más maquiavélicamente conflictivo que los súbditos. En conclusión: la instrumentalización de los conflictos, su regulación, su utilización en pro de la capacidad de gobierno; para hacer que sean conflictos funcionales para el Príncipe (el gobierno).

FREUD: La sociedad es una lucha de la animalidad sobre la conciencia; cuando se impone la conciencia se produce la sociedad civilizada.

DARWINISMO SOCIAL: Nos dice que el fundamento de la vida social está en el natural animalismo del hombre y de la sociedad. Se concibe la sociedad como resultado de un conflicto social iniciativo, reflejo de un conflicto previo y superior: el conflicto animal. Tiene fundamentos biológicos profundísimo porque se reconoce que:

- El hombre proviene de las especies animales y, más concretamente del mono.
- Los monos, que tienen su propia sociedad, no la construyen a través de la represión, la culpa, la conciencia, sino a través del instinto primario de la lucha por la existencia.

La sociedad del mono se hace mediante los individuos monos que más aguantan en la lucha. Son especies forjadas en la resistencia de unos con otros y a eso se le llama Selección de las especies animales. La capacidad asociativa del ser humano está relacionada con la capacidad evolutiva de las especies animales; en consecuencia la sociedad animal se construye por el conflicto permanente.

Hay que tener en cuenta aspectos importantes:

- Las especies animales son producto de una evolución interna.
- Esa evolución se ha producido a través de la selección.

- En este proceso han conseguido sobrevivir los más aptos, los más fuertes, los más hábiles, los más capacitados.
- El hombre procede del mono.

La conclusión para Freud es que *la civilización es represión*. El secreto de la civilización consiste en controlar los aspectos irracionales, instintivos.

Para Pareto, las teorías sociales que plantean la historia, la visión de la sociedad, el cambio social, la idea de progreso, desde una perspectiva que necesariamente requiere el planteamiento del conflicto son: El Marxismo y el Fascismo.

Pareto incluye al Marxismo dentro de estas teorías porque su raíz se sustenta sobre la base de una contemplación de la sociedad que es profundamente injusta. Marx construye una filosofía social a partir de esto. El origen de las desigualdades se encuentra en el mal reparto que ha existido siempre. El mal reparto es la propiedad en Marx y construye el eje central de su teoría económica-social, en base a la propiedad. La sociedad humana, desde la perspectiva marxista, se conforma dicotómicamente en dos bloques irreconciliables:

- Un bloque que se caracteriza por el dominio de la propiedad y de sus beneficios
- El segundo bloque es el abrumadoramente mayoritario y estaría caracterizado socialmente por la negación del acceso a la propiedad.

Este hecho es el que divide, clasifica socialmente, a los seres humanos en el punto de vista de Marx. Para él, la estratificación social tiene, en lo esencial, un efecto bipolar, que para reducir, se puede clasificar entre propietarios y no propietarios. El hecho de pertenecer a uno u otro sector, está condicionado, básicamente, por razones de clase y a ella se accede por adscripción, y no por elección; es decir, se nace en una determinada clase y esto nos marca de por

vida. La solución marxista a esto es: la lucha a través de la confrontación de la clase que tiene propiedad con la que no tiene propiedad Lucha de clases. Es el mecanismo dinamizador de la Historia, es el motor del cambio social.

También incluye al Fascismo, ya que, en esta teoría no se concibe la autoridad sin el poder. La autoridad es una función a la que se llega y en la que se está por virtudes morales y a través de ella se gana el respeto y se consigue tener influencia sobre los demás. El que manda puede hacerlo sin autoridad porque tiene el poder, ya que, así como, la autoridad tiene un fundamento, básicamente ejemplificador y moral; el poder posee un fundamento factual.

Para el Fascismo se concibe el orden a cualquier precio. El orden se fundamenta en la existencia de clases y en la construcción de una demagogia fácil de la superación de clases. En el líder se deposita el poder necesario para hacer lo que quiera, con tal de conseguir el fin último: el orden. Así se construye un líder carismático, un líder que tiene poderes especiales, se deposita en él el poder y se le cede una capacidad excepcional para conducir a todos los hombres. Todos estos elementos los tenemos que situar en un marco muy delimitado que es el estado. Pero no es cualquier estado, sino que tiene unas condiciones anímicas muy especiales que multiplican las características de lo que entendemos por nación y que por lo tanto, hacen que este concepto se eleve de grado y se construya alrededor una filosofía de la sacralización de ese marco, de la delimitación étnica, cultural, económica, política... Esa filosofía es el Nacionalismo.

Pareto sostiene que el referente para Nietzsche es construir el mundo de la felicidad, de la libertad, en el que el ser humano es dueño de su destino. El conocimiento nietzschiano significa la ruptura de la idea de ciencia y solo se obtiene a través del instinto, de la depuración humana, de la genialidad; porque el conocimiento es jerarquizado, no todos llegan al conocimiento porque hay que ser genial. En su época se está subvirtiendo el orden social de la existencia

(a través del número, la lucha de clases..) pero Nietzsche no cree en ello, sino en la lucha individual de superación. No es posible construir un tipo de sociedad capaz de liberarnos que se base en la religión cristiana. Porque el modelo de ser humano que Nietzsche cree es tan autosuficiente que solo puede encontrarse a partir de una depuración de una figura de ser superior y por lo tanto, allí donde Marx dice que el instrumento de transformación de la sociedad es la lucha de clases, Nietzsche dice que solo sirve para perpetuar la mediocridad de los mediocres y que sin embargo, la liberación humana viene dada a partir de la elaboración de un ser humano superior. De ahí surge el SUPERHOMBRE. Sólo tiene salvación el hombre por la fuerza, por la guerra.

Para Pareto, Kant: es el gran pensador del idealismo moderno. Fue un entusiasta decidido de la filosofía de la Ilustración y de la Revolución. Kant es la voz que se eleva, desde el humanismo idealista moderno, en defensa de los principios que se acuñan con la semilla ilustrada en los acontecimientos revolucionarios de 1789. La Paz Perpetua es una obra que Kant publica en 1795 y que inmediato tiene una extraordinaria repercusión en toda Europa. En 1795 se firma la paz de Basilea que sanciona el triunfo de la Revolución términos internacionales. Kant nos introduce en el estado de naturaleza y la idea de civilización. Nos introduce en la SOCIOLOGÍA DEL CONFLICTO, porque al mismo tiempo que reflexiona sobre estas ideas, en este libro explica como cree, en el fondo, que se forma la idea de sociedad; como se llega a la culminación de un proceso de civilización al que se llega siempre desde un estado de salvajismo o naturaleza y como esta relación entre vida social/civilizada-estado de naturaleza/violencia, tiene a su vez una lectura en la Europa de 1795 en la comparación que Kant hace de la consecución de la paz, siempre después de la guerra. Kant dice que *la paz significa un nivel superior de vida civilizada al que es muy costoso acceder* y es justamente todo lo contrario de lo que significa el estado de naturaleza del que procedemos y dice que *la paz es algo que debe ser instaurado y es una conquista, mientras que la*

guerra de la que partimos tiene la dimensión de un estado de naturaleza. Sitúa la paz en un plano que ha sido, necesariamente, antecedido por la guerra/violencia, hasta tal punto, que la paz perpetua que Kant señala como fin ideal de la existencia, es el resultado de la voluntad general (voluntad social); y que, a su vez, la voluntad general surge de la violencia, que podemos decir que adquiere en Kant la dimensión de auténtica partera de la Historia. Kant tiene en mente, de forma muy viva, el estado de guerra y acerca de ello habla de dos opiniones diferenciadas:

- una opinión crítica, de oposición.

Una opinión algo colateral, más comprensiva, puesto que la guerra, para Kant, es una circunstancia, un mecanismo inevitable en el paso de la vida en naturaleza hacia el proceso de civilización y de dinamización de la sociedad.

- Kant condena las guerras de exterminio y llega a decir que la guerra es un mecanismo que se encuentra fuera de los cauces de la razón y de la legalidad; pero vuelve a hablar en un tono que admite ciertas ambigüedades; la considera como un elemento del progreso científico y por tanto, social; por eso dice *la naturaleza ha distribuido a los seres humanos por todas las partes del planeta, pero han sido redistribuidos por la guerra y esta ha obligado a los hombres a establecer, al final, relaciones civilizadas.*

La idea de sociedad democrática, en Kant, es una consecuencia de todo esto y tiene características propias nuevas, una de las cuales es que la sociedad democrática se asienta sobre un estado que no es patrimonio de ningún soberano, sino de quienes lo integran, que son además, los que tienen la exclusiva de la legitimidad para establecer sus propias leyes y su propia línea de autoridad. Dice tb que la sociedad democrática implica la existencia de una constitución republicana que se asienta sobre tres principios fundamentales, que son:

- Principio de LIBERTAD

- Principio de LEGALIDAD
- Principio de IGUALDAD de todos los ciudadanos.

La vigencia de estos tres elementos constitutivos es lo que hace, más allá de las formas, que una determinada sociedad esté constituida sobre la base de la inspiración republicana (admite la existencia de monarquías democráticas y avisa sobre el peligro de las repúblicas despóticas; lo importante es el contenido y no la forma). El modelo de sociedad democrática que estudia Kant es aquel en el que por fin se consiguen instaurar las condiciones que permiten la consecución de la paz. Pero, a pesar de ello, dice Kant *resulta imposible conseguir llegar a la única constitución jurídica perfecta, como no sea por medio de una revolución violenta.*

Según Zappino (s.a.), Político de la Universidad de Buenos Aires, el positivismo, en el cual se inscribe Popper, considera el conocimiento de la vida social del hombre como destinado a la preservación y al mejoramiento continuo del organismo social. Pretende reemplazar las formas de pensamiento tradicional por una práctica positivista de la ciencia social que logre un conocimiento objetivo, neutral y libre de valores, confiando en el desarrollo de la racionalidad como sustento del progreso ilimitado de la sociedad

Zappino, sostiene que las ideas de Popper sobre el conflicto social, (Popper, 1973), es un discurso justificador de la ideología de la moderna sociedad industrial, presentando como leyes científicas, universales, necesarias y objetivas, las exigencias socioeconómicas y políticas del nuevo orden social.

Entre sus fundamentos, se encuentra aquel según el cual sólo la ciencia fundada en la observación de los hechos es capaz de inspirar aprobación y movilizar el consenso, anulando la anarquía producto de la libertad de conciencia.

De la misma manera el marxismo, por su parte, considera necesario llevar a cabo una ruptura, una acción transformadora de la sociedad; y propone sustituir la filosofía especulativa en el campo de las ciencias sociales, por un análisis científico de la moderna sociedad industrial, con el ejercicio de una praxis que modifique el orden socioeconómico.

El primero elabora una teoría armmonicista de la sociedad; el otro una teoría del conflicto social.

Para Romero Gálvez en su Teoría del Conflicto Social, manifiesta que los elementos de un conflicto, son: a) Las partes: pueden ser dos o más, b) Oposición de intereses: Las partes no ceden y c) Choque de derechos o pretensiones. En cambio los principios claves son: El conflicto no es positivo ni negativo, es parte natural de la vida, nos afecta a todos y Entender y analizarlo ayuda a resolverlo en forma efectiva y productiva.

3.3 Concepto de Conflicto Ambiental y Socioambiental

Además de aportar el concepto de Conflicto, Quintana Ramírez, toma en cuenta que el término “ambiental” haciendo referencia a todo proceso que expresa una relación entre la naturaleza y la cultura. El conflicto ambiental se produce en el proceso humano de apropiación y transformación de la naturaleza y los sistemas tecnológicos que sobre ella intervienen, de dos maneras:

Una: como choque de intereses entre quienes causan un problema ecológico y quienes reciben las consecuencias o impactos dañinos de dichos problemas...

Otra: como desacuerdo o disputa por la distribución y uso de los recursos naturales entre los pobladores de un territorio determinado. Este tipo de conflictos ambientales se dan alrededor de la propiedad o posesión sobre los recursos naturales que necesitan las personas, comunidades y naciones para

producir bienes y servicios que satisfagan sus necesidades, (Corantioquia, 2001) y citado por Quintana Ramírez.

De la misma manera Quintana Ramírez sostiene que no es lo mismo hablar de problema ecológico y/o daño ambiental que de conflicto ambiental. Los dos primeros conceptos se refieren al deterioro de los recursos naturales, es decir a la contaminación de las aguas, del aire, del suelo, del bosque, fauna, a la erosión y congestión urbana, a la ocupación del espacio público o a la contaminación visual, entre otros. En resumen el problema ecológico o daño ambiental describe las situaciones de deterioro y/o agotamiento del medio natural, mientras que cuando se habla de conflicto ambiental se hace referencia a procesos sociales suscitados por el desacuerdo que genera la apropiación, distribución y utilización de los recursos naturales y a la movilización y denuncia contra los causantes de los daños ecológicos.

Teóricos del conflicto ambiental disertan desde diversas posiciones epistemológicas, algunos desde concepciones clásicas y otros desde visiones críticas de la realidad. Los que se ubican en el pensamiento clásico refieren el conflicto como algo innato a la interacción social, necesario para su evolución porque vienen generados por la incompatibilidad entre los seres humanos.

Por su parte, los que piensan la realidad de una manera más crítica definen el conflicto como el resultado de la estructura económica y de poder de la sociedad capitalista, que se resolverá con el cambio, transformación del modo de relación, participación de los actores en la sociedad y fundamentalmente en la equidad y oportunidad para las decisiones en el desarrollo.

Esta última corriente de pensamiento considera que los conflictos ambientales pueden ser fuente creadora de nuevas opciones, sin que esto signifique la exaltación del egoísmo, ni exclusivamente la supervivencia del más fuerte. Esta visión propone que el modelo dominante actual de apropiación, construcción, control y utilización de la naturaleza debe ser desafiado para evitar que el futuro

de esta sociedad humana siga enfatizando en sus peores aspectos, no sólo la destrucción del entorno natural, sino también, la desigualdad social, la guerra, el empobrecimiento biológico y humano, entre otros. (Representantes del pensamiento crítico: Murray Bookchin y Joan Martínez Alíer) según Palacios & Ulloa (s.a).

3.4 Conflicto ambiental y conflicto socioambiental

Algunos autores introducen una diferencia entre supuestos “conflictos ambientales” que opondrían sólo a actores exógenos (como los activistas de organizaciones ambientalistas), al Estado y a las empresas, y “conflictos socioambientales” que además de aquellos actores, implicarían a las sociedades y comunidades directamente afectadas por un proyecto de extracción de recursos naturales en su entorno. Los actores exógenos forman parte de la sociedad civil y su implicación en un conflicto tiene sentido siempre y cuando éste irrumpa en el campo del poder, definido por Bourdieu como el lugar de las luchas entre agentes que detienen un tipo de capital económico, cultural o político. Fontaine (2004).

Sabatini (2004), utiliza la categoría de conflicto ambiental para referirse a los que se dan en torno a la distribución de las denominadas “externalidades” o “efectos externos” derivados de los usos del suelo, es decir, de nuevas actividades que se desarrollan en un lugar, y conflictos socioambientales a aquellas disputas causadas por el acceso y control de los recursos del medio ambiente, especialmente de la tierra, el agua, los minerales y otros.

Según este mismo autor, la fase actual de acumulación capitalista está significando una agudización de las presiones sobre los recursos naturales, provocando degradación, escasez y privaciones sociales, todos factores propicios para el desarrollo de conflictos. La economía capitalista que emergió de la profunda y larga crisis que despuntara al comienzo de los años setenta es más agresiva y flexible, significando entre otras la penetración en nuevos

sectores de actividad donde se pudiera valorizar el capital, como el de servicios públicos en América Latina, entre otros.

Sin embargo, los conflictos socioambientales actuales son mucho más que meras disputas por la propiedad de un recurso. En ellos se encuentran enfrentadas cosmovisiones ambientales y de vida. Por un lado, el medio ambiente es visto como un recurso económico, o sistema de recursos naturales; y por otro lado, el medio ambiente se hace equivaler a “espacios o escenarios de vida”. El problema radica en que el encuentro entre estas dos perspectivas se da bajo un contexto o lógica de dominación.

3.5 Características del conflicto ambiental

Para Quintana Ramírez, los conflictos socioambientales se caracterizan generalmente porque:

- Son interdisciplinarios porque más que meras disputas por impactos ambientales, son conflictos de carácter político, en los que su constitución y resolución depende básicamente de la relación de fuerzas entre las partes o actores involucrados, y no sólo de los factores técnicos o científicos presentes en una situación determinada o requerida para solucionar un problema ambiental.
- Para Ramos (s. a.), y citado por Quintana Ramos, un conflicto ambiental también se caracteriza porque su grado de complejidad está determinado por la combinación de violencia potencial o real, de una escasa capacidad de diálogo y de compromiso, por la heterogeneidad de los actores y por la importancia económica y militar de la zona donde se desarrollan.
- Los Conflictos Ambientales, se fundan en necesidades culturales, como la del desconocimiento de la identidad de los actores que están siendo marginados de las decisiones ambientales que los afectan en un territorio específico.

- Los Conflictos ambientales, relacionan a los actores según dos modalidades de interacción: las alianzas (convergencia de proyectos e intereses fundamentales) y las oposiciones. Es decir que ubica en extremos las relaciones humanas y no se toleran las diferencias de opinión, percepción e interés.
- Generalmente los principales actores implicados en los conflictos ambientales son el Estado y la sociedad civil, ya que mientras el Estado defiende que el desarrollo debe estar centrado en la globalización económica orientada por una voluntad política centralizada, para la sociedad civil significa ante todo una lucha contra la pobreza con miras a satisfacer las necesidades de las poblaciones nacionales.
- De todos los conflictos ambientales que se suscitan en un territorio específico, sólo uno de ellos es el que representa el choque central. Por tanto identificar el conflicto central e incidir en su manejo, permite superar consecuentemente los efectos secundarios del mismo.

3.6 Causas que ocasionan un conflicto socioambiental

En los conflictos socioambientales están en juego más que las oportunidades de crecimiento económico, la suerte del medio ambiente local, la calidad de vida de la población y la continuidad de las economías territoriales y sistemas de vida tradicional. Entre las causas más frecuentes, de acuerdo a Quintana Ramírez se encuentran:

- La insatisfacción de las necesidades básicas de sectores de la población mundial, numéricamente muy importante.
- La oposición de concepciones del mundo, de la naturaleza y de la forma en que los seres humanos se relacionan y organizan entre sí.

- La errónea creencia de que el bienestar de los otros es sinónimo de reducción del propio. Este hecho aparece por el miedo incontrolable, competitividad, frustración, o el desconocimiento irracional del otro, lo que contribuye a desarrollar una imagen negativa y de desconfianza del contrario. Vinyamata Camp (1999).
- La amenaza de bienestar o limitación de sus necesidades de mayor desarrollo, que perciben los núcleos de poder o gobernantes.
- La resistencia a aceptar los desacuerdos como algo normal en las relaciones sociales, lo que estaría originado por las características de una forma de gobierno centralista y vertical en América Latina, en contravía con el modelo democrático.
- Las complejas y particulares formas culturales de gobierno en los países Latinoamericanos como Colombia, que hacen del clientelismo un estilo propio de administración pública.
- Las profundas desigualdades sociales que son características de las sociedades Latinoamericanas.
- El contraste de papeles asumidos por el Estado, quien simultáneamente desarrolla una misión política y una económica, por ser un actor institucional que produce normas jurídicas y un actor económico que ejerce una actividad lucrativa mediante las empresas públicas y o mixtas, principalmente en la prestación de servicios públicos.
- El irrespeto institucional hacia las identidades culturales colectivas construidas históricamente en nuestros territorios por comunidades indígenas, campesinas o populares, como una modalidad de movilización de recursos. Esto porque el concepto de “identidad” lejos de ser un componente secundario, es un factor determinante del dominio del cambio social.

- La consideración de la naturaleza como inagotable, hace que se potencie una visión de explotación desmedida de todos los recursos incluyendo el humano como tal, a tal punto que se distorsionan las relaciones establecidas en el proceso productivo y de extracción.

3.7 Tipos de conflictos ambientales

Dependiendo de la causa que determina el tipo de conflicto ambiental presente en la zona, se identificará la elección y formulación del procedimiento más adecuado en el manejo del mismo.

3.7.1 Conflictos por problemas de datos:

En los casos en los que falta la información necesaria para la toma de decisión, cuando las personas están mal informadas, o cuando está en discusión la relevancia de los datos con que se cuenta o su interpretación. Hay conflictos que pueden en gran parte superarse con el suministro de información adecuada y confiable. Sin embargo, es usual que la información sea manipulada en función de los intereses de las partes en disputa, generando imágenes públicas que después es muy difícil remover (Martínez González, 1997)

Ejemplo: los conflictos suscitados por la falta de difusión, consulta y definición de los términos de impacto ambiental generados por la construcción de una obra de infraestructura sobre una zona protegida y generadora de agua para el abastecimiento humano de la población más cercana.

3.7.2 Conflictos por divergencia de intereses:

Tienen su origen en la disputa por intereses realmente divergentes o que han sido interpretados como tales. Estos conflictos surgen frecuentemente cuando los participantes del mismo, exigen a los otros renunciar a sus intereses, a fin de imponer los propios. La razón del conflicto puede ser, entonces, tanto de

naturaleza sustancial (dinero, tiempo, recursos) como de procedimiento (¿cómo se resolverá el conflicto?) o psicológica (percepción de confianza, honestidad, respeto). Condición para la solución de este tipo de conflictos es que la solución satisfaga una proporción suficiente de los intereses de todos los participantes en estas tres áreas.

A este tipo de conflicto se le denomina también conflicto in-situ, porque suscitan un determinado impacto ambiental entre los actores de una localidad, sobre todo intereses económicos y relativos a la salud y calidad de vida. Especialmente importantes son los conflictos provocados por actividades productivas que afectan a una comunidad y al medio ambiente local.

Ejemplo: Un conflicto suscitado en torno a la destinación del uso y manejo de un parque natural, estratégico para la sustentabilidad de la vida de muchos grupos humanos que habitan la zona amortiguadora. Esta situación genera enfrentamiento entre pobladores, grupos ambientalistas que consideran que el parque debe conservar su carácter público tanto para las acciones de conservación como para la administración del turismo ecológico, y las instituciones públicas de nivel central que consideran debe ser entregado a un actor privado para que potencie el turismo local, en desmedro del deterioro ambiental por la carga turística no proyectada.

Al respecto en un boletín informativo, el grupo de actores sociales e institucionales que se resisten a la privatización del parque expresan: “nos oponemos a la pretensión del gobierno nacional de entregar a privados la concesión del parque nacional natural de los Nevados y el santuario de fauna y flora Otún Quimbaya... Nos oponemos a la entrega a privados de la operación turística de los parques porque no se tienen estudios serios sobre los impactos que tendrán en la zona, se estaría firmando un cheque en blanco a esas empresas sin tener en cuenta la cantidad de especies en la región donde muchas de ellas aún hoy están en investigación, se puede estar potenciando la

extracción indebida de las mismas y fomentando de una forma y otra la biopiratería. Los daños que se pueden causar en la zona serán irreversibles perjudicando a más de dos millones de colombianos que habitamos los departamentos de Quindío, Risaralda y Tolima”.

3.7.3 Conflictos por problemas estructurales:

Son causados por determinados modelos de relación entre instituciones o individuos. A menudo son los responsables del conflicto o los agravantes factores externos a los grupos involucrados, como por ejemplo: una limitación de autoridad, falta de recursos financieros o recursos humanos, limitaciones geográficas, falta de tiempo, pero también las estructuras de organización pueden serlo, como por ejemplo el verticalismo jerárquico (CIDIAT-GTZ, 2002)³²

Ejemplo: El conflicto suscitado entre pobladores locales, empresas comunales en la prestación de un servicio público y el Estado en alianza con empresas privadas, en torno a la privatización de las empresas estatales con inversión de particulares para la prestación de servicio de acueducto, en desmedro de un proceso de gestión colectiva del agua llevada a cabo por asociaciones de acueductos comunitarios y la entrega progresiva por parte del Estado de los activos públicos a agentes privados para la prestación de un servicio público que implica la explotación del elemento natural agua.

Esta situación se presenta en los municipios de Pereira y Dosquebradas, al respecto se cita un texto que aparece un volante que difundido por el movimiento ambientalista para informar a la ciudadanía de tal situación: “Con la Empresa e Aguas y Aguas de Pereira, todos los usuarios del acueducto verán incrementado sus gastos, porque los compradores de la empresa van a recuperar su inversión, aumentando las tarifas, y las ganancias que genera este buen y rentable negocio, lo recibe y lleva el Banco Interamericano de Desarrollo

³² CIDIAT-GTZ, Cooperación Técnica Venezolano-Alemana. Memorias del Curso regional sobre manejo de conflictos ambientales. Mérida –Venezuela. 16 al 20 de Septiembre del 2002. Pág.9-17.

–BID- que está detrás de la privatización de la empresa. Pero no sólo quieren la empresa, nos van a quitar el río Otún, que es patrimonio de todos los risaraldenses y en asocio con el gobierno están ajustando la ley del Medio ambiente para cobrar nuevas tarifas por el uso del agua” (COMITÉ POR LA DEFENSA DE LA VIDA Y EL AGUA, 2005)

3.7.4 Conflictos por divergencia de valores o de enfoque:

Se originan por la existencia de valores o sistemas de creencias diferentes. Los valores se basan en convicciones sobre lo correcto e incorrecto, lo bueno y lo malo, lo justo e injusto. Valores diferentes no deberían necesariamente acarrear conflictos. Estos sólo surgen cuando los diferentes valores no son tenidos en cuenta o cuando se presentan con exigencias de exclusividad. Aún así, en condiciones determinadas, puede modificarse la importancia relativa de los valores.

Ejemplo: el conflicto entre la Occidental de Colombia (OXY) y la comunidad indígena U’wa que ha puesto en el centro de la discusión aspectos como el respeto a la integridad cultural, el carácter multiétnico y pluricultural de Colombia, el respeto a las consultas sobre proyectos de desarrollo con las comunidades indígenas, los graves impactos ambientales y sociales de la actividad petrolera, el enfrentamiento entre una política neoliberal promovida por las multinacionales petroleras versus el respeto a las culturas indígenas, su cosmovisión y el manejo del territorio...

El principal argumento de los U’was sostiene que su territorio no se puede explotar, que el petróleo es la sangre de la tierra. Este grupo indígena ha mantenido un manejo sostenible de su medio ambiente, por lo que la explotación significaría acabar con todo el conocimiento y la práctica desarrollados por ellos en sus ecosistemas, adquiridos a través de varias generaciones. Por su parte la OXY de Colombia mantiene una posición según

la cual la industria petrolera genera desarrollo, riqueza, educación, infraestructura. Esta empresa manifiesta que su proyecto le ayudaría al país y que en ningún momento se pretende acabar con la cultura indígena, que ellos simplemente se están acogiendo a la legislación del gobierno colombiano, en especial al fallo del Consejo de Estado que le dio validez a la licencia ambiental de exploración otorgada por el Ministerio del Medio Ambiente. La OXY afirma que sin los beneficios de la producción petrolera, las comunidades indígenas continuarán viviendo en la pobreza, sin acceso al cuidado de la salud ni a la educación.

En términos generales un conflicto ambiental puede tener las características de uno o más de los tipos referidos anteriormente, aunque siempre prevalece uno de los cuatro rasgos referenciados (falta de información, divergencia de intereses, problemas estructurales o divergencia de valores).

3.8 Etapas en las que se desarrolla un conflicto ambiental

Un conflicto aparece como una situación específica que pasa de una condición armonizada a otra problemática, se manifiesta como conflicto, cuando el problema que genera el cambio de condición no puede ser resuelto por el diálogo directo, ni por medios formales y convencionales.

En este sentido, para Quintana Rodríguez, las etapas en las que se desarrolla un conflicto ambiental son:

- **Cooperación:** es una etapa de armonía, en el que los actores que participan en la gestión ambiental concertan las estrategias de superación de problemas y mejoramiento de las condiciones de vida local. Los procesos se caracterizan porque la cogestión permite que las acciones se

desarrollen mediante el diálogo directo, en expresión de actitudes solidarias y colaborativas.

- **Indiferencia:** se percibe por parte de uno de los actores o un bloque aliado de ellos, la negligencia para superar obstáculos o problemas ambientales identificados. Son características en esta etapa, la presencia de actitudes de rechazo a la concertación de decisiones que afectan el desarrollo de una colectividad. El actor contrario, generalmente el más vulnerable siente su confianza debilitada, a partir de actuaciones no acordadas en la ejecución de los proyectos.
- **Competencia:** existe contraste entre dos modelos de gestión ambiental polarizada, opuestas, que se disputan un espacio de reconocimiento social y legitimidad política. Generalmente uno de los actores busca aumentar sus ganancias económicas mediante liderazgo en el mercado.
- **Tensión en aumento:** las partes en conflicto difícilmente perciben superar sus diferencias mediante el diálogo directo o concertación, ya que la deslegitimación social a las que se han acudido los actores sociales para desconocer el valor del otro, mediante los medios de comunicación principalmente, han logrado distanciarlos y desprestigiar sus actuaciones. En este caso, las decisiones son tomadas de manera vertical por parte de quienes ostentan el poder.
- **Conflicto como tal:** confrontación de intereses, valores, opiniones respecto a una situación específica, que dificulta o interfiere en el alcance de objetivos o propósitos de dos o más partes. Es la expresión de inconformidad a partir de desacuerdos en los hechos que suceden frente a una situación, en la interpretación de los mismos, en la distribución de recursos, en la participación de instancias de poder, en la forma de interactuar en una situación, entre otros

- Crisis: el conflicto se ha agudizado de tal forma que se manifiesta en acciones violentas. Cada actor utiliza la fuerza, la agresión verbal y física. La polarización ha alcanzado tal nivel de reacción, que el odio se manifiesta hasta con la entrega de la vida misma, en pro de la defensa de los intereses en disputa.

4 Diseño Metodológico

4.1 Diseño metodológico

4.1.1 Ubicación y descripción del área a estudiar

Los Cóbano cuentan con un sistema de arrecife rocoso con asentamiento de coral, el cual presenta características muy singulares dentro de su funcionamiento, algunas de estas particularidades dentro de este ecosistema han sido estudiados (Orellana, 1985; Funes *et al*, 1989; Castro & Tejada, 1993; Lemus *et al*, 1994; Molina 1996, Reyes y Barraza, 2003; Molina 2004). Los Cóbano se localiza a 11 kilómetros al suroeste de Acajutla en el Departamento de Sonsonate, entre los 13° 35' 67" latitud norte y 89° 45' 10" longitud oeste y los 13° 35' 71" latitud norte y 89° 45' 15" longitud oeste, según el Instituto Geográfico Nacional (Lemus *et al.*, 1994). Este corresponde de Oeste a Este con los límites de la playa El Zope y la playa El Flor (ver fig. 1)



Figura 1. Ubicación del área de estudio con las estaciones de muestreo en las playas: El Zope, Los Cóbano y El Flor. El polígono indica la propuesta del área natural protegida Los Cóbano del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales 2006.

La temperatura ambiente del área oscila entre los promedios anuales de 27 a 32°C; en relación a la precipitación pluvial, se delimitan dos épocas en promedio anual, una lluviosa de mayo a octubre, con precipitaciones entre 76 y 378 mm y otra seca de noviembre a abril con ausencia de lluvia o precipitación entre los 41 mm, según datos del Servicio Meteorológico Nacional.

La población en el Municipio de Acajutla para el año 2003 es aproximadamente de 65,699 habitantes, con una tasa de crecimiento anual de 2.40% (Dygestic, 1996), dicho municipio se encuentra dividido en 8 cantones y 32 caseríos, de los cuales el cantón directamente involucrado al sistema arrecifal es Punta Remedios, constituido por 8 caseríos, donde la alcaldía de Acajutla estima 8,000 personas.

Las organizaciones sociales, del sistema arrecifal de Los Cóbano se caracteriza por ser débil y en lo poco articulada al proceso de gestión integral y desarrollo del arrecife. (ICMARES, 2007).

Las actividades Económicas y productivas del lugar se centran en los siguientes rubros:

- La Agricultura, que se concentra principalmente en granos básicos (maíz, maicillo, frijol y arroz) y caña de azúcar.
- La Ganadería que maneja especies de ganado bovino, especies menores como aves y cerdos.
- La Pesquería, que se le considera como el uno de los rubros con mayor relevancia, la mayoría de las comunidades del sector son parcialmente sostenidas por dicho rubro.
- La Acuicultura, es un rubro que se desarrolla a través de CENDEPESCA y privadas y aunque Misión Enterprise genera divisas no genera empleo para los lugareños de ese sector. Turismo es otro de los rubros de mayor importancia en el sitio, ya que la calidad de paisajes tanto terrestres como

subacuáticos que el sistema arrecifal Los Cóbanos posee es de gran interés para los turistas.

4.1.2 Población y muestra

En esta investigación cualitativa, se tomará como muestra, a los actores directos (internos) dentro del conflicto entre ellos dirigentes comunitarios de ADESCOSAM que es una asociación de desarrollo comunal y que se caracteriza por realizar acciones encaminadas a guardar y recuperar el lugar; además de aglutinar a un buen número de mujeres conscientes del rol que deben desempeñar, además de un miembro de los pescadores organizados, lo cuales se han visto en la necesidad de asociarse para obtener mejores ingresos y poder preservar el lugar con políticas encaminadas a conservar la fauna marina de la zona y que es fuente de alimento e ingresos de las personas que se dedican a la actividad de la pesca.

Otra entidad que se tomará en cuenta es FundArrecife que es una ONG's en la zona y que se ha caracterizado por velar por los recursos naturales y preservar el medio ambiente, pero en especial se seleccionaran a los guardarrecurso, ya que ellos son los responsables, como su nombre lo indica de ser los garantes de proteger y velar por el patrimonio de este lugar.

También se tomaran en cuenta propietarios y/o representantes de empresas ya en cierta medida son responsables de provocar un impacto de gran envergadura en la zona con sus proyectos de desarrollo turístico, ya que con ello se contribuye al desarrollo local de la zona, pero sobre todo contribuyen con la proyección del lugar y por ende esto repercute en mejorar las condiciones de vida de los pobladores del lugar.

Y por último los actores que no se podrán dejar de lado serán las instituciones de Gobiernos, específicamente el Ministerio del Medio Ambiente que es la institución encargada por administrar, manejar y preservar los recursos naturales, además de ser parte activa del conflicto que se ha generado en el

lugar, así también se incluirá en esta investigación a la sección jurídica y de medio ambiente de La Alcaldía Municipal de Acajutla, que como gobierno local incide en el lugar por ser parte de su jurisdicción y también; por tener dentro de su estructura organizacional unidades que velan por la preservación del medio ambiente, y además, a través de su sección jurídica hacen valer la ley y regulan las actividades que vayan en detrimento de los recursos y calidad del medio ambiente del municipio.

4.1.3 Criterios de inclusión y exclusión

Inclusión	Exclusión
Líder la Adesco Líder de los pescadores organizados Guardarreucos de FundArrecife Representante de las empresas hoteleras Representante del MARN Representantes de la Sección demedio Ambiente y Jurídica de la Alcaldía de Acajutla	Que no pertenezcan a los sectores organizadas de la zona Miembros del MARN que no son parte de la problemática Miembros de la alcaldía de Acajutla que su campo de acción no tiene relación con la problemática Ministerio de turismo ICMARES La Fiscalía general de la república La procuraduría de los derechos humanos. El vice ministerio de vivienda CENDEPESCA

4.2 *Tipo de estudio.*

El tipo de investigación que se realizara es de tipo cualitativa, éste estudio determinará, el origen de los problemas socioambientales de la zona, además de la repercusión de los mismos y las causas que han llevado a producir un conflicto en todo el lugar; este método facilitará conocer el sentir e interpretación social de actores involucrados en la problemática, así como la

estructura social de gobernabilidad en el lugar, se describirán esas percepciones a través de la técnica de la transcripción de los instrumentos que se utilizaran, así como las entrevistas y la guía de observación simple que establece que esta técnica, es el tipo de observación mas pura de la investigación social. Además, la entrevista es una forma de recoger las opiniones, percepciones, ideas y sentimientos de otros sobre algún fenómeno o problema social. Estos instrumentos serán diseñados de tal manera que contengan las preguntas que permitieran alcanzar respuestas abiertas por parte del entrevistado.

La metodología ha utilizar para esta investigación partirá de la revisión de información sobre acciones colectivas a nivel comunitario, a través de visitas a las instituciones de gobierno, como son, La Alcaldía de Acajutla, el Ministerio de Medio Ambiente, encargados de las empresas turísticas y lideres comunales.

El tipo de diseño es no experimental, en donde la investigación se desarrollara sin manipular deliberadamente las variables (participación de los diferentes actores en el conflicto Socio-ambiental y el deterioro de los Recursos Marinos y Costeros), lo que se pretenderá hacer en la investigación será observar los fenómenos sociales en su contexto, tal como sucede en este momento, por medio de una guía de observación, para luego analizarlos; de hecho los sujetos sociales se observaran en su ambiente natural.

Esta investigación se hará desde un enfoque Transeccional, ya que permitirá, obtener la información necesaria, en donde se recolectaran datos en un solo momento, en varios espacios; su propósito será describir y analizar las incidencias e interrelaciones de la comunidad, eventos y hechos sociales de los fenómenos o contexto del objeto de estudio, para este enfoque se agruparan a los actores de la Zona de estudio de acuerdo al rol que estos desempeñan en el lugar.

4.3 Modelo de recolección de datos y plan de análisis

4.3.1 Operacionalización de la Investigación

A través de esta investigación cualitativa se lograr comprender el origen y repercusión del conflicto socioambiental entre los actores en la zona protegida de los Cóbano en Punta Remedios del Departamento de Sonsonate; para esto se diseñaron; diferentes instrumentos como la guía de observación (Anexo 1), así como listas de preguntas abiertas que servirán guía para entrevistar a los actores (Anexos, 2, 3 y 4), dependiendo del rol de cada uno de ellos en el lugar de conflicto.

Para que las técnicas cualitativas se implementen en esta investigación, se someterán a una “validez” y “relevancia” científica debida o de contraste. Este proceso se llevara acabo en dos momentos; uno preliminar o de prueba piloto y el otro será consiguiente o fase de campo.

El momento preliminar se desarrollara en dos fases; la primera consistirá en hacer la validación de los instrumentos a utilizar (guía de observación y lista de preguntas) con personas especialistas del área sociológica, para que revisen y corrijan los instrumentos a utilizar en la investigación; para luego con estos instrumentos antes citados llevar a cabo la segunda fase que consistirá en realizar una prueba piloto con algunos miembros de la comunidad que están involucrados en la crisis del lugar pero que no son parte de la muestra.

Estas dos fases serán básicas para identificar las incongruencias de las preguntas establecidas en los primeros instrumentos, es decir; que serán evaluados en cuanto al diseño, conjunto de conceptos, y todos los elementos que los componen, todo con el propósito de que las observaciones y/o correcciones que se hagan, sirvan para que los nuevos instrumentos tengan la debida correspondencia en el momento de la comunicación con los entrevistados y actividades observadas, robustez en la confiabilidad de los

instrumentos y el debido valor científico en la investigación que servirá para crear una nueva teoría sociológica en el área que se investigo.

En el segundo momento que será el consiguiente, se aplicaran los instrumentos ya evaluados y corregidos en las dos fases del primer momento a las personas o actores que habían sido seleccionados como parte de la muestra.

4.3.2 Matriz de operacionalización de variables

objetivo	unidad de observación	variables	definición de la variable	indicador	medición o interpretación	No. de observ.	Total observ.
Determinar los tipos de problemas que han originado el conflicto socioambiental en la zona de los Cóbano y que son amenaza en las relaciones dentro de la estructura social entre los actores de la zona.	Los actores de la zona.	Tipos de problemas Origen de los conflictos Relaciones entre actores	Cualquier situación que genera desequilibrio en el quehacer diario de una comunidad Cuando una parte de los involucrados percibe la otra ha afectado de manera negativa o que está a punto afectar alguno de sus intereses Son interacciones entre los individuos o agentes participantes en la problemática	Toma de tierras Desalojo de pobladores Proyectos de desarrollo turísticos en la zona Actuación inconsulta de un sector Reacciones de los habitantes Desacuerdo entre actores Empatías Divergencias de intereses (de apoyo, en contra e indiferente)	A través de entrevistas a profundidad y observaciones directas.	1	8
Identificar a los actores y su funciones, así como los vínculos o formas de articulación que se dan, dentro de la comunidad y que han generado el conflicto socioambiental en la zona para considerarlo como un escenario de cambio social.	Actores y sus funciones	Rol de los actores Escenario social	Diferentes actividades que realizan los actores Contexto donde se lleva a cabo el conflicto	ADESCO, ONGS, GOBIERNOS CENTRAL, GOBIERNOS LOCALES, INVERSIONISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES. Político, Social, Local, Municipal	A través de entrevistas a profundidad y observaciones directas.	1	8
Analizar los intereses, valores e ideologías en cuanto a las relaciones sociales, económicas, políticas o culturales, entre los actores involucrados en	Los actores y sus interrelaciones	Intereses	Conveniencia o beneficio en el orden moral o material.	Preservar y conservar el medio ambiente Mejorar las condiciones de vida de los habitantes	Por entrevistas Encuestas Observaciones directas	1	8

objetivo	unidad de observación	variables	definición de la variable	indicador	medición o interpretación	No. de observ.	Total observ.
la problemática de la zona		<p>Valores</p> <p>Ideologías</p> <p>Función política</p> <p>Aspectos culturales</p>	<p>Cualidad del ánimo, que mueve a acometer resueltamente grandes empresas y a arrostrar los peligros.</p> <p>Conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político, etc.</p> <p>Orientaciones o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad en un asunto o campo determinado.</p> <p>Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.</p>	<p>Destrucción</p> <p>Sobreexplotación de los recursos</p> <p>Respecto</p> <p>Voluntad colectiva</p> <p>Proyecto político</p> <p>Estratificación económica-política</p> <p>Creencias y</p>			

4.2 Técnicas de investigación utilizadas

4.2.1 Observación directa

Para la observación directa se administrara el instrumento que contenga la lista de preguntas a cada uno de los actores involucrados en el conflicto de la zona, así como la guía de observación (Anexo 1), con el propósito de identificar las diferentes condiciones y actividades que realizan cada uno de los actores, además de la forma en que ellos colaboran en esta investigación, siempre con el objetivo de identificar las causas que han originado el conflicto socioambiental por parte de cada uno de los agentes involucrados en este problema.

4.2.2 Observación documental

La observación documental ha utilizar en esta investigación partirá de la revisión de información que se logre obtener en las visitas que se hagan a los actores que respalden de forma fehaciente este conflicto de la zona de los Cóbanos, principalmente las instituciones de gobierno central como El Ministerio de Medio Ambiente y gobierno local, como la Alcaldía de Acajutla, sobre los archivos jurídicos y registros ambientales. También se utilizaran fotografías de las acciones jurídicas y del deterioro ambiental de los arrecifes de la zona.

Además, la observación documental se basara en la revisión de publicaciones sobre el problema medioambiental de la zona, editadas por los periódicos: El Diario de Hoy y La Prensa Grafica.

Se utilizaran documentos generados por el grupo ambientalista FundArrecife y sobre estudios técnicos sobre los arrecifes, realizados por ICMARES de La Universidad de El Salvador.

4.2.3 Entrevista a profundidad

Las entrevistas a profundidad, se desarrollara mediante una conversación profesional con una sola persona que pueda transmitir oralmente su definición personal de la crisis en la zona de los Cóbano, con el propósito de obtener información dentro de un estudio analítico, que implique un proceso de comunicación, en el transcurso del cual, se pretenderá influir en el entrevistado en una relación mutua, tanto consciente como inconsciente para recoger los datos deseados o satisfactorios de la investigación.

Las entrevistas a profundidad se repetirán con cada uno de los actores involucrados en la crisis socio-ambiental del lugar turístico de Los Cóbano y se desarrollará siempre bajo el control y dirección del entrevistador, aunque esto no implique rigidez en el desarrollo de la conversación-entrevista, es decir que esta conversación se mantenga con preguntas exclusivamente abiertas, aunque no impida que en el momento apropiado se formulen preguntas cerradas

Se llevara acabo una entrevista a la Líder comunal de la ADESCOSAM, a un representante del sector Pesquero organizado y a un Guarda recurso contratado FundArrecife , de acuerdo al instrumento diseñado para estos actores (ver Anexo 2), con el objetivo de que ellos como parte de la comunidad aledaña y como pobladores de escasos recursos que viven en el lugar y que además subsisten directamente de los recursos marinos, aporten aquellos criterios o puntos de vista propios para conocer su respectiva versión del fenómeno social.

Posteriormente se administrara otra entrevista a los propietarios o encargados de Hoteles y Restaurantes con el instrumento diseñado para estos otros tipos de actores según Anexo 3. El Instrumento fue diseñado exclusivamente para ellos, y es diferente, por razones estratégicas, ya que con el fin de tener acceso a los lugares considerados como difíciles, y para tener una abertura de confianza por los actores apoderados de la zona turística, los instrumentos nos

servirán para determinar sus criterios u opiniones y si estos se consideran como intereses de índole políticos, económicos o de otro tipo.

De igual manera se diseñó otro instrumento para entrevistar a los responsables de darle seguimiento al conflicto socioambiental en la zona, como son las entidades de Gobierno (Ministerios de Medio Ambiente) y La Alcaldía Municipal de Acajutla en el Departamento de Sonsonate, (Ver Anexo 4), con ellos se identificarán, también, sus intereses son políticos o económicos o de otro tipo.

Cabe explicar que las preguntas a pesar que son diferentes en algunos instrumentos, los objetivos y propósitos del grupo investigador son los mismos

4.5 Plan de análisis

En el caso del análisis cualitativo la aproximación metodológica en este estudio nos permitirá conservar el lenguaje original de las personas entrevistadas, como actores principales del conflicto, además de indagar su sentir de la situación problemática, así como también la visión que tienen de su propia historia e intereses como parte de la estructura social del lugar.

En base a las entrevistas y observaciones que se realizarán en el lugar del conflicto, la investigación permitirá encontrar lo que es importante y significativo dentro de los objetivos planteados en la investigación, así como aquellas perspectivas e interpretaciones, se analizará el modo en que los actores ven, clasifican y experimentan su propio mundo en el que se encuentran inmersos.

Los datos obtenidos en los instrumentos utilizados para la observación y transcripciones sirvieran para hacer los análisis siguientes:

- a) Análisis de tipo espacial
- b) Análisis de tipo temporal. Y
- c) Análisis por categorías y subcategorías

4.5.1 Análisis de tipo espacial

Primeramente se analizara el problema en la escala espacial de acuerdo a las siguientes categorías: a) *local*, si el conflicto a de estar afectando puntualmente un lugar en particular y si el este, se estaba dando entre actores de este ámbito, b) *municipal*, si el conflicto cubre al cantón en su totalidad y si el actor principal es la municipalidad y c) *Nacional*, si se refiere a temas que se planteen a nivel de todo el país o a pensar de ser locales tengan una relevancia nacional. Se determinara si la problemática se da en combinación con dos o tres de estas categorías.

4.5.2 Análisis de tipo temporal

En la escala temporal el análisis va dirigido a estudiar e identificar el tiempo desde que el conflicto se manifiesta y si sigue latente en la zona. Además, los datos de la observación en esta escala servirán para clasificar los aspectos temporales en las categorías: planteamiento inicial, proceso y resultados, es decir; que el aspecto temporal se refiere a descubrir si existe una estructura social bien organizada entre los actores. Además descubrir cual es la situación real de cada actor en cuanto a derechos de permanencia y derechos de pertenencia.

Los datos obtenidos tanto en la escala espacial como temporal servirán para detallar si la problemática es re-emergente o si se ha resultado parcialmente o totalmente. Se tomaran en cuenta como parte de la problemática social, si existen resoluciones judiciales en materia ambiental, por parte de la alcaldía y por el Ministerio de Medio Ambiente.

4.5.3 Análisis por categorías y subcategorías

Para este tipo de análisis se utilizaran tres categorías, con el propósito de determinar en que escala se encuentra el problema, es decir, cual es la intensidad del conflicto; a) *alta*, para determinar si en el conflicto hay violencia o

si existe alto número de acciones (legales, administrativas y públicas), y si el asunto a adquirido relevancia nacional a través de la prensa; *b)media*, si el conflicto esta teniendo una escala regional o si se trata de un problema común a lo largo del país, pero en el cual el enfrentamiento (las acciones) están siendo tomadas de forma aislada y *c) baja*, si el conflicto es muy puntual, es decir que se resuelve en vía administrativa o judicial, sin alcanzar un carácter de asunto político.

Y por último se procederá a categorizar las transcripciones, se tomara en cuenta cada concepto y expresiones vertidas por los entrevistados; escribiendo todo lo que quedara registrado en los casetes de audio. Luego de realizar cada una las transcripciones se procederán a guardar cada una de éstas en un archivo, para una mayor identificación por entrevistado a través del procesador del texto Microsoft Word 2003 ó 2007.

Para la presentación de los datos obtenidos de los instrumentos de investigación se diseñaran matrices para representar los datos de los respectivos análisis anteriormente expuestos, con el propósitos de detallar las categorías utilizadas para clasificar las escalas y la intensidad de los conflictos, así como los problemas asociados a estas categorías. La matriz se utilizo como un “mapa” del conflicto actual de la zona, para analizar a través, de ella la situación de la conflictividad ambiental.

5 RECURSOS

5.1 Humanos

Tres investigadores, Alumnos colaboradores.

5.2 Materiales

Transporte, papelería, cámaras digitales, centro de cómputo, memorias UBS, tinta para impresora, libretas de campo, grabadoras de voz.

6 RESULTADOS ESPERADOS

- Contribuir al conocimiento actual de de la problemática socioambiental que se esta dando en la Zona de Los Cóbano, en base a su origen y repercusión en el problema.
- Conocer el papel que desempeña cada uno de los actores involucrados en la zona de Los Cóbano.
- Determinar el nivel de organización de la comunidad en base a sus intereses, valores e ideologías.
- Determinar el estado de deterioro del y su repercusión en los pobladores de la zona.
- Determinar la presencia de factores que puedan servir como indicadores en la estructura social de la problemática socioambiental de la zona.
- Determinar que actividades contribuyen al mejoramiento y la articulación entre los actores para un cambio social en la zona.

7 SUPUESTOS Y RIESGOS

No poder contactar a todos los actores involucrados en esta problemática, para solventar este supuesto o riesgo se ha optado por contactar con los dirigentes de las ONGs y gerentes de las diferentes empresas hoteleras de la zona.

No registrar adecuadamente la información por mal funcionamiento de los equipos, o por no permitirnos la utilización de los mismos, para superar este impase se hará uso de informantes estratégicos, así como llevar un diario de campo y apuntes en físico, además de tener su respectivo respaldo para conservar la información.

Falta de condiciones de higiene básicas y lugar adecuado para realizar las entrevistas, para superar esta situación se buscará un espacio adecuado como por ejemplo, FundArrecife

Que en la entrevista no estemos satisfechos de la información proporcionada,
Para solventar esta situación preguntaremos adicionalmente a otros
involucrados en la problemática para obtener la información suficiente

9 PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

El presupuesto que se ha calculado para realizar esta investigación se contempla de la siguiente manera:

CANTIDAD Y PRECIO CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Computadora	1	555	\$555.00
Impresora	1	57.75	\$57.75
DVD para cámara de video	1	80	\$80.00
Edición de videos	1	200	\$200.00
Cámara digital	1	500	\$500.00
Cassette para grabadora	5	2.5	\$12.50
Cartuchos para impresoras	6	29.35	\$176.10
Fotocopias	150	0.03	\$4.50
Combustible (galón)	90	3.75	\$337.50
Alimentación	45	5.35	\$240.75
Imprevistos			\$541.03
TOTAL			2,705.13

10 CONSIDERACIONES ÉTICAS

Las consideraciones éticas para esta investigación se han tomado en cuenta para adoptar posiciones de relaciones interpersonales, que conlleven a planteamientos objetivos y que tengan propósitos de mejorar la calidad de vida de los pobladores de la Zona de Los Cóbano.

Esta investigación esta dirigida a comprender y a interpretar, los fundamentos Éticos de las personas que están involucradas en la problemática del Medioambiente.

Al evaluar esta problemática no emitiremos juicios u opiniones que no sean objetivas

Se guardará la confidencialidad para proteger la información obtenida por las personas participantes.

Se respetarán las opiniones de los informantes

11 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALEDO A., DOMÍNGUEZ, J. A (s a). *Arqueología de la sociología ambiental*. Consultado en abril, 10, 2007 en <http://www.ua.es/personal/antonio.aledo/docs/libro/libro.pdf>.
- CENTRO REGIONAL PARA EL HEMISFERIO OCCIDENTAL (2007). *Prevención y transformación de conflictos socioambientales en América Latina. InfohumedaL* Vol. 2 Número 1 Febrero de 2007. Consultado en abril, 20, 207 en http://www.ramsar.org/creho/creho_info2-1_s.pdf.
- CIDIAT-GTZ, COOPERACIÓN TÉCNICA VENEZOLANO-ALEMANA. *Memorias del Curso regional sobre manejo de conflictos ambientales*. Mérida –Venezuela. 16 al 20 de Septiembre del 2002.
- CORANTIOQUIA., (2001), *Manejo de Conflictos Ambientales*. Primera edición. Medellín, Colombia..
- COSER, L. (1961) *“Las funciones del conflicto social”*. FCE. México.
- DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA LENGUA ESPAÑOLA, (1984) T. I, P.358. Vigésima edición.
- FEMENIA, N. (2006). *Una teoría postmoderna de conflictos sociales*. Consultado en 16-Oct.-07 en www.webislam.com/?idt=6070.
- FONTAINE, G. (2004), *Enfoques Conceptuales y metodológicos para una sociología de los conflictos ambientales*. En: CARDENAS, Martha y RODRIGUEZ, Manuel. Guerra, Sociedad y Medio Ambiente. Foro Nacional Ambiental. Bogotá.
- FREIRE, J. (2007). *Desarrollo sostenible: de la teoría a la realidad en comunidades costeras* [notas para una mesa redonda en Corme. Nómada. Reflexiones personales e información sobre la sociedad y el

conocimiento abiertos. Consultado en abril, 23, 2007 en http://nomada.blogs.com/jfreire/2007/04/desarrollo_sost.html.

GINER, J. (2006). *Teoría del Conflicto Social*. Consultado en 15 de Octubre-07 en www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/C/conflicto_social_teorias.pdf.

HERNADEZ SAMPIERI, R. , C. FERNÁNDEZ COLLADO Y P. BAPTISTA LUCIO (2004). *Metodología de la Investigación*. México: MacGraw-Hill.

HERRERA, N., & O. MOLINA, (2006), Fundación Zoológica de El Salvador & ICMARES-UES de la Universidad de El Salvador. *Situación actual de las Áreas protegidas costera marinas de El Salvador*. CURSO TALLER 2006. ICMARES-UES-UES

ISAZA RAMOS, M. Y OTROS. (1998), *Medio Ambiente y Paz. Asociación Reserva Natural Suma-paz*. Corporación Ecofondo. Bogotá.

LANEGRA, I. (2007). *Los Desafíos de la Política Ambiental Peruana. Derecho Ambiental, Dialogo y debate sobre Derecho y Política Ambiental*. Consultado en abril, 13, 2007 en <http://www.blog.pucp.edu.pe/item/2859/catid/872-30k>.

MARTINEZ GONZALEZ, A. (1997), *Métodos Alternativos en Manejo de Conflictos*. Aplicaciones en materia ambiental. México: SEMARNAP, PNUD.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, (2005), *ley de áreas naturales protegidas. Aspectos socioeconómicos de la formación arrecifal de Los Sóbanos, Sonsonate*. INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGÍA DE EL SALVADOR.

NOVOA, J. (1998). *U'wa/Oxy: el conflicto continúa*. En: González, J. M., et al. *La Manzana de la Discordia, debate sobre la naturaleza en disputa*.

Segunda edición. ECOFONDO, Tercer mundo editores S.A. Santafé de Bogotá, Colombia.

Palacios, G. & A. Ulloa, (s. a.) *Repensando la Naturaleza. Encuentros y Desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental*. Editorial Universidad Nacional de Colombia.

PANIAGUA F. (2005). *Duodécimo informe sobre el estado de la nación en desarrollo humano sostenible*. Informe Final CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES EN COSTA RICA: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS. Estado de la Nación. En Desarrollo Humano Sostenible. Consultado en abril, 25, 2007 en www2.furg.br/depto/doc/labgerco/port/esp/lineas_de_investigacion.html - 28k.

PANIAGUA, F. (2005). *Duodécimo informe sobre el estado de la nación en desarrollo humano sostenible*. Informe Final CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES EN COSTA RICA: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS. Estado de la Nación. En Desarrollo Humano Sostenible. Consultado en 25 de Abril-2007 en www2.furg.br/depto/doc/labgerco/port/esp/lineas_de_investigacion.html - 28k.

PARETO, W. (s.a.). *Acción social. Estructura. Circulación de élites. Ley de hierro. Conflicto. Teoría del intercambio. Globalización*. Consultado en 16-Oct.-07 en apuntes.rincondelvago.com/teoria-sociologica.html - 22k.

Popper, Karl R. *Miseria del historicismo*, Alianza/Taurus. Madrid 1973.

QUINTANA RODRÍGUEZ, A. P. (2006). *EL CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL Y ESTRATEGIAS DE MANEJO*. Consultado en 16-Oct.-07 en

www.asocars.org.co/.../grupos/Cuencas/Día%2015%20diciembre/Ana%20Patricia%20CONFLICTO%20Y%20RESLUCION.doc -.

ROBBINS, S. P. (1994), *Comportamiento Organizacional, Conceptos, Controversias y Aplicaciones*, Cap. XIII, P. 461. Edit. Prentice Hall, Sexta Edición,

ROMERO GÁLVEZ, A. (s.a.). *TEORÍA DEL CONFLICTO SOCIAL*. Consultado en 16-Oct.-07 en www.gestiopolis.com/recursos4/docs/ger/tenegouno.htm.

Sabatini, F. & L. C. Sepulveda. (2002), *Conflictos Ambientales, entre la globalización y la sociedad civil*. Publicaciones CIPMA. Santiago de Chile.

VINYAMATA CAMP, E. (1999) *Manual de Prevención y Resolución de Conflictos*. Conciliación, Mediación, Negociación. Editorial Ariel S.A., Barcelona, Febrero, 1999.

ZAPPINO, J. S. (s.a.). *Popper y Marx. Positivismo, historicismo y conflicto social*. Consultado en 15-Oct.-07 en www.monografias.com/trabajos25/popper-y-marx/popper-y-marx.shtml - 54k.

Anexo 2: Modelo de Guía de Observación

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MUTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

MAESTRÍA EN MÉTODOS Y TÉCNICAS DE
INVESTIGACIÓN SOCIAL.

GUIA DE OBSERVACIÓN.



OBJETIVO: Observar las diferentes condiciones y actividades que se desarrollan en la comunidad de Los Cóbano, con el propósito de determinar las causas de origen del conflicto socio-ambiental por parte de cada uno de los actores involucrados en este problema.

LUGAR: Los Cóbano, Punta Remedios, Sonsonate.

Nombre de los Observadores:

Ricardo Enrique Morales Hernández

José Santos Ortez Segovia

Mario Rodríguez.

Fechas: 29 de Marzo-07 y 17 de Abril-07

Hora: 9:00 am.

INDICACIÓN: Marque con una X la casilla de la opción elegida.

1. Que tipos de actividades sociales se observan en el lugar:

- | | | | |
|-----------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| a) Pesca | <input type="radio"/> | d) Hoteles | <input type="radio"/> |
| b) Restaurantes | <input type="radio"/> | e) zonas de parqueo | <input type="radio"/> |
| c) Escuela | <input type="radio"/> | f) otros | <input type="radio"/> |

COMENTARIO: _____

2. Se observa Falta de organización comunitaria :

SI NO

COMENTARIO:

3. Si hay organización comunitaria, disponen de un lugar adecuado para reuniones :

SI NO

COMENTARIOS:

4. Hay falta de apoyo de la municipalidad u otros organismos para una posible organización de la comunidad:

SI NO

COMENTARIO: _____

5. De los siguientes actores sociales, cuales son los mas influyentes en el problema socioambiental de la zona:

- a) Instituciones de Gobierno b) Organizaciones comunitarias
c) Propietarios de Hoteles d) Propietarios de Restaurantes
e) Agentes Policiales f) Gobiernos locales
g) Cambio de Autoridades locales h) Otros

COMENTARIOS:

6. Se observa afluencia de turistas en la zona:

SI NO

COMENTARIO:

7. Se observa buena comunicación entre los diferentes actores de la zona:

SI NO REGULAR

COMENTARIO:

8. De acuerdo a lo observado, ¿qué actores están generando más destrucción de la zona turística?

- a) Instituciones de Gobierno b) Organizaciones comunitarias
c) Propietarios de Hoteles d) Propietarios de Restaurantes
e) Agentes Policiales f) Gobiernos locales
g) Turistas h) Otros

COMENTARIOS:

9. De los diferentes actores, ¿Quiénes están mas preocupados por proteger los recursos naturales de la zona turística?

- a) Instituciones de Gobierno b) Organizaciones comunitarias
c) Propietarios de Hoteles d) Propietarios de Restaurantes
e) Agentes Policiales f) Gobiernos locales
g) Otros

COMENTARIOS:

10. ¿Qué tipos de daños ambientales y ecológicos se observan más en la zona de Los Cóbano? _____

11. ¿Es extensivo, ordenado, las pautas el turismo en la zona? _____

¿Qué problemas genera el turismo en la zona? _____



Anexo 3: Modelo de Entrevista



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD MUTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
 MAESTRÍA EN MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN
 SOCIAL.

GUÍA DE ENTREVISTA

OBJETIVO: Conocer a través de una entrevista, cuáles son los criterios o el sentir de los dirigentes comunales así como guarda recursos, sobre el conflicto socio-ambiental de la zona turística de Los Cóbano

LUGAR: Los Cóbano, Punta Remedios, Sonsonate.

Nombre de los Entrevistadores:

Ricardo Enrique Morales Hernández

José Santos Ortez Segovia

Mario Ernesto Rodríguez.

Fechas: 29 de Marzo-07

Hora: 9:00 am.

Cargo del Entrevistado:

1. Ud. Como dirigente y habitante del lugar ..¿Cree que se han tenido problemas sociales esta zona turística?
2. Si cree que han habido conflicto o problemas sociales ¿en qué consisten?
3. ¿Cuáles son los sectores sociales organizados que Ud. reconoce en la zona?
4. ¿Cuál es el papel que deben de jugar los sectores que ha identificado y que tienen relación con la problemática?
5. ¿Cree que la prensa ha ayudado a conocer el conflicto? Y ¿Cómo es la percepción social sobre los mismos?
6. ¿Quiénes son los responsables del conflicto generado?

7. ¿Quiénes cree que son los responsables para dar solución a esta problemática, los habitantes, la Alcaldía, el gobierno?
8. ¿Cuáles han sido las acciones de las diferentes personas involucradas en la problemática?
9. ¿Cómo es la intensidad del conflicto en la actualidad?
10. ¿Cuáles son las necesidades mas frecuentes de la zona y que son de grave problema para ustedes. Por ejemplo; problemas de salud y en Educación.

Anexo 4. Modelo de Entrevista



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MUTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE



MAESTRÍA EN MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL.

GUÍA DE ENTREVISTA

OBJETIVO: Conocer los criterios o sentir sobre el conflicto socio-ambiental de los propietarios o encargados de restaurantes, Lugares de esparcimiento y Hoteles en las zonas costero-turística de los Cóbano

LUGAR: _____.

Cargo del Entrevistado: _____

Nombre de los Entrevistadores:

Ricardo Enrique Morales Hernández

José Santos Ortez Segovia

Mario Ernesto Rodríguez.

LISTA DE PREGUNTAS:

- ◆ ¿Qué se entiende por Desarrollo Turístico?
- ◆ ¿Conoce el Turismo alternativo o Sostenible?
- ◆ ¿Identifican algún problema que sea obstáculo para el desarrollo turístico en la zona?..
- ◆ ¿Quiénes son los responsables del conflicto en la zona? ¿En que consiste este conflicto?..
- ◆ ¿Cuál ha sido las acciones de las diferentes personas involucradas en la problemática?
- ◆ ¿cuál es el papel que deben jugar los sectores que ha identificado y que tienen relación con la problemática?
- ◆ ¿Cree Ud. que ha evolucionado el turismo de la zona, en cuanto al concepto de Desarrollo Sostenible?

- ◆ ¿Como institución turística, reconocen a los grupos sociales que habitan en el lugar, para apoyar su identidad, y sus intereses?.
- ◆ ¿Cuáles son los problemas mas frecuentes en la zona?
- ◆ ¿Cree que hay conflicto socio-ambiental en la zona?...
- ◆ ¿Quiénes cree que son los responsables de dar soluciones a esta problemática?
- ◆ ¿Se había tenido antes conflictos similares a estos en la zona de turismo?....
- ◆ ¿Manejan proyectos para mejorar las condiciones de vida de las personas que viven en la zona?



Anexo 5 Modelo de Entrevista



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD MUTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
 MAESTRÍA EN MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN
 SOCIAL.

GUÍA DE ENTREVISTA

OBJETIVO: Conocer a través de una entrevista, cuáles son los criterios o el sentir de los representantes de las instituciones de gobierno a cerca del conflicto socio-ambiental en la zona de Los Cóbano.

LUGAR: Ministerio de Medio Ambiente.

Nombre de los Entrevistadores:

Ricardo Enrique Morales Hernández

José Santos Ortez Segovia

Mario Ernesto Rodríguez.

Fechas: 09 de enero de 2008

Hora: 08:30

am.

Institución: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Cargo del Entrevistado: _____

1. ¿Cuáles son los sectores sociales organizados que Ud. reconoce en la zona Turística de los Cóbano?
2. ¿Cree que hay conflicto socio-ambiental entre los sectores que Ud. Ha identificado en la zona? ¿En qué consiste este conflicto?
3. ¿Cuál es el papel que deben de jugar los sectores que ha identificado y que tienen relación con la problemática?
4. ¿Cree que los medios de comunicación han ayudado a conocer el conflicto?
 Y ¿Cómo es la percepción social sobre los mismos?

5. ¿Qué sectores sociales han sido los responsables del conflicto generado?
6. ¿Ha habido conflictos o problemas sociales años atrás?
7. ¿Cómo es la intensidad del conflicto en la actualidad?
8. Para Ud. ¿quienes son los responsables de resolver los problemas socioambientales en la zona turística?
9. ¿Cuáles son las necesidades de servicios básicos, como salud y educación mas frecuentes de la zona turística?
10. Como Ministerio de Medio Ambiente ¿Cuál ha sido el rol de Ustedes como gestores para resolver los problemas socioambientales?

Anexo 7: Fotografías



Foto 1: Comunidad de los Cóbanos



Foto 2: Zona Costera de los Cóbanos antes de ser dragada



Foto 3: Arrecife rocoso de antes de ser dragado



Foto 4: Destrucción de arrecife rocoso



Foto 5: Inspección de los daños ocasionados en el lugar



Foto 6: Daños a la fauna del lugar